



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

TRABAJO ESCRITO Y REPLICA EN EXAMEN ORAL

Proyecto de Intervención: "Mujeres Estudiantes de la UAQ: De las Relaciones de Poder asimétricas a la Democratización Familiar".

Que como parte de los requisitos para obtener el Diploma en la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

Presenta:

Lic. Arely Noreym Sánchez Muguerza

Dirigido por:

Dra. Ilithya Guevara Hernández

SINODALES:

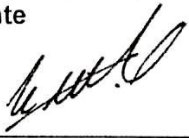
Dra. Ilithya Guevara Hernández
Presidente

Dra. Amanda Hernández Pérez
Secretario

Dra. Lorena Erika Osorio Franco
Vocal

Dra. Sulima del Carmen García Falconi
Suplente

Dra. María Elena Meza de Luna
Suplente


M. en S. Luis Alberto Fernández García
Director de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales


Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Agosto, 2017
México

RESUMEN

El presente proyecto de intervención parte de las necesidades de familias conformadas por mujeres que estudian la licenciatura en la Universidad Autónoma de Querétaro, campus Cerro de las Campanas. El propósito fue descubrir cómo se dan las relaciones de poder al interior de familias formadas por esposas que cursan un nivel educativo superior al del promedio nacional y cómo se refleja eso en la toma de decisiones en el área económica para solventar sus estudios. Una vez realizado el diagnóstico, se formuló una propuesta de proyecto de intervención que tiene como meta la autonomía económica y mental de las mujeres para procurar los acuerdos y la negociación desde el terreno de la igualdad de condiciones, privilegiando así los procesos de democratización en el núcleo familiar.

Palabras clave: Familias, mujeres, mujeres estudiantes, mujeres casadas, relaciones de poder, toma de decisiones, economía, autonomía, democratización familiar.

ABSTRACT

The following intervention project is about specific needs from families of women who study a bachelor's degree at the Universidad Autónoma de Querétaro, in Cerro de las Campanas campus. The purpose was to discover the dynamics and power struggles among families where the wife's highest degree is above the national average. Furthermore, we explored the decision making process regarding financial decisions to pay for the wives' schooling. Finally, we developed a proposal of intervention for women to reach financial and mental autonomy as a means to provide democracy in the family.

Keywords: Families, women, wives, students, married, power relationships, decision making, autonomy, economy, family democratization.

DEDICATORIA

A los sabios, a los fuertes y a los nobles de este mundo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todo el equipo de profesoras a lo largo de esta jornada, por ser pacientes y por guiarme hasta el final. Gracias por las clases maravillosas de la Dra. Edita Solís, por la tranquilidad y la lucha de la Dra. Gisela Sánchez y de la Lic. Patricia Westendarp. Gracias a la Dra. Sulima García Falconi, a la Dra. Amanda Hernández, a la Dra. Lorena Osorio y a la Dra. María Elena Meza por su instrucción y por este tiempo de compartir. A Sandy y el maravilloso equipo de secretarías de la UAQ, por ser amables y dedicadas siempre, gracias.

Agradezco también a mi asesora, la Dra. Ilithya Guevara Hernández por leer mil veces este proyecto y por acompañarme; por escuchar mis inquietudes y enseñarme a darles luz y forma. Gracias a las mujeres que participaron con la verdad, por ese voto de confianza.

Gracias al Sistema de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y a todos los que contribuyen para que pueda seguir por dándonos la oportunidad de hacer preguntas, y aventurarnos a buscar respuestas. Su apoyo fue un impulso para aprender y un compromiso.

Quiero agradecer a mis compañeras en la especialidad y a los compañeros que allí conocí. Fue un placer compartir con ustedes. Gracias, por mostrarse reales, por enseñarme y por animarme... por hacer valer cada momento. ¡Nos reímos tanto!

Gracias a mi mamá y a mis abuelos, Elda, Rita y Baldo. No saben cuánto me inspiran. Los amo. Ustedes son mi hogar. A mis amigas a distancia, a hermanos que me apoyaron, me escucharon, me consolaron y me regañaron: Gracias. Son familia para mí, lo saben.

Abraham Cuevas, mi amor, gracias por cada momento que has elegido amarme. Eres mi compañero y caminas conmigo sobre el agua. “Toda la vida, seré tu mejor ayuda y tu mejor amiga. Lo prometo.”

Y por sobre todo, gracias Dios. Mi deleite eres Tú.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. MARCO TEÓRICO.....	3
1.1 LA FAMILIA.....	3
1.1.1 El problema de definir a la familia:Transformaciones familiares.....	3
1.1.1.1 La importancia de la familia.....	4
1.1.2 Dimensiones analíticas de la vida familiar.....	5
1.1.3 La estructura del hogar.....	6
1.1.3.1 El Matrimonio.....	6
1.2. GÉNERO.....	8
1.2.1 ¿Qué entender por género?.....	8
1.2.2 La socialización primaria y el género como fuente de autoridad y poder	9
1.3. EL PODER.....	11
1.3.1 ¿Qué es el poder?.....	11
1.3.2 Dimensiones familiares.....	12
1.3.2.1 Relaciones de poder.....	13
1.4. LA VIOLENCIA.....	15
1.4.1 Definición y diferencia entre violencia y agresividad.....	15
1.4.2 Clasificaciones.....	18
1.5. EL MODELO ECOLÓGICO.....	19
1.5.1 Aportes y propuestas del modelo ecológico.....	19
1.5.2 La educación como un referente.....	20
1.6 LA PROPUESTA DE DEMOCRATIZACIÓN.....	23
1.6.1 Autonomía.....	25
II. DIAGNÓSTICO.....	27
2.1 ESTRUCTURA BASE DEL DIAGNÓSTICO.....	28
2.1.1 Punto de partida.....	28
2.1.2.1 Técnicas para visibilizar el problema inicial.....	30
2.1.2.2 Organización de los grupos de trabajo.....	32
2.1.2.3 Matriz del problema inicial.....	32
2.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	33
2.2.1 Objetivos del diagnóstico.....	33
2.2.2 Población objetivo.....	34
2.2.3 Estrategias, etapas y actividades.....	34
2.2.4 Técnicas e instrumentos para utilizar en el trabajo de campo.....	35
2.2.4.1 Realización de instrumentos.....	36
2.2.5 Planeación.....	39
2.2.5.1 Cronograma.....	39
2.2.5.2 Recursos humanos, materiales, infraestructura.....	40
2.2.5.3 Presupuesto.....	40
2.3. PLAN DE ANÁLISIS GENERAL DE INFORMACIÓN.....	41
2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de la familia.....	41
2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.....	42
2.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	42
2.4.1 Análisis de la situación macro.....	42
2.4.2 Análisis de resultados de la situación Micro de las familias.....	49
2.4.2.1 Árbol de problemas.....	60

2.4.2.2 Descripción del problema a intervenir. Una vez realizado el Árbol, identificar el problema que puede ser objeto de intervención.....	60
2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar.....	63
III. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	64
3.1 DISEÑO DEL PROYECTO.....	64
3.1.1 Justificación del proyecto.....	65
3.1.2 Objetivos.....	66
3.1.2.1 Objetivo general.....	66
3.2.2.1 Objetivos específicos.....	67
3.2.2.2 Pasos para la construcción de un Árbol de Objetivos.....	68
3.2 ESTRUCTURA DEL PROYECTO.....	68
3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto.....	68
3.2.1.1 Ruta crítica del proyecto y Resultados.....	69
3.3 METAS DEL PROYECTO.....	79
3.4 INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO.....	79
3.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO.....	80
3.6 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.....	82
3.7 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO.....	83
3.7.1 Ciclo de implementación y gestión.....	83
3.7.1.1 Esquema del ciclo de implementación y gestión.....	83
3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo.....	83
3.7.2 Plan de gestión del proyecto.....	84
3.7.2.1 Estructura organizativa.....	85
3.7.2.2 Actividades de gestión.....	85
3.7.3.2 Plan anual de trabajo (PAT).....	85
3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación.....	88
3.7.5 Plan económico financiero.....	89
3.8 ENTREGABLES DEL PROYECTO.....	91
BIBLIOGRAFÍA.....	92
ANEXOS.....	96
Anexo 1: Cuestionario de encuesta.....	96
Anexo 2: Árbol de problemas.....	99
Anexo 3: Árbol de objetivos.....	100
Anexo 4: Preguntas de reflexión para grupo virtual.....	101
Anexo 5: Cuestionarios de evaluación de talleres: inicial, intermedia y final.....	104

INTRODUCCIÓN

A partir de 1960, se suscitaron una serie de cambios la estructura de las familias en México. La incursión de las mujeres a los mercados laborales transformó las dinámicas al interior de los núcleos familiares, y con ello dio inicio una revolución en la concepción tanto de las tareas de hombres y mujeres, como de familias. La variedad en formas de ser familia se amplió como nunca antes.

Junto con las oportunidades laborales y el cambio en la economía que eso significaba en los hogares, se comenzó a considerar a la educación como una herramienta que podría dar más oportunidades a las mujeres de tener acceso a mejores puestos y con ello, a salarios más altos. En México, las primeras mujeres que estudiaron la universidad lo hicieron a finales del siglo XIX. La educación prometía tener el poder y el compromiso de formar para la libertad, sin embargo, será necesario revisar si esto es lo que está ocurriendo en el caso de las mujeres y qué efectos tiene esto en las relaciones familiares.

En el México de hoy la población femenina que estudia la licenciatura suele presentar diferencias favorables en cuanto a las relaciones de poder con su cónyuge en comparación a mujeres con bajos niveles de estudio o analfabetismo; sin embargo, aunque contrastantes, existen también formas de asimetrías de poder –tal vez más sutiles- en sus relaciones conyugales.

El proyecto aquí presentado está enfocado en conocer cómo se dan las relaciones de poder en las familias biparentales y heterosexuales, con o sin hijos, compuestas por una mujer esposa de entre 18 y 26 años de edad, que realiza sus estudios de nivel superior en la universidad. Se tiene como meta identificar particularmente la dinámica en las relaciones de poder con respecto a la toma de decisiones acerca de la economía familiar en relación con los estudios de la esposa.

Acerca de este tema hay escasos estudios y material bibliográfico, así como pocos indicadores que resulten útiles en el estudio específico de la problemática. A pesar de lo

anterior, y con una cada vez mayor incursión de las mujeres en el ámbito educativo, es factible y necesario desarrollar proyectos de intervención con estos sectores de la población que van en crecimiento y que con sus características tienen necesidades muy concretas.

I. MARCO TEÓRICO

1.1 LA FAMILIA

1.1.1 EL PROBLEMA DE DEFINIR A LA FAMILIA: TRANSFORMACIONES FAMILIARES

En el pasado, se definía como familia a “un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco...”(Giddens,1998, p.190). En la actualidad resulta muy complejo definir lo que es la familia a causa, en primera instancia, de la amplitud y ambigüedad del término, además de una serie de transformaciones en la configuración de su estructura. Algunos autores se refieren a ella intentando delimitar su significado a las relaciones de parentesco, o la unidad doméstica (quienes habitan en un mismo lugar); sin embargo esa definición resulta insuficiente. Lo que significa que no se tiene un concepto único y exhaustivo del término. Grammont, Lara y Sánchez (2004) consideran aspectos como la afinidad, o la filiación simbólica... es decir, primordialmente por relaciones y acuerdos.

Tradicionalmente, en la cultura occidental, la familia nuclear estaba conformada por padre, madre e hijos. El papel de líder y proveedor recaía en el hombre, mientras que las tareas de cuidado de los hijos/as y el hogar eran asignadas a las mujeres. Ya que la familia precede a las instituciones, éstas últimas tomaron la estructura de la familia donde los hombres tienen ocupaciones en la vida pública y las mujeres, en el ámbito de lo privado, al interior del hogar; de esa forma, las organizaciones comenzaron a contratar hombres nada más. En la historia reciente, como resultado de las necesidades económicas que el capitalismo y los modelos económicos traían consigo, los cambios sociales a causa de movimientos feministas, la apertura de la industria, etcétera, las mujeres se incorporaron a las filas de empleados con trabajo remunerado. Así dio inicio una revolución, una revolución económica, social, ideológica y familiar que impactaría en la manera de concebir el papel de la mujer, del hombre y de la familia a nivel macro (Huacuz, 2011).

En el transcurso de los años, los cambios sociales y culturales, así como la adopción de nuevas formas de vida y convivencia en las sociedades de los últimos siglos, el concepto de “familia” se ha ido ampliando. El día de hoy se habla de “familias” (en plural), para

acentuar el hecho de que la conformación y las prácticas de éstas pueden ser diversas. Por ejemplo, existen familias tradicionales (compuestas por padre, madre e hijos/as), monoparentales (padre e hijos/as; madre e hijos/as), parejas sin hijos/as, reconstituidas (por ejemplo, una persona que se une a otra ya tiene hijos/as) y más (De Oliveira, 2009). No basta con decir que es un grupo de personas emparentadas entre sí que cohabitan, porque hay familias que ya no cohabitan y no por ello dejan de ser familia; o bien, hay gente que forma parte de una unidad habitacional pero no está emparentado con nadie de los que viven en la vivienda.

La definición que retomaremos para este proyecto, es el concepto que menciona Carmen Valdivia cuando cita:

”La familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana” (sic) (2008, p. 16).

Eso es lo que denominaremos “familias modernas”, aquellas familias que surgen desde principios del siglo XXI, con nuevos modelos y dinámicas a causa de los cambios por la revolución feminista, los fenómenos a partir de la entrada del neo capitalismo, etc. Luego que en nuestro país se considerara que sólo había una forma de ser familia, surgen nuevos modelos que responden a las exigencias y oportunidades laborales y sociales al reducir el número de hijos o formar familias que no contemplan descendencia. Por tanto, tomaremos como familia también a las parejas que no tienen hijos porque así lo han decidido o porque aún no ha sucedido.

1.1.1.1 La importancia de la familia

La importancia de este grupo de parentesco es que funciona como el ambiente primario de socialización de los individuos, y dentro de él se cumplen “las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones” (Corsi,1999, P.26). Es decir, la familia conforma una unidad social que no se encuentra aislada del exterior, al contrario, lo que se gesta al interior de los hogares y núcleos familiares se reflejará en la sociedad, así como las costumbres, creencias y valores de la

cultura permean en la familia. No concebimos una sociedad sin familias, como tampoco, familias aisladas por completo de lo comunitario.

Aprendemos lo que moralmente se considera correcto en la sociedad donde vivimos; conocemos las formas de comunicación aceptadas; adoptamos la mayor parte de símbolos y significados propios de una cultura y de una comunidad, primordialmente gracias a nuestra familia; por eso es la unidad de la sociedad. Es el primer lugar donde aprendemos a relacionarnos, la empatía, la convivencia, el respeto, el lenguaje, las formas, la pertenencia y la identidad individual y grupal (Giddens,1998).

1.1.2 DIMENSIONES ANALÍTICAS DE LA VIDA FAMILIAR

Las familias y sus concepciones han ido cambiando, abriéndose o ampliándose. Resultaba muy complicado el intentar estandarizar su estudio. A causa de ello, surgió una forma de analizarlas que no se consideraba unívoca y que rompió con las ideas preconcebidas porque los modelos tradicionales comenzaron a dejar afuera otras aristas de la realidad; figuras como la separación y el divorcio, la maternidad o paternidad en soltería, entre otras, comenzaron a aparecer de manera más y más frecuente en la escena social. Rosario Esteinou (2008) toma en cuenta para su trabajo tres dimensiones para estudiar y analizar las realidades familiares, retomando la propuesta de Martzio Barbagli: la estructura familiar, las relaciones familiares y las relaciones de parentela. Cada una de estas dimensiones cuenta a su vez con elementos a considerar.

Las dimensiones no son estáticas no siempre las familias van a estar en ese justo momento que nosotros estamos registrando, sino que conforme pase el tiempo irán cambiando y adaptándose, recibiendo a nuevos integrantes o dejando ir a otros, comportándose diferente, cambiando de necesidades o de proyectos.... No siempre estarán en conflicto ni siempre estarán de acuerdo en todo, hay momentos en que la convivencia se hace más armónica, y momentos en que la convivencia es más problemática. Estamos tomando una especie de fotografía que refleja la realidad en una etapa del proceso familiar, lo que no significa que seguirá así (Ariza y Oliveira, 2009).

Este será el criterio que utilizaremos para el estudio de las familias participantes en el proyecto. A continuación abordaremos la primera dimensión que es la referente a la estructura familiar, nos adentraremos a la segunda dimensión más adelante, cuando hablemos del poder, y en la tercera dimensión no profundizaremos, pues no resulta útil en el caso que se aborda.

1.1.3 LA ESTRUCTURA DEL HOGAR

Esta dimensión, contempla el tamaño del hogar, cómo está compuesto este grupo, la etapa en la que se encuentran del ciclo de vida familiar, etc.

En diversos estudios sociológicos la unidad doméstica se convirtió en el centro de interés de las investigaciones que pretendían analizar sus procesos, características, reproducción de las fuerzas de trabajo al interior de estos, etc. Para ello se establece esta sencilla clasificación que comprende:

- a. Tamaño del hogar: Numero personas que viven en la misma casa (con o sin parentesco)
- b. Composición de parentesco: Relación que guardan los integrantes de la unidad doméstica entre sí (Nuclear, extendida, compuesta o sin componentes nucleares.)
- c. Ciclo de vida: Estadios característicos a través de los que pasa una familia a través del tiempo (Crecimiento, consolidación, división) (Palacios 2007, p.117).

1.1.3.1 El Matrimonio

Antes del siglo XVII, en la cultura judeocristiana de occidente, el matrimonio era visto en gran parte como una obligación asumida como responsabilidad social. Daba legalidad a la unión de hombre y mujer; su carácter estaba en la búsqueda de la unión de lo masculino y lo femenino en el vínculo del compañerismo. Era visto como el único factor de estabilidad social para criar a los hijos de una forma adecuada; por eso el matrimonio era una especie de inversión, pues garantizaba una futura prosperidad, “y desde luego no cabía pensar en ninguna alternativa igual de sólida”. (Keller y Keller, 2014, p.36)

Entre los siglos XVII Y XIX inició una novedosa forma pensar en el matrimonio; con la Ilustración esta institución y en general, el sentido de la vida, fue visto como resultado de la libertad de cada individuo para decidir las formas de vida que le parecieran más placenteras en búsqueda de una realización personal. El matrimonio entonces tomó otro matiz, el de la búsqueda de la satisfacción emocional personal, plenitud sexual propia y una manera de potencializar la individualidad, en lugar de encontrar su sentido en la autonegación y la renuncia a la libertad individual para el bien de la familia y de la unión (Keller y Keller, 2014).

Ya a finales del siglo pasado y de acuerdo a Giddens, un matrimonio era definido “como una unión entre dos individuos adultos socialmente reconocida y aprobada” (sic) (Giddens, 1998, p.190). Por su parte, Paul Bohannan (1992) dice que el matrimonio es un “dispositivo cultural por el cual una sociedad reconoce el vínculo entre un hombre y una mujer...” (p.64) , en el pasado esto tenía como primordial finalidad el que los hijos que nacieran dentro de esta pareja fueran considerados legítimos y, por tanto, gozaran de los derechos, la protección y los beneficios que les correspondían delante de la ley con sus padres.

La familia no se construye únicamente por lazos consanguíneos (Beck-Gernsheim, 2003), sino también por afinidad y es por eso que cuando nos referimos a familias para nuestro estudio, contemplamos a matrimonios, aunque estos no tengan hijos/as.

Pierre Bordieu (1994), explica que la familia, por tanto el matrimonio, es también una concepción social, que hemos tendido a ver como natural, sin embargo, no lo es. Obedece a un contexto histórico y económico, pero tiene una función específica cultural, política y social. Es parte importante de la reproducción del sistema, sirve para implementar el orden social, de ahí la importancia de la familia para el Estado. Funciona como un campo de poder. Sus integrantes se encuentran en una lucha continua con lo que se impone dentro de ella y hasta dónde se acatan o rechazan estas imposiciones. Dentro de este campo se están negociando constantemente las relaciones, entre padres e hijos/as, así como entre los miembros de la pareja. Pero eso lo abordaremos en capítulos siguientes, el siguiente

apartado está dedicado a otro constructo cultural como lo es el género, y cómo es que la familia, al ser una herramienta de implementación de *hábitus* (interiorización de elementos sociales y culturales) y del orden social, participa en la reproducción de la perspectiva de género de sus integrantes.

1.2. GÉNERO

1.2.1 ¿QUÉ ENTENDER POR GÉNERO?

El término “género” es relativamente nuevo, surge a partir de la necesidad de hacer una diferencia entre las cuestiones meramente biológicas y las cualidades humanas sociales. Eva Espinar Ruiz (2007) dice que una manera de explicar el significado de “género” es contraponiéndolo con el término “sexo”. Cuando en este texto se hable de “sexo” se estará haciendo referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres (hormonales, genitales y genotípicas). Por su parte el “género” se refiere a las diferencias pero a nivel social y cultural que construimos en base a las diferencias biológicas, o sea, roles comportamientos, actitudes, expectativas, etc., que las sociedades identifican con cada uno de los sexos y que los seres humanos damos por sentado. Es a través de esta concepción que el ser humano consigue explicar que la biología no es determinativa del todo en cuanto a comportamientos o actividades o gustos exclusivos del hombre y la mujer (Martín, 2008).

“El género es una categoría analítica que nos permite comprender cómo la división de la actividades y la experiencia humanas construyen una división artificial del mundo entre lo masculino y lo femenino en todas las culturas.” (Huacuz, 2011, p.28)

Lo que significa que a lo largo del texto se entenderá por género aquellos patrones de comportamiento aceptados culturalmente de lo que significa ser hombre y ser mujer. Ahora bien, todas las sociedades cuentan con ciertos criterios culturales para sus marcadores de género; sin embargo, en una sociedad donde se le da una valoración superior a las características asociadas con el estereotipo de cualquier género se estaría hablando de discriminación. A pesar de lo anterior, el mundo está dominado por tendencias que favorecen al género masculino y todo lo relativo a él. En casi todas las sociedades las características masculinas son vistas como mejores. Ha existido, a lo largo de la historia

una jerarquización en las relaciones y los papeles que hombres y mujeres juegan en la sociedad, no obstante los principios éticos, jurídicos y políticos que imperan en gran parte de los países con influencia occidental hoy en día –en teoría–.

1.2.2 LA SOCIALIZACIÓN PRIMARIA Y EL GÉNERO COMO FUENTE DE AUTORIDAD Y PODER

Como se había mencionado anteriormente, es al interior de la familia donde se aprenderá la cultura y las formas sociales (Schmuckler, 1998), porque una de las características de la cultura es que se asimila de manera inconsciente, formando parte de nuestra identidad. Entonces la familia es el primer grupo de quien depende la apropiación del capital cultural, que es convertido en herencia y pasa de generación en generación (ese capital cultural humano le permite a las personas tener ciertas disposiciones, en algunos casos un *hábitus* (interiorización de elementos sociales o culturales) (Bourdieu, 1994) . Es decir, lo que un niño aprende de forma natural qué es “bueno” de acuerdo con la cultura que ha sido inculcada de manera familiar y adoptará aquello por lo que tendrá cierta inclinación; lo que para él será lo deseable o lo “normal”. Dependiendo de lo que se aprenda en el contexto familiar en cuanto a formas de socializar, roles, relaciones, etc., marcará en gran medida las conductas que adoptemos y las decisiones que tomemos a lo largo de nuestra vida adulta. Es por ello que el interés está puesto en el trabajo con las familias y no únicamente con individuos. Creemos que ésta es nuestra mejor esfera de influencia y que tendrá mayor impacto tanto en individuos, como en comunidades.

Por ejemplo, ¿qué es lo que un niño o una niña interpreta como familia? ¿Qué es lo que opera en su formación cognitiva en cuanto a la diferencia entre hombres y mujeres físicamente, o emocionalmente? Para que podamos entender y explicar la realidad de las dinámicas en la relación hombre-mujer y el manejo del poder, es necesario contextualizar qué es lo que entenderemos por “normal” y los patrones culturales que se han venido reproduciendo y adoptando como lo “bueno”, o “malo” –aunque no necesariamente pudiéramos encerrarlo en ese rubro-. Mucho de lo que hoy se clasifica como “deseable” ha

sido creación humana o una construcción social; de igual manera lo que “debe ser un hombre”, “lo que debe ser una mujer” o “lo que debe ser la familia”.

Cuando se observa el entorno se puede ver cómo hombres y mujeres se comportan de manera diferente; ya sea en lo público o en lo privado, será fácil encontrar algunas diferencias en la manera de movernos, en nuestras preferencias en la ropa o en las actitudes que toman frente a situaciones de la vida; sin embargo, de acuerdo a Marta Lamas, esto no está determinado biológicamente, sino socioculturalmente. Lamas afirma que si los papeles o roles que les ha tocado jugar en la cultura son una creación cultural, pueden entonces ser modificados y no se está predeterminado para actuar de cierta forma sólo por nacer con un sexo determinado. Así, cuestiona las atribuciones naturales que se le han impuesto a los hombres de ser por naturaleza fuertes, líderes y proveedores; como también las que se han impuesto a las mujeres de débiles, sumisas y dependientes (2012).

Pilar Calveiro señala que “a partir de la familia moderna se configuraron dos grandes líneas de poder familiar” la generacional y la de género (2005, p.31) ; ésta última será la que guíe este trabajo, puesto que culturalmente se reconoce como poder último a la autoridad de los hombres y las reglas que ellos ponen, debido a la sobrevaloración que existe de lo masculino y al rechazo de lo femenino. Cada familia representa una especie de microcosmos con sus perspectivas de las actividades de hombres y de las actividades de mujeres, y sus relaciones de poder al interior de la unidad familiar, pero a su vez, éste hogar se encuentra inserto en otras esferas mayores, como la comunitaria, que también han influido en la perspectiva de que los individuos tienen acerca del género y las actividades que cada uno realiza.

Dentro del marco de lo familiar y de lo cotidiano, el género ha sido -por mucho tiempo- razón suficiente y exclusiva para originar en el hombre comportamientos autoritarios o ejercer una violencia simbólica contra las mujeres. Pero no sólo los hombres, sino las mismas mujeres reproducen su propia subordinación de género. Ahora, este es el ambiente que recibe con aspereza todo aquello que represente feminidad, pues ésta se ha tenido por inferior, por indeseable, por insuficiente, como algo complementario y de menor valor que

lo masculino. Y es que realmente estaríamos hablando de discriminación de las mujeres sólo por ser mujeres, o de cualquiera que adopte actitudes o actividades relacionadas con el género femenino (Martín, 2008).

Si en general es el cónyuge quien representa la máxima autoridad incuestionable en la relación de pareja y de padre hacia los/las hijos/as, será más probable que en la relación entre hermanos/as, los hombres ejerzan mayor autoridad sobre las mujeres, aunque sean sus iguales. Más aún, estas líneas de autoridad del hombre se pueden prolongar a algunas relaciones al exterior de la familia (Calveiro, 2005).

1.3. EL PODER

1.3.1 ¿QUÉ ES EL PODER?

El poder designa relaciones entre “parejas” – esto quiere decir, dos partes que se oponen entre sí y no necesariamente a parejas afectivas o sentimentales-. Puede entenderse como acciones sobre otras acciones para ser capaz de interferir con ellas (Foucault, 1992). Toda relación de fuerzas es poder (Deleuze, 1998).

Es importante mencionar que el poder no es necesariamente represivo, sino que muchas veces es productivo, convirtiendo al individuo en sujeto social. Dicho sujeto puede estar sometido a otros a través de la dependencia y del control, o bien, puede encontrarse sometido a sí mismo a partir de lo que se le ha dicho que es o que debe ser. Este mismo poder que atraviesa a diferentes sujetos, forma una red de relaciones o de poder.

La definición de poder a en este proyecto se desprende del trabajo de Luis Bonino cuando dice que hay dos formas de definir poder: 1) capacidad de hacer, 2) posibilidad de controlar y dominar sobre la vida y los hechos de los otros, básicamente para lograr obediencia y lo que de ella deriva. Esto “requiere tener recursos que aquella persona que quiera controlarse valore y no tenga, y medios para sancionar y premiar a la que obedece” (2006, p. 193). Con este concepto queda más claro como el poder puede ejercerse en cualquier área (pensamiento, sexualidad, economía, capacidad decisoria, etcétera).

El poder atraviesa a los sujetos, los marca, guía u orienta su accionar. No es cosa fácil definirlo, pues no es un objeto. Se ejerce; no se posee ni se comparte. Todos lo ejercemos en nuestras relaciones y también, en estas mismas relaciones, lo padecemos. Es por ello que al tratar con asuntos familiares, necesitamos retomar el concepto de poder, pues en las relaciones del ámbito social o el de la familia será innegable la existencia de relaciones de poder. Así mismo, habrá que prestar atención a los resultados del poder en las familias pues uno de sus efectos es la construcción de la identidad de los sujetos (Foucault, 1992).

El poder se encuentra en todas las relaciones humanas. Por su parte, sociólogos y filósofos -entre otros expertos- le han dedicado diversas líneas a su estudio, definición y ejemplificación. Michael Foucault explica que “todas las relaciones del ser humano se encontrarán inmersas en relaciones de producción y de significados, pero también en relaciones de poder muy complejas” (1988, p.3). Lo que significa que ninguna relación tiene una suma de poder cuyo total sea cero. Todas las relaciones implican la existencia de poder de algún tipo; especialmente las relaciones afectivas, debido a su naturaleza (Calveiro, 2005). Puesto que el poder es del orden de la lucha, es en esta relación de lucha y fuerza en la que múltiples lazos y redes de poder son establecidas. Podemos decir que las relaciones basadas en el género son relaciones asimétricas de poder, pues de entrada, no parten desde la equidad sino de las diferencias.

1.3.2 DIMENSIONES FAMILIARES

Esta dimensión incluye las relaciones de autoridad y afecto entre los que comparten el hogar, sus dinámicas de interacción y la “forma en que establecen relaciones y pautas de comportamiento; y las emociones y los sentimientos que prueban el uno con el otro” (Esteinou, 2008, p.76). En esta dimensión se trabaja con los ejes del trabajo doméstico (cómo se usa el ingreso familiar y cómo se dividen las aportaciones para el hogar); con el de las relaciones de poder (cómo se da la toma de decisiones, qué tanta autonomía tienen los miembros de la familia, existencia de violencia intrafamiliar); la convivencia y afectividad (formas de convivencia, características de la comunicación, y afectividad), y

con las opiniones sobre los roles de género (valores, creencias normas y opiniones sobre los roles (Esteinou, 2008).

1.3.2.1 Relaciones de poder

Foucault (1988) haría referencia a tres esferas donde se genera la lucha. Una es de índole macro que repercute en lo personal, se refiere a la dominación que entidades sociales, religiosas o éticas desean conseguir. Otra, a nivel de comunidad o de localidad, igualmente trascendente que la anterior y que se refleja en lo individual, es la lucha ante el Estado o el sistema para que cada sujeto pueda apropiarse de lo que produce de manera justa y luego decida sobre ello. La tercera y última esfera tiene que ver con la capacidad del individuo para liberarse de las ataduras del pensamiento subjetivo que le hacen más vulnerable para someterse a otros.

Entonces, se puede decir que es fácil constatar la existencia de relaciones de poder en cada tipo de relación humana, pues en todas las relaciones se ejerce el poder.

“Si el ejercicio de poder se entiende como el establecimiento de relaciones asimétricas, que implican un principio de autoridad con control y administración de recursos económicos y humanos, la estipulación de normas legitimadas por un discurso de verdad y la capacidad para penalizar su incumplimiento; si hablamos asimismo de penetración y constitución de los sujetos, de sus cuerpos, de su racionalidad e incluso, en parte de su deseo, es decir de normalización, es claro que la familia es un espacio en el que se juegan relaciones de poder” (Calveiro, 2005, p.31).

Con esto no se quiere dar a entender que el poder es siempre ejercido de manera directa o equitativa por parte de todos los involucrados. Muchas veces no hay un equilibrio en el ejercicio del poder en las relaciones. Parte de la complejidad del estudio del poder dentro de las relaciones humanas interpersonales o grupales, radica en que, en aras de la convivencia sana, deben establecerse reglas o acuerdos donde a veces uno o más de los implicados tendrán que ceder en búsqueda del bien común; a veces todos deberán renunciar a su plan inicial y se deberán plantear alternativas que busquen satisfacer las necesidades y preferencias de todos, y eso no es malo; al contrario, se convierten en un “poder para”.

Sin embargo este ejercicio de poder al interior de las relaciones suele ser represivo, disciplinario, involuntario o coercitivo. "...Una relación de poder se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: el primero es que "el otro" (aquel sobre el cual el poder se ejerce) sea totalmente reconocido y el segundo es que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra frente a la relación de poder, todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones" (Foucault, 1988, p. 14).

Dentro del contexto familiar existen dinámicas de poder, que no son necesariamente conscientes, la mayoría de veces a causa de la cultura o naturalización de ciertas prácticas. Este ejercicio del poder puede "ser el efecto de un consentimiento permanente o anterior, pero no es por naturaleza la manifestación de un consenso" (Foucault, 1988, p14). Es la falta de la tan anhelada unidad, por la que tanto pugnan algunos, lo que precisamente puede actuar como catalizador para la transformación dentro de la familia y los mecanismos que en ella operan. Recordemos que las relaciones de poder, *per se*, no son dañinas, sino intrínsecas de las relaciones; sin embargo es la forma en la que el poder se ejerce y los desequilibrios del poder en relaciones que se busca sean equitativas.

Por ejemplo, en la interacción padres e hijos, existen relaciones de poder (generacionales), al igual que en la relación que tienen una pareja (de género) y en la relación del maestro con su alumno (jerárquicas-generacionales), entre muchas más. Desde que las formas de relacionarse se construyen social y culturalmente, muchas prácticas donde el poder es inequitativo se han naturalizado. Es justamente en lo anterior cuando existe un problema; no es la existencia de poder, sino es la utilización y el desequilibrio de este. Lo que se entiende como "poder sobre", denomina al poder ejercido como forma de dominación. Bordieu (1994), por ejemplo, habla de la lucha por un capital simbólico que puede dar como resultado el ganar legitimidad, prestigio o autoridad y es por ello que siempre los participantes en las relaciones tendrán conflictos.

Pilar Calveiro (2005) habla de una dimensión de lo amoroso y de lo comunicacional, donde se traspasa el dominio. Y así, amor y poder pueden darse al mismo tiempo, luchando,

difícil mente haciéndose desaparecer mutuamente, pero a veces conjugándose o desplazándose. Las relaciones asimétricas en la pareja pueden manifestarse con una distribución no equitativa de los recursos y los tiempos, la diferenciación en la participación de la toma de decisiones, el reconocimiento de cierto trabajo y el menosprecio de otro trabajo sólo por la diferencia de género del ejecutante, etc. Todas estas desigualdades sociales de género pueden tener lugar dentro de la familia y favorecer la aparición y permanencia de la violencia.

1.4. LA VIOLENCIA

1.4.1 DEFINICIÓN Y DIFERENCIA ENTRE VIOLENCIA Y AGRESIVIDAD¹

Habremos de entender por agresión: una acción que tienen la intención de hacerle daño a otra persona. Puede ser reactiva o instrumental y ambas pueden ser de tipo físico, verbal, o de alguna otra forma. La agresión reactiva es una respuesta, “una conducta innata que se despliega de manera automática y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos. Es biología pura” (Sanmartín, 2006, p. 11). Es ese rasgo propio del ser humano con el que se confunde a la violencia, que se da ante una agresión real o percibida. Puede ser un insulto, un golpe hacia alguien que nos ha lastimado.

La agresión instrumental es aquella que no requiere una ofensa para presentarse, sino que es el instrumento para conseguir lo que se quiere. Este tipo de agresividad está más ligado a la violencia, pues busca dominación, jerarquía, o algún otro objetivo.

La violencia es agresividad alterada, en su mayor parte por cuestiones de la cultura y la sociedad; no es automática, es intencional y dañina. Es más producto de factores del ambiente que biológicos. Algo muy importante para resaltar es que se puede dar por acción,

¹ Es necesario precisar que la violencia no es universal, es decir, no tiene referentes culturales únicos; de ahí la complicación para conceptualizarla de forma que articule todo lo que implica. Calveiro (2005) habla de una estrecha relación entre poder y violencia, pues dice que en su trabajo “*todo poder comprende violencia*”. Ella explica que “todo poder, sea privado o público, es violento y hace *ostentación y encubrimiento simultáneo* de esta condición” (p. 37-40). Se consideraba a la violencia un rasgo característico y propio del ser humano, asumiéndose entonces que no se podría separar a una persona de su “reaccionar” violento, era cuestión de impulso, de instinto o hasta de enfermedad. Se explicaba como aquello que las diferencias, los desacuerdos y las inconformidades producían. Sin embargo, recientes estudios y posturas han demostrado que una persona completamente sana puede ser violenta; es decir, no se trata de una enfermedad. A partir de dichos descubrimientos, se ha propuesto que la violencia no es “natural” del ser humano, ni instintiva; más bien tiene que ver con una planificación, una intención y una ejecución con propósito claro (Chaux, 2003).

pero también por omisión o por inacción (Sanmartín, 2006, p. 11). La violencia tiene diferentes niveles, y en el fondo se encuentra el instinto, la agresividad, ... biología; aunque dice Sanmartín (2006) que el factor biológico es casi insignificante a comparación del factor socio-cultural. Aún las formas de la agresividad son diferentes de acuerdo al ambiente que rodee a los sujetos.

“La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza” (Corsi, 1999, p. 23). Es un acto consciente que necesita de un contexto social o cultural para poder existir y operar, o bien, un individuo que manipula diversos elementos dentro de la relación uno a uno para poder controlar y dominar al otro física, psicológica, económica o políticamente. Al no ser la violencia un asunto de instinto, como la agresividad reactiva, sino de elección y consciencia, no es excusable y puede ser detenida, o prevenida.

El asunto de la violencia en las relaciones humanas está íntimamente ligado con el desequilibrio de poder, pues significa que hay una jerarquización en la relación donde dos personas que potencialmente son pares en su forma más básica y por lo tanto iguales, se comportan como si uno estuviera por encima del otro. Es a esto a lo que se le llama *hegemonía*, cuando el desequilibrio de poderes recae de un solo lado y todos los demás son dominados por ese lado, aunque así no lo quieran. Es el poder hegemónico uno de los mecanismos sociales que permite la adopción de roles complementarios asociados con edad, género, situación económica o algún otro tipo. De esta forma son posibles las relaciones padre-hijo, maestro-alumno, hombre-mujer, etc., y culturalmente se asume que los primeros están por encima de los segundos (Corsi, 1999).

Cuando existe un mal uso del poder en detrimento del otro de manera intencional (o sin intención), llamamos a esto abuso de poder. La existencia de un conflicto al interior de la relación no justifica el uso del poder para perjuicio del ‘otro’; de hecho, el conflicto es inherente a la vida de un grupo o comunidad. En el caso específico de las familias, los conflictos son parte de la convivencia y no por ello significa que haya violencia. Los conflictos pueden ser vistos como oportunidades de crecimiento, de cambio o de

negociación. Invitan a evaluar y a dialogar para buscar la mejor estrategia para todos, lo cual es óptimo. Por otro lado la aparente falta de conflictos puede ser un foco rojo que indique la negación de lo que inevitablemente sucede en la convivencia, la diferencia. René Girard propone que

“la desaparición de la diferencia es lo que desencadena la violencia; es la no diferenciación, la homogeneización lo que resulta intolerante y, por ello, se intenta una expulsión violenta, que restablece la separación, define los límites y canaliza la violencia hacia el exterior” (citado en Calveiro, 2005, p.40).

El conflicto no debe verse como algo necesariamente negativo, sino como parte del proceso que ayuda crecer. Es lo que da pie a replantear, reacomodar o negociar los términos de los convenios al interior de los grupos y llegar así a nuevos acuerdos. Lo mismo sucede en la familia; si se aprovecha, un conflicto podría dar paso a un cambio beneficioso para los integrantes de la unidad familiar. Por desgracia, muchas veces la respuesta a la oposición, y por tanto, al conflicto, es de resistencia absoluta y termina en abusos de poder. Allí radica el peligro de desembocar en una violencia que busca la represión o la coerción para afirmar el poder hegemónico al interior del grupo familiar. Así, estaríamos hablando de violencia familiar cuando nos referimos a cada una de las formas de abuso (crónica, permanente o periódica) que hallan lugar entre los miembros de una familia (Corsi.1999).

De lo anterior y para este proyecto, retomaremos los conceptos tanto de Sanmartín (2006) , como de Calveiro (2005) para definir a la violencia sí, como biológica –ya que es agresividad alterada y la agresividad tiene un componente biológico, es decir instinto-, pero sólo en su nivel más profundo y con un carácter determinado a causa del ambiente, es decir, la cuestión cultural y de contexto son las que tienen más peso. La violencia es una conducta intencional y dañina, que puede ser activa o pasiva, cuya intención es la dominación mediante el uso del poder. Para considerar violento un acto de omisión, será necesario que la persona que lo comete y el victimario estén socialmente relacionados. Esto significa que las negligencias o las “indefensiones” serán consideradas como formas de violencia, siempre y cuando las personas que las sufren y quienes cometen la omisión estén relacionadas de forma que sí compete a una el cuidado y la responsabilidad de ejercer un

acto que mejore la situación de la víctima. Así mismo se tomarán los golpes, los insultos y los “micromachismos” como actos de violencia.

1.4.2 CLASIFICACIONES

Ya que existen diferentes formas de violencia y también diferentes intensidades, a pesar de la importancia de cada una de ellas. Hay diversas formas para catalogarla, Sanmartín (2006) lo hace por el tipo de víctima, según el tipo de agresor, por el daño causado, o el contexto en el que ocurrió². Debido a la forma sutil en que puede presentarse, cabe la posibilidad de que pase desapercibida para muchos. Por ejemplo:

Clasificación según el tipo de daño causado

Violencia física: Esta es la más básica y esencial. Es cualquier acción u omisión que pueda ocasionar una lesión física.

Violencia emocional: Acciones y omisiones que puedan causar un daño psicológico, por ejemplo palabras denigrantes, o gestos insultantes.

Violencia sexual: Cualquier acción para utilizar a una persona con la finalidad de obtener estimulación o gratificación sexual.

Violencia económica: Utilización ilegal o sin autorización de los bienes económicos o propiedades de una persona. También puede ser negación o condicionamiento de los recursos económicos para satisfacer necesidades fundamentales, con el fin de obtener algo a cambio (Sanmartín, 2006).

2 Clasificación por tipo de víctima.

Violencia de género: Se lleva a cabo en contra de alguien por considerarse que no cumple con el rol que tradicionalmente le corresponde.

Maltrato infantil: La que se ejecuta en contra de niños, aunque no sea con la intención de buscar el mal del niño.

Violencia contra personas mayores: La que se ejerce contra de personas mayores a los 64 años, ya sea por acción u omisión (negligencia en cuanto a su cuidado).

Clasificación según el escenario en que ocurre.

Violencia doméstica: En la casa.

Violencia en la escuela: ya sea por profesores o alumnos.

Violencia en la cultura: La que se efectuada porque es aceptada o culturalmente requerida.

Violencia en el lugar de trabajo: ya sea a través del acoso sexual, del acoso moral o de alguna otra forma.

Violencia en los conflictos armados: Por ejemplo, en las guerras.

Violencia callejera: Delincuencia organizada o no que ocurre en las calles.

Los micromachismos

Son prácticas de dominación masculina en la vida cotidiana, casi imperceptibles. Incluyen los comportamientos de interiorización de la mujer. Lo que busca es mantener el dominio sobre la mujer, reafirmar dicho dominio ante una mujer que se “revela” por “su” lugar en la relación, resistirse al poder personal de una mujer con la que se vincula, o aprovecharse de esos poderes (Bonino, 2006).

A lo largo del proyecto se examinará a las relaciones de poder entre los miembros de la familia para ver si existe algún tipo de violencia de género, y nos concentraremos en la violencia psicológica y en la económica, que pueden estar más normalizadas y ser menos evidentes.

1.5. EL MODELO ECOLÓGICO

1.5.1 APORTES Y PROPUESTA DEL MODELO ECOLÓGICO

El modelo ecológico aporta referentes conceptuales que nos ayudan a entender y estudiar las dinámicas de convivencia y conflicto dentro de grupos familiares o de comunidad; nos permite comprender que los comportamientos al interior de la familia son muy complejos en su estudio e intervención, pues pretende construir un marco más inclusivo y transformador. Queremos decir que es necesario estudiar los fenómenos que ocurren en el interior de los grupos familiares o comunitarios desde diferentes enfoques y disciplinas, o que implica el involucramiento de los diferentes sectores sociales, es decir, la transversalidad. (Olivares e Icháustegui, 2011)

De acuerdo con el modelo ecológico que existen diferentes círculos uno que contiene a otro y a su vez, éste encierra a otro, y entre ellos hay una influencia casi recíproca, podemos hablar de la importancia de contextualizarnos en diferentes planos de la vida, tanto el privado como en los públicos (Olivares e Icháustegui, 2011). Esto significa que la esfera individual se encuentra dentro de la esfera familiar, que a su vez está dentro de la esfera de la comunidad y muy probablemente, la comunidad estará rodeada de la esfera del Estado.

Encontramos a los individuos como seres sociales que forman parte de sistemas más complejos, no como entes aislados. Se mencionó anteriormente a las familias como el primer ámbito de la socialización humana y la importancia de estos espacios para el desarrollo y aprendizaje de las persona. De igual forma en la interacción con nuestros círculos más cercanos se forman redes de apoyo que son una extraordinaria fuente de acompañamiento, contención e influencia. Esas redes, a su vez, pueden catapultar las interacciones con círculos más grandes, llegando a tener contacto e impacto a mayor escala, si se encuentran bien organizadas.

Como seres sociales tenemos la necesidad de organizarnos en grupos y en comunidades en las que podamos crear redes laborales, o de ayuda. La importancia de estos grupos es fundamental para el fortalecimiento y desarrollo de todo el sistema y de cada individuo. De ahí la importancia de contar con redes que puedan servir de soporte y retroalimentarnos.

Es importante mencionar que el modelo ecológico no sólo se concentra en las mujeres como víctimas de violencia, sino en el sistema de jerarquía en base a género imperante (Olivares e Icháustegui, 2011).

1.5.2 LA EDUCACIÓN COMO UN REFERENTE

Cuando Julio Barrairo cita a Paulo Freire al decir que “verdadera es *praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo*” (en Freire, 1982, 7), hace una convocatoria a pensar, a hacer y hacernos preguntas y, por supuesto a la acción. La educación no nos llama al estoicismo, por el contrario, es una provocación, un reto para la mente y el cuerpo en que se habita; por ello consideramos a la educación como un elemento que posibilita cambios. No hay hombres totalmente ignorantes, como tampoco los hay totalmente sabios, porque nuestra naturaleza ha sido dotada de múltiples formas de aprender algo, de captar los datos que la realidad arroja. La educación “es una práctica de la libertad”, para transformar la realidad y dejar atrás los temores. Lo que procura es que los individuos se integren a su realidad, que no teman de la libertad, que se recreen que busquen, que sean autónomos y solidarios” (Barrairo en Freire, 1982).

Los lugares que influyen más en los procesos de asimilación de la cultura son aquellos donde pasamos más tiempo y convivimos con otros de forma que establecemos grupos de socialización en torno a diversos elementos, que luego se amplían a otras áreas de la vida. La escuela es un magnífico ejemplo de sitios donde aprendemos diferentes cosas de las que se nos modelaron en casa; palabras, frases, gestos, filosofías y maneras de pensar..., todo tipo de elementos de la cultura fuera del núcleo familiar son tomados de manera inconsciente. Al pasar una buena parte de nuestro tiempo en convivencia dentro de una escuela, comenzamos a crear lazos afectivos y de pertenencia (afectan a otros y se dejan afectar por otros) y esto potencializa a las personas para actuar e incidir en su contexto. Las comunidades potencializan el actuar del individuo. Ariza y Oliveira (2009), afirman que entre más escolaridad tiene una persona, dispone de más herramientas y recursos para solucionar los conflictos y manejar las emociones por otras vías que no sea la violencia. En otras palabras, estas autoras refieren que la educación contribuye a que a las personas sean más independientes en el presente, y brinda la esperanza de mayor autonomía también para un futuro. Es por esto que retomamos la educación como parte importante al elaborar nuestro proyecto de intervención, pues consideramos que dota a las personas de elementos intelectuales y habilidades, fomenta el análisis, el cuestionamiento y conecta a los individuos con otras personas que pueden fungir como nuevas redes de apoyo.

Ahora bien, a pesar de que la educación es una herramienta, esta no necesariamente elimina los conceptos que han sido montados en nuestra mente de manera inconsciente a través de la cultura. O sea que el peso de lo que aprendimos en la casa, con los amigos, en la calle y en los medios de comunicación acerca de las expectativas en los roles de hombres y mujeres, es generalmente mayor que el peso de los aprendizajes escolarizados. De esta forma, cuando alguien trata de hacer cambios radicales en estas estructuras tan rígidas en la vida cotidiana, llegan a darse problemas. En otras palabras, si el poder ha sido ejercido casi en su totalidad por los hombres, en el momento en que las mujeres comienzan también a movilizarse –aunque sea pacífica- por la igualdad en el poder, los hombres reaccionarán de alguna forma, y no todas serán favorables.

De hecho, según Mercedes González (2007), las mujeres que tienen acceso a un sueldo –y sobre todo cuando éste es mayor que el que percibe el esposo-, son más propensas a sufrir mayores actos de violencia que quienes no perciben un sueldo. Si bien, la educación abre la posibilidad de una percepción económica, también puede ser un factor de tensiones y conflictos por la lucha del ejercicio del poder. Pero también puede darse del lado contrario, cuando por ejemplo una mujer con más estudios demerita a su compañero o su oficio, o cuando esta mujer que tiene posibilidades de ganar más dinero que su esposo gracias a una carrera universitaria comienza a ver en el dinero una posibilidad de control y manipulación de las situaciones del hogar. Por último creemos que el conflicto puede darse aún a nivel de la relación de poder entre dos personas con preparación equivalente, a través de un espíritu de rivalidad y competencia por el poder dentro de casa.

Beatriz Schmuckler cita a García y Oliveira (1994) para decir que hay una diferencia en las relaciones de pareja de acuerdo a las condiciones materiales que cada uno haya tenido, por ejemplo, las mujeres con más altos niveles de escolaridad son más propensas a lograr mayor igualdad con su cónyuge frente a las situaciones que tienen que enfrentar. De acuerdo con esto, las mujeres con mayor preparación escolar tienden a casarse a una edad mayor que las que no cuentan con preparación, sin embargo, es evidente que aún existen muchos casos de mujeres que contraen nupcias a temprana edad, a pesar de contar con estudios de grado medio y superior.

Es verdad que hay cambios en el comportamiento de mujeres con mayor educación frente a su cónyuge. Una mujer preparada podrá encontrar un lugar en el sector laboral y la mayoría de las mujeres con independencia económica presentan importantes diferencias en su opinión con respecto a la obediencia que se creía que deberían de tener ante sus esposos. No obstante, la educación por sí misma no elimina por completo las asimetrías ni neutraliza las relaciones de poder, sino que al existir factores de contrapeso para el poder absoluto masculino, surge el conflicto pero suele presentarse de formas más sutiles (Schmuckler 1994).

La búsqueda del desarrollo personal, la forma en la que se hará uso del presupuesto familiar y el momento de tener hijos, la forma de educarlos y cuidar de ellos son algunos de las problemáticas más frecuentes en las parejas cuando la mujer tiene acceso a la independencia económica y la libertad en sus decisiones; en algunas áreas el poder se equilibra y existe una rápida reorganización, en otras, tiene que haber trabajo y acuerdos, diálogo y negociación (Schmuckler 1994). En el momento que alguno de los dos abuse del poder que tiene sobre el otro, vendrá un desequilibrio y conflictos (Focault, 1988).

“Lamentablemente, cuando los papeles se invierten, es decir, cuando una persona deja de ser sumisa y asume el poder, suele suceder que, en vez de buscar relaciones de equidad, repita con los otros exactamente las mismas relaciones de poder, aún después de haber pasado por situaciones que consideró injustas” (Ravazzola, Reyes y Sánchez, 2010, p. 108).

Por todo lo planteado con anterioridad, se concluye que independientemente de la educación, hombres y mujeres continúan construyéndose en torno a diferencias y es de suma importancia averiguar cuáles son estas diferencias, las asimetrías y los conflictos que se dan para evitar que lleguen a la violencia. La educación socializa y juega un papel fundamental en concientizar al ser humano de su realidad y de la realidad de los círculos en los que tiene influencia y que se encuentran interconectados, sin embargo, la educación es sólo uno de los ingredientes necesarios para lograr la autonomía; mujeres con mayor escolaridad no necesariamente significa mujeres más autónomas y con relaciones más simétricas de poder en la familia.

1.6 LA PROPUESTA DE DEMOCRATIZACIÓN

México, así como muchos otros países del mundo han organizado planes en contra de la violencia de género. A través de políticas y legislaciones nacionales, locales e internacionales, se ha tratado de poner fin a las diversas formas de discriminación por motivos de género. Ejemplo de esto son los acuerdos de la *Convención Belém do Pará*, que tienen como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, especificando que la violencia contra las mujeres es una violación en contra de los derechos humanos. De igual manera, en México existe la *Ley general de acceso de las mujeres a una vida Libre de violencia* (LGAVL), y cada estado cuenta con una legislatura al respecto; en el caso de Querétaro es la *Ley estatal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*

(Orduña, 2013). Las iniciativas derivadas de estos acuerdos legales deben estar enfocados a la prevención de la violencia en sus tres niveles (primaria, secundaria y terciaria). La democratización familiar forma parte de las medidas primarias de prevención.

Lo que se busca en una propuesta de familias democráticas es la equidad del respeto, la simetría de poderes en cuanto a la autoridad, la valoración del trabajo del otro (independientemente de si es remunerado o no, sin importar el rol de género al que ese trabajo se relacione tradicionalmente), el reconocimiento de todas las partes en el conflicto, el diálogo para los acuerdos, negociaciones y consensos, etc. Los ejes para este proceso de transición hacia la democratización son la simetría de poderes, la autonomía, los derechos humanos y la comunicación en la familia (Schmuckler, 2006).

La “democracia” ha sido definida como el “poder del pueblo”. En la lucha contra regímenes autoritarios y que monopolizaban el poder, la democracia surge como una forma de gobierno donde el poder era repartido. Esto no necesariamente significa que no habrá conflictos, desavenencias, conflictos o errores en la toma de decisiones; el mismo Winston Churchill solía decir que la democracia es el menos malo de los sistemas de gobierno. La democratización en la familia no garantiza la unidad de opiniones, ni siquiera la satisfacción de todos los integrantes, pero sí garantiza la repartición más equitativa del poder entre los integrantes de la familia, y que a pesar de las diferencias, se puede llegar a acuerdos y decisiones sin que uno sólo ostente el poder y por tanto, haya una mayor simetría. Y justamente no está en búsqueda de homogeneizar criterios, sino de la diversidad y los acuerdos.

Un “régimen democrático es un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en las que se toma en cuenta la más amplia participación posible de los interesados” (Bobbio, 2007). Esto significa que para que exista una democracia en el espacio público o en el privado, es necesario organizarse y acordar, con base en reglas y a la mayoría de la opinión, lo que se hará. La democracia familiar supone la posibilidad de que los adultos compartan tanto el poder como la autoridad y que hagan partícipes a los demás miembros de las decisiones que afectan al conjunto (Schmuckler en Aguilar y López,

2010, p.11). A continuación se especifican lo que se requiere para funcionar en un orden democrático.

1. Reglas y procedimientos para la toma de decisiones colectiva.
2. La regla fundamental de la democracia es “la regla de la mayoría”.
3. Es indispensable que aquellos que van a decidir, es sean garantizados los derechos de la libertad (expresión, reunión, asociación, etc.)
4. Son necesarias ciertas libertades para el correcto ejercicio del poder democrático (Bobbio, 2007).

1.6.1 AUTONOMÍA

En este tenor, y en pro de la simetría de poderes, se le dará un peso especial a la autonomía, que como David Held (2006) la entiende, es una libertad positiva. Permite el desarrollo individual de capacidades, y estas permiten la expansión de las posibilidades económicas. Bases: gozar de los mismos derechos y obligaciones, los derechos crean espacios de la libertad y limitan la acción independiente, y es una premisa al pensamiento democrático. Se considera, desde la sociología a la autonomía como un atributo social, ya que proporciona oportunidades individuales. A través de mecanismos que coadyuven para la sana autonomía femenina, se contribuye contribuyendo a la democratización del espacio familiar.

La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) habla de autonomía como parte de un proceso de empoderamiento, que se refiere al término en inglés “empowerment” y en la LGAMVLV dice que el empoderamiento de la mujer

es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades... (LGAMVLV, Art. 5, 2007)

Con lo anterior queda de manifiesto que el marco legal mexicano procura garantizar que las mujeres puedan ejercer el oficio o actividad que ellas deseen, y a eso se apegará este trabajo. Habrá mujeres que quieran salir a trabajar, otras mujeres preferirán quedarse a trabajar en los quehaceres de la casa, o ejercer la maternidad y el cuidado de los hijos, o bien, estudiar hasta obtener los más altos grados académicos. Todas estas actividades son igualmente importantes y valiosas, no se discriminará ni privilegiará ninguna de ellas, pero

debe ser por decisión de las propias mujeres que se resuelva lo que habrá de ser su ocupación y desarrollo laboral, educativo, social y personal o el tener hijos. Cuando alguna de estas tareas es impuesta por familiares, por la sociedad, o por que el sistema no le brinda las oportunidades para elegir, se estará hablando de que la mujer no está teniendo la autonomía con la que debería de contar, para decidir con libertad, y responsabilidad.

Al hablar de autonomía, Marcela Lagarde dice que es fundamentalmente un conjunto de procesos de poder. La autonomía femenina es un pacto social, y que necesita ser reconocida y apoyada socialmente. Se construye en los procesos sociales vitales, como en los económicos, en los políticos, y es también un proceso con un fundamento sexual y psicológico. Una mujer podría ser independiente, y no por eso significa que es autónoma. La autonomía y la independencia son cosas diferentes. Entonces las mujeres están culturalmente ligadas a dos problemas que deberán resolver, por un lado a la dependencia y por otro, a la falta de definición propia (o autoconcepto) que establezca límites con “el otro”. “La pareja es una de las instituciones donde, en los límites de la cercanía, se juegan lo ilimitado de las mujeres, y en consecuencia se juega la autonomía” (2013, p. 17).

La autonomía tiene que ver con: autoestima, control sobre ingresos, acceso y control sobre recursos familiares, libertad de movimiento, participación en decisiones domésticas, capacidad de tomar decisiones sobre la crianza de las hijas y los hijos, control sobre las relaciones sexuales, ausencia de violencia doméstica, conocimiento de derechos legales y conocimiento del sistema político... Supone la adquisición de mayor control sobre su vida y su participación en espacios y actividades a los que tradicionalmente no tenía accesos. Es por eso que debe haber una redefinición de opciones y acceso a recursos para las mujeres.

En este sentido la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares considera violencia hacia la mujer el chantaje o control económico por parte de su pareja, por ejemplos, reclamos por la manera de gastar el dinero, ser tacaño con los gastos de la casa, o el prohibirle estudiar o trabajar (ENDIREH, 2016)

A la luz de la literatura anterior, se concluye que para este proyecto deberá entenderse por autonomía al atributo social por el cual una persona está facultada para obrar y decidir según su criterio, así como de definirse así misma con independencia económica y psicológica. Por tanto, la importancia en la toma de decisiones de manera personal y sin coerción es un elemento para medir la autonomía, y por tanto, el progreso de la democratización al interior de las familias. Es decir, para conocer si una mujer cuenta con autonomía habría que ver no sólo si puede tomar decisiones, sino indagar en qué tipo de decisiones puede tomar, bajo qué condiciones puede hacerlo, y qué motivación hay detrás de esas decisiones, y al conocer esos datos, determinar si decide con autonomía o no.

Para caminar hacia este horizonte se necesita una sociedad compuesta de individuos responsables, que asumen sus actos; además se requiere que respetemos las diferencias y tratemos a todos con justicia e igualdad. Pero no sólo esto, sino que en esta búsqueda de la igualdad se tienen contemplados la reflexión y el contacto con los sentimientos de todos, mujeres y hombres por igual (Schmuckler, 2006).

II. DIAGNÓSTICO

A partir del marco conceptual anteriormente expuesto, se elaboró la metodología del diagnóstico de familias, que estará dividida en la presentación de la estructura base y de los resultados que se obtuvieron. Se buscaron a mujeres que estudiaran la licenciatura en la UAQ y que estuvieran casadas con en cohabitación con su pareja. Para este diagnóstico se utilizó una metodología mixta, con levantamiento de encuestas y entrevistas en facultades de la UAQ, campus Cerro de las campanas. Fueron 8 las facultades representadas en este diagnóstico.

2.1 ESTRUCTURA BASE DEL DIAGNÓSTICO

En el presente diagnóstico se concentró en tres dimensiones para el estudio de las familias, que son la estructura familiar, división intrafamiliar del trabajo, y las relaciones de poder. El propósito de esta estructura es conocer cómo es que las familias donde las esposas estudian a nivel superior toman las decisiones relacionadas con la economía familiar y su

vida académica, para finalmente, elaborar un proyecto de intervención centrado en la prevención primaria de la violencia desde el enfoque de la democratización familiar.

2.1.1 PUNTO DE PARTIDA

Ser mujer y tomar decisiones económicas importantes dentro de la familia es algo que no se ve mucho, aún hoy en día. Las mujeres en nuestro país y en muchos otros lugares en el mundo se enfrentan a las dificultades culturales de género que implica ser esposa y en ocasiones madres; si a esto sumamos su vida como estudiante y, a veces trabajadora, la ecuación da como resultado falta de tiempo para pasarlo con la familia, estrés, deserción escolar, etc. En consecuencia hay un exceso de actividades y desgaste emocional a causa de las responsabilidades que tienen que asumir única y casi exclusivamente por ser mujeres. Es decir, las tareas del hogar y de cuidado siguen atribuyéndose únicamente a las mujeres de la familias y las actividades económicamente remuneradas son desempeñadas generalmente por personas que tienen disponibilidad de tiempo para trabajar (que suelen ser, en su mayoría, hombres).

Sumemos a todo lo anterior las relaciones de poder asimétricas que están implicadas en un gran número de los hogares en México. Hoy, existen marcadas diferencias de poder a causa de la edad o del sexo de los integrantes de la familia; esas diferencias son causantes de que no todos los miembros del núcleo familiar formen parte de la toma de decisiones. En algunos casos, éstas formas de convivencia derivan en violencia -que podría estar invisibilizada o naturalizada-.

Recordemos que dos de los principales lugares para la socialización son la familia (socialización primaria) y la escuela (socialización secundaria). Veremos que las maneras en que nos relacionamos dentro del núcleo familiar serán decisivas para moldear nuestra visión y comportamiento en otros escenarios. De igual manera, la escuela es un espacio en el que seremos expuestos a información y conocimiento que moldeará nuestras formas de convivencia. En México aún son pocos los estudios centrados en la población femenina con un nivel socioeconómico medio y estudios de licenciatura, en gran medida, porque este no es un grupo representativo de las condiciones de la mayoría de las mujeres en el país. Sin embargo, las mujeres han ido ganando terreno tanto en el campo laboral, como en el

académico, y esto debe estar impactando en la forma en que estas mujeres y sus familias se organizan, llegan a acuerdos, obtienen información acerca de sus derechos y conciben sus posibilidades de independencia y autonomía.

Por otro lado, aunque somos testigos de las nuevas formas de ser y hacer familia, así como de los cambios y avances a causa de la educación, la cultura tiene un peso muy fuerte en la forma en que pensamos el mundo y nos comportamos. Hay prácticas y concepciones que permanecen a pesar de nuestra formación académica. Se sabe poco acerca de cuáles son las prácticas y las asimetrías que han permeado a través del tiempo en esta población de familias donde la mujer tiene preparación a nivel superior, pero es importante conocerlo para detectar patrones que puedan desencadenar en conductas violentas y así desarrollar un programa que prevenga la violencia y se enfoque en las relaciones familiares, la toma de decisiones y la autonomía.

En la comunidad de la UAQ hemos encontrado un espacio para realizar la investigación y diagnóstico con mujeres que presentan el perfil que se ha propuesto para este proyecto. Los mecanismos para definir el tema del proceso están delimitados por una necesidad sentida por la comunidad, y por quien investiga –que es también parte de la comunidad-, por lo que ocupará la posición de agente interno, con un mayor acceso al sector implicado. El tema planteado tiene como objeto tanto a la comunidad de estudiantes universitarios, como a las familias de éstas, y a la universidad.

Se ha observado que en algunos casos, los esposos de estas mujeres son los que costean los estudios de ellas, esperando que cuando concluyan, puedan adentrarse al mercado laboral con buenas oportunidades laborales y sueldos mejores. En otros casos, son los padres de ellas quienes sostienen económicamente los estudios a nivel superior de sus hijas. El diagnóstico estuvo enfocado en conocer cómo se dan las relaciones de poder en familias donde la mujer tienen una preparación académica por encima del promedio nacional: qué tanto poder de decisión tienen las estudiantes sobre aspectos económicos que tienen que ver con su vida y futuro académicos cuando es alguien más quien sustenta sus estudios, y cómo

es modificada su capacidad de decidir cuando son ellas quienes solventan sus gastos escolares.

El principal enfoque del diagnóstico que a continuación se presenta fue a partir del estudio de las relaciones en hogares conformados por parejas heterosexuales donde la mujer estudia la licenciatura, para saber si a partir del grado escolar de las mujeres se refleja simetría en las relaciones de poder y en la toma de decisiones dentro de la pareja y cuáles son las áreas en donde existen asimetrías. Los datos permitieron la elaboración un proyecto de intervención con el objetivo de realizar una prevención primaria de la violencia y promover la democratización al interior de las familias.

2.1.2.1 Técnicas para visibilizar el problema inicial.

Matriz de preguntas y primeras ideas: Con ella se busca resumir la información que conocemos y la que desconocemos para elaborar la problemática y por tanto, el diagnóstico.

	Territorio y medio ambiente	Población	Actividad económica y recursos financieros	Política y organización social	Historia e identidad
¿Qué sabemos? (problemas, buenas prácticas, etc.)	Querétaro Capital del estado. Zona centro. Múltiples vías de acceso y comunicación. Universidad Autónoma de Querétaro. Comunidad educativa Segura	Población con niveles altos de estudios. Mujeres estudiantes de licenciatura, casadas. Población estudiantil “joven” 18-26 años. Más mujeres que hombres aceptadas en esta generación.	Estudiantes. Hay trabajadoras de medio tiempo o en negocio familiar. Esposos sustentan los estudios con su actividad económica.	Matrimonios por el civil. Hombres encargados de la economía en su gran mayoría. Mujeres encargadas de los estudios y del cuidado de la vida. Estancia infantil por parte de la UAQ.	Desean un mejor futuro Querétaro, lugar de ideologías muy tradicionales. Matrimonios jóvenes. Maternidades jóvenes.
¿Qué no sabemos?	Servicios con los que cuentan Servicios que conocen Problemáticas frecuentes con su pareja. Retos.	Índice de deserción de mujeres casadas en la UAQ. Motivos. ¿Cuánto cuesta al semestre en	Otras actividades frecuentes para ganar dinero. ¿Quién o cómo pagan la escuela? ¿Cómo se toman las decisiones acerca de las	Cómo se han organizado en la casa para que ella estudie. Cuáles son los motivos que los incentivan a organizarse para	Otros intereses Costumbres y prácticas particulares Interpretación de equidad. Ideología en cuanto a roles

	Soluciones. Distancia a sus hogares. Cómo se dan las relaciones de poder en sus hogares.	promedio estudiar en la UAQ, por carrera?	finanzas para los estudios escolares de la esposa? ¿Cuál es la actitud del esposo hacia el pago de la educación de la esposa?	que ella estudie. Qué otro tipo de organización les gustaría más. Negociación al interior del hogar. Forma de resolver conflictos.	de género y reparto de tareas al interior del hogar. Nivel de estudios de los esposos, en promedio.
¿Qué intuimos? (hipótesis)	Ayuda en el fomento de redes de apoyo. Horarios poco accesibles para trabajar y estudiar o para unas horas y hacer con el tiempo libre lo que la mujer considere mejor.	Sana. Número importante de deserción después del matrimonio. Decremento de tasa de natalidad si ella decide continuar con sus estudios.	Ayudas externas de los familiares. Otras actividades para mantener sus estudios. Estudios como elemento de autonomía, pero para ejercer los estudios suponemos que ellas no tienen la misma autonomía respecto a los recursos económicos. Los esposos planean que ellas trabajen pronto para que incremente el dinero en casa (las apoya para un mayor beneficio a futuro).	Hay conflictos e a causa de la distribución del dinero. La minoría de los esposos que apoya a la esposa en los estudios, lo hace simplemente para que ella se realice personalmente. La mayor motivación de esta organización es para que en un futuro ella aporte dinero al hogar. El hombre está más involucrado en las tareas del hogar y del cuidado de la vida.	Valores tradicionales de roles de género imperantes en la dinámica familiar. Hombre visto como proveedor pero acepta apoyar por cuestiones de deseos de superación económica familiar. Generaciones jóvenes con nueva mentalidad. La educación brinda herramientas que ayudan en contra de la violencia y en pro de la autonomía.
¿Qué prevemos? (tendencias)	Arreglo de los horarios de las carreras para dar a los estudiantes oportunidades de trabajar o cuidar a sus familias. Estadísticas acerca de hijos, motivos de deserción, etc. Algunas	Mayoría de mujeres en la Universidad. Retraso en la tasa de natalidad después de haber comenzado los estudios universitarios	Asimetría en la toma de decisiones. La motivación de la mujer de ganar dinero podría ser ayudar, pero además, contar con más peso en las decisiones económicas y del hogar. Búsqueda de	Necesidad de una nueva organización familiar. Posibles conflictos si la mujer gana más. Necesitarán ayuda de externos en caso de tener hijos. Creación de nueva cultura	Conflictos con roles y repartición de tareas en el hogar. Responsabilidad los padres en el cuidado de los hijos. Enfrentar juicio social.

	mujeres casadas dejarán su carrera a causa de la dinámica familiar.		mayor autonomía.	familiar. Mayor democratización , pero aún no la óptima.	
--	---	--	------------------	--	--

Cuadro 1. Elaboración propia.

2.1.2.2 Organización de los grupos de trabajo

Para este proyecto no fue posible consensar la participación en grupos de trabajo a causa de la heterogeneidad en los horarios y actividades de las mujeres estudiantes y sus familias. Sin embargo, se captaron los problemas y otra información importante a través de la observación de las encuestadas y de su ambiente durante la realización de los cuestionarios en las diferentes facultades de la UAQ, campos Cerro de las campanas y en la Estancia infantil de la UAQ durante los meses de enero, febrero y marzo del 2017. Estas encuestas fueron aplicadas en las instalaciones de la universidad a 28 estudiantes mujeres de licenciatura que han formado sus propias familias nucleares.

2.1.2.3 Matriz del problema inicial

En el siguiente cuadro se expondrá el problema que se busca conocer con el diagnóstico y en el que posteriormente se buscará intervenir, que tiene que ver con las asimetrías de poder en las relaciones de estudiantes en relación conyugal.

MATRIZ DEL PROBLEMA INICIAL
<p>Problema general En las familias de las estudiantes casadas en la Universidad Autónoma de Querétaro existen asimetrías de poder que se reflejan en la toma de decisiones económicas respecto a la vida y futuro estudiantiles de las esposas.</p>
<p>Problema particular 1 Falta de autonomía en la toma de decisiones concernientes a sus estudios y a la economía familiar a causa de los roles de género (cuidadora).</p>
<p>Problema particular 2 Dependencia económica de su pareja o de otros familiares para sustentar económicamente su vida académica.</p>

Cuadro 2. Elaboración propia.

2.2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.2.1 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

Objetivo general:

Conocer e identificar cómo se da la toma de decisiones económicas que tienen que ver con los estudios de las mujeres, para prevenir asimetrías de poder, deserción escolar o conducir a la violencia, ahora y en el futuro.

Problemática

En este cuadro se plantean los objetivos para las preguntas que se desarrollaron a casusa del problema inicial, es decir, se busca conocer cómo se da la toma de decisiones y el nivel de autonomía que tienen las mujeres con respecto a sus estudios universitarios.

Cuadro 3. Elaboración propia.

Problema a intervenir.	Asimetría en la toma de decisiones económicas respecto a los costos de los estudios de las esposas universitarias.
Pregunta general	¿Cómo se toman las decisiones en las familias de las mujeres que están estudiando licenciatura?
Pregunta particular 1	¿Quién paga por los estudios de ella?
Pregunta particular 2	¿Que alguien más pague por sus estudios, le otorga a ese otro poder sobre las decisiones que ella toma?
Pregunta particular 3	¿Cuáles son los mayores problemas o retos que enfrentan para estudiar y ser esposas?

Objetivos

PREGUNTAS	OBJETIVOS
¿Las mujeres que estudian tienen autonomía económica para decidir sobre su vida académica?	Conocer e identificar cómo se da la toma de decisiones dentro de la familia, con respecto al presupuesto para los estudios de las esposas, para prevenir asimetrías de poder que puedan conducir a la violencia, ahora y en el futuro.
¿Quién paga por los estudios de ella?	Identificar los medios por los que las mujeres reciben recursos para solventar sus estudios a nivel licenciatura.
¿Que alguien más pague por sus estudios, le otorga a ese otro poder sobre las decisiones que ella toma?	Estudiar y comparar la toma de decisiones cuando es ella quien paga por sus estudios y cuando alguien más lo hace.
¿ Cuáles son los mayores problemas o retos que enfrentan para estudiar y ser esposas?	Analizar las problemáticas y elaborar árbol de problemas y plan de intervención.

Cuadro 4. Elaboración propia.

2.2.2 POBLACIÓN OBJETIVO

De las familias con las características que se busca trabajar nos concentraremos en:

Sexo: Mujeres

Generación: De 18 años en adelante

Estudiantes universitarias de licenciaturas (UAQ), casadas o que lo hayan estado mientras estudiaban la licenciatura.

Composición familiar: Biparental, heterosexual, con o sin hijos

Ciclo de vida familiar: Crecimiento (no hay hijos o están naciendo, predominan las y los niños).

Justificación de población objetivo:

Esta es la población con el rango de edades que corresponde al perfil de miembros de las familias con quien se quiere incidir con este proyecto y con las que podemos entablar una relación de empatía por intervenir como parte de la comunidad, con situaciones similares y no como externos que desconocen el ambiente y su situación. Así también, la UAQ es un lugar en el cual el acceso a información y bases de datos, así como a las personas encargadas de las encuestas, muestreos y papeles. Es más fácil tener accesos a dichos espacios y documentos, si eres estudiante en una de sus facultades.

2.2.3 ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES

MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES		
Estrategias	Etapas	Actividades
Planteamiento inicial, tema y objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contacto con la comunidad 2. Información sobre la comunidad 3. Delimitación del tema 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Acercamiento 2.1 Levantamiento de información de la comunidad. 3.1 Construir junto con la comunidad el tema más sentido.
Negociación con actores sociales y presentación pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contacto con actores sociales 2. Acuerdo de tiempos y formas para la presentación 3. Presentación 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Acercamiento a actores sociales 2.1 Agendar presentación 3.1 Organizar y realizar la presentación pública
Recogida de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación 2. Prueba y corrección de instrumentos 3. Aplicación de cuestionarios 4. Grupos focales 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Elaboración de instrumentos 2.1 Aplicación de pruebas piloto 3.1 Aplicar cuestionarios y seleccionar información para profundizar en grupos focales o entrevistas 3.1 Llevar a cabo reunión de grupos focales o entrevistas
Grupo motor y posibles reuniones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de grupo motor 2. Acordar reuniones 3. Elaborar base de datos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Proponer participación en grupo motor 2.1 Agendar las reuniones 3.1 Tomar sus datos personales de contacto para próximas reuniones.
Taller de mapeo y muestra	1. Seleccionar mi población para diagnóstico	1.1 Evaluación de cuestionarios
Trabajo de campo (talleres, entrevistas)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contactar a las estudiantes 2. Organizar lugar y tiempos 3. Llevar a cabo entrevistas o talleres 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Contacto 2.1 Solicitar salones en FCPyS 3.1 Reunión con las personas a entrevistar o con las que se tendrá talleres.
Análisis de frases recogidas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de frases 2. Sistematización de frases 3. Preparar la devolución 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Captura de frases 2.1 Descartar frases con propósitos de proyecto. 3.1 Elaborar la forma de presentar las frases

Cuadro 5. Elaboración propia.

2.2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA UTILIZAR EN EL TRABAJO DE CAMPO

Para obtener la información se elaboró un cuestionario para encuestar a la población objetivo acerca de los temas de interés. Una vez sistematizada la información de las 28 encuestadas, se contactó a tres mujeres de las que respondieron el cuestionario, pues ellas reflejaban lo que los resultados de la encuesta mostraban, éstas mujeres fueron entrevistadas para obtener información cualitativa con respecto a sus dinámicas y problemáticas en la toma de decisiones y autonomía.

MATRIZ DE INSTRUMENTOS DEL ESTUDIO	
Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario
Entrevista, semiestructurada	Guión de entrevista

Cuadro 6. Elaboración propia.

2.2.4.1 Realización de instrumentos

Desarrollo de la técnica (CUESTIONARIO.)	
Objetivo general de la técnica	Obtener información cuantitativa para el diagnóstico de la población que se planea intervenir, como estructura familiar conociendo sus fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas (FODA). Obtener datos de tipo estadístico que comprueben algunas hipótesis planteadas y elegir de allí a los candidatos y candidatas para entrevistas a profundidad.
Descripción del grupo	Mujeres de 18 años en adelante, que estudiantes de nivel superior, que hayan formado familia nuclear mientras estudiaban.
Organización de la técnica	Elaboración de cuestionario. Aplicación de prueba de cuestionario. Buscar a la población a encuestar en cada facultad y por medio de la estancia infantil de la UAQ, para realizar los cuestionarios.

Lugar	Instalaciones de la UAQ. Estancia infantil para hijos de estudiantes de la UAQ.
Tiempo de realización	20 minutos.
Número de participantes	28
Material	Cuestionario Plumas o lápices Posteriormente, una computadora para vaciar los resultados.

Cuadro 7. Elaboración propia

Desarrollo de la técnica (ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA)	
Objetivo general de la técnica	Obtener información cualitativa que sirva para conocer las dinámicas familiares, ideología, relaciones familiares, problemás y soluciones al interior de la familia.
Descripción del grupo	Mujeres de 18 años en adelante, que estudien a nivel superior y estén casadas, seleccionadas por el grado de estudios que su esposo (menores estudios, nivel de estudios equitativo, nivel de estudios superior) . Esposos de mujeres con las características anteriores.
Organización de la técnica	Elaboración de cuestionario. Aplicación de cuestionario de entrevista, previa autorización para grabar y después de entregar la carta de confidencialidad.
Lugar	Instalaciones de la UAQ / o lugar acordado. Estancia infantil para hijos de estudiantes de la UAQ.
Tiempo de realización	Aproximadamente una hora.
Número de participantes	3
Material	Cuestionario Cámara o grabadora de audio. Pluma y cuadernillo para tomar apuntes. Lugar acordado, sin distracciones. Amenidad (refresco, café, galletas...)

Cuadro 8. Elaboración propia.

Guión de entrevista

Dimensión	Preguntas
-----------	-----------

<p>1. Estructura familiar. Tamaño del hogar</p>	<p>Háblame de ti un poco. ¿Quién es tu esposo? Cuéntame de él. ¿Quiénes viven en tu casa? ¿Cuánto tiempo tienes casada?</p>
<p>Ciclo de vida</p>	<p>¿Cuándo y cómo se conocieron? ¿Cómo fue que decidieron casarse? ¿Tienes hijos/as? ¿De qué edades?</p>
<p>2. Relaciones familiares Convivencia, afectividad</p>	<p>Cuéntame de tus papás ¿cómo es su relación? ¿Qué diferencias notas en la relación que tienen tus padres, con la relación que tienes con tu pareja? ¿Cuáles son los mayores problemas o retos que enfrentas al estudiar y estar casada? (en casa y en la escuela) ¿Cuáles son las diferencias entre la forma de tomar decisiones que tenían tus padres o abuelos, y las forma en que ustedes lo hacen? ¿En qué área te gustaría tener más poder de decisión en tu familia? ¿En qué áreas crees que pueda aumentar tu influencia o poder de decisión cuando percibas un sueldo?</p>
<p>2. Relaciones familiares Relaciones de poder Autonomía femenina</p>	<p>¿Cuentas con un ingreso propio? ¿Cuánto cuesta en promedio estudiar un semestre de tu carrera? ¿Quién paga tus estudios? ¿Qué pasaría si dejaran de pagar por tus estudios? ¿Qué opciones tendrías y por cuál te decidirías? ¿Por qué? ¿Cuándo necesitas dinero para materiales o clases, cómo es el proceso de obtención? ¿Cómo reacciona tu esposo cuando le pides dinero para la universidad?</p>

Relaciones familiares	¿Qué estás estudiando?
Relaciones de poder	¿Cómo decidiste estudiar eso?
Toma de decisiones	¿Qué otras opciones tenías además de estudiar? / ¿Por qué no las tomaste?
	¿Qué es lo que vas a hacer al terminar la carrera?
	¿Qué es lo que a ti te gustaría hacer?
	¿Por qué crees que tu esposo tiene la actitud que tiene hacia el hecho de que estudies?
	¿Qué ventajas tienes al estudiar una carrera? ¿y en tu familia?
	¿En qué áreas crees que ganarás independencia o autonomía si percibes un buen sueldo?
	¿Cómo tomaban tus papás las decisiones de dinero?
	¿Qué diferencias existen entre la forma en que tus papás tomaban las decisiones económicas, y la forma en que lo hacen en tu familia?

Cuadro 9. Elaboración propia.

2.2.5 PLANEACIÓN

2.2.5.1 Cronograma

Actividades	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Planteamiento inicial, tema y objetivos	X	X	X									
Negociación con actores sociales y presentación pública				X								
Recogida de información				X	X	X						
Reuniones de la Comisión de Seguimiento												
Grupo motor y posibles reuniones												

Taller de mapeo y muestra (cuestionarios)						X	X	X				
Entrevista a expertos para la “guía”												
Trabajo de campo (talleres, entrevistas)								X	X			
Análisis de frases recogidas									X			
Autodiagnóstico												

Cuadro 10. Elaboración propia.

2.2.5.2 Recursos humanos, materiales, infraestructura

MATRIZ DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA		
	Especificación	Cantidad
Recursos humanos	Encuestadores	1
	Entrevistador	1
	Moderador	1
Recursos materiales	Transporte	1
	Hojas tamaño carta	20
	Fotocopias de cuestionario	20
	Material de papelería	x
	Camara video	1
	Celular con saldo	1
	Computadora	1
	Amenidades	x
Infraestructura	Espacio (salón)	
	Mesas	
	Sillas	12

Cuadro 11. Elaboración propia.

2.2.5.3 Presupuesto

MATRIZ DE PRESUPUESTO PARA EL DIAGNÓSTICO			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Fotocopias de cuestionario	20	\$.50	\$10
Hojas blancas	50	\$.50	\$25

Material de papelería	x	\$200	\$200
Plumones para pizarrón	3	\$25	\$75
Espacio (público)	3	\$300	\$900
Transporte	x	\$700	\$1,100
Recursos humanos	2	\$2000	\$4,000
Programa para computadora de conteo y o dictado	1	\$2000	\$2,000
TOTAL			\$8,310

Cuadro 12. Elaboración propia.

2.3. PLAN DE ANÁLISIS GENERAL DE INFORMACIÓN

2.3.1 CONCEPTOS E INDICADORES DE LA SITUACIÓN MACRO DE LA FAMILIA

Dimensión	Conceptos base	Indicador
Composición demográfica	Población Población por sexo Inicio de vida familiar	No. de habitantes. (INEGI, 2015) No. de hombres y de mujeres (INEGI, 2015) Porcentaje de mujeres casadas, por grupo de edad (ENADID, 2014)
Estructuras educativas	Participación de jóvenes en la educación Participación de las mujeres en la educación, por sexo. Participación de jóvenes en educación a nivel superior	No. de estudiantes en México (SEP, 2016) Porcentaje de mujeres casadas que terminaron la licenciatura (ENDIREH, 2006) Porcentaje de mujeres que abandonaron sus estudios, por causa (ENADID, 2014) Número de pobladores en Querétaro estudiantes de licenciatura y posgrado, por sexo (INEGI, 2015)
División del trabajo y simetría de poderes	Independencia económica	Porcentaje de mujeres económicamente inactivas (ENDIREH, 2006) Niveles de empoderamiento femenino (ENDIREH, 2006)
	Relaciones de poder	Porcentaje de parejas que comparten el mismo nivel educativo y de parejas que no lo comparten. (ENDIREH, 2006) Porcentaje de razones por las que discuten (o tienen problemas) las parejas (ENDIREH, 2006)
	Violencia intrafamiliar	Porcentaje de mujeres que sufre violencia, por nivel educativo (ENDIREH, 2011) Porcentaje de mujeres que sufre de violencia, por actividades económicas (ENDIREH, 2011) Porcentaje de mujeres que sufre violencia económica, por rango de edad. (ENDIREH, 2011) Porcentaje de mujeres en Querétaro con estudios de nivel superior o posgrado que sufren violencia (INEGI 2015)

Cuadro 13. Elaboración propia.

2.3.2 CONCEPTOS E INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS		
Dimensión	Conceptos base	Indicador
Estructura familiar	Familias biparentales Ciclo de vida familiar Tamaño del hogar	Estado civil Número de hijos, edad del hijo mayor Número de personas que viven en el hogar Número de familias que viven en el hogar
División intrafamiliar del trabajo	Participación económica	Ingreso mensual familiar
Relaciones de poder	Independencia económica	Porcentaje de mujeres que cuentan con un ingreso propio Control y monto de los ingresos propios
	Relaciones de poder	Grados de participación en las decisiones concernientes a sus estudios y el pago de los mismos Nivel de percepción de aumento de poder cuando hay un aumento de dinero.
	Violencia intrafamiliar	Acciones regulares que reflejan violencia económica, emocional, sexual o física

Cuadro 14. Elaboración propia.

2.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN MACRO

PANORAMA NACIONAL

México es un país en América Latina que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) tiene casi 120 mil millones de habitantes, de los cuales, aproximadamente 58 millones son hombres y 61 millones, mujeres (INEGI, 2015) . De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID) la proporción de mujeres entre 15 y 19 años unidas con una pareja, representa el 15% de la población.

Para el 2010, el promedio de escolaridad nacional era de 9.1 años de estudio (lo que equivale a un poco más de la secundaria concluida); dentro de este grupo, los años de

escolaridad en mujeres era más bajo que el de los hombres (INEGI, 2015). Según datos del Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa (SEP) para el ciclo escolar 2014-2015 se reportó más de 3 millones de estudiantes de licenciatura y posgrados, de los cuales hubo 1,782,205 hombres, y 1,733,199 mujeres (SEP, 2015). Al examinar los tabuladores del 2010 en el INEGI, no se encuentra la información de cuántas mujeres están estudiando a nivel superior y están casadas; sólo se sabe cuántas están casadas y estudiaron una licenciatura. Al respecto, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH) se sabe que del 100% de mujeres casadas, aproximadamente el 14% terminaron la licenciatura o más.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014 (ENADID), entre el grupo de mujeres estudiantes de 15 a 24 años de edad que se casaron o unieron antes de los 18 años y no asisten a la escuela, la razón más común fue que iniciaron sus propias familias, es decir: se embarazaron o tuvieron un hijo o se casaron o unieron; con el 42% de las razones de deserción escolar en mujeres casadas. La respuesta con el segundo lugar de frecuencia, con el 27%, es que no tenían dinero o los recursos para seguir estudiando o que tenía que trabajar o entró a trabajar. Sólo el 19.3% afirmó que tomaron la decisión porque no les gusta estudiar o bien, porque lograron su meta educativa. La otra parte del total está compuesta por mujeres a quienes no las dejaron seguir estudiando, la escuela le quedaba muy lejos o nunca ha asistido a la escuela, tenía problemas con los maestros o para aprobar una materia, o tenía que dedicarse al quehacer y cuidado de otros. Al conocer estas cifras se puede constatar que el simple hecho de formar una familia representa para muchas mujeres una barrera para seguir asistiendo a la escuela, pero que además, cuando forman su propia familia, no existen los recursos económicos para que ella pueda continuar con sus estudios. Habría que profundizar para averiguar si en realidad existen recursos suficientes, para que ella estudie, pero se le da prioridad a otras áreas, o si el esposo o pareja es quien controla cómo es que se va a distribuir el dinero en casa. Lo que sí presenta esta encuesta es que el número de mujeres que dejaron de estudiar por deseo propio y no por ser orilladas a ello por el sistema, por su condición de mujeres y los roles de género o por sus esposos e hijos es muy bajo. Las decisiones, en este caso, no se toman por autonomía, sino porque quienes están alrededor de ella –sean personas o el Estado– no coadyuvan a brindarle los

medios para que ella pueda decidir qué es lo que ella desea hacer, por eso hablamos de una falta de que todo contribuye a que la mujer tenga menos posibilidad de tomar decisiones; su condición de mujer, los roles de género socialmente impuestos y el trabajo que se les ha asignado, la falta de repartición de labores en casa y el condicionamiento económico que puede ser a causa del sistema, o bien, como veremos a lo largo de este trabajo, por un control de los recursos por parte del hombre de la casa .(ENADID, 2014).

Las cifras arrojan que a nivel nacional, en cuanto a la diferencia de escolaridad con la pareja se refiere, el 46% de mujeres comparte el mismo nivel de estudios que su pareja, el 19.8% tiene de 2 a 4 años menos de estudios que su pareja, 15.8% tienen de 2 a 4 años más de estudios que su pareja, 10.9% tienen una pareja con 5 años o más de estudios que ellas, y 7.4% cuentan con 5 años o más estudio que el de su pareja. Esto significa que, en la mayoría de los casos, las mujeres comparten el mismo nivel educativo que la persona con la que habitan como pareja, aunque, por el otro lado, suelen ser los hombres quienes aventajan a sus parejas cuando no comparten el mismo nivel de estudios (ENDIREH,, 2006).

Respecto a su condición de actividad, 65% de las mujeres es considerado económicamente inactivas (lo que incluye a las estudiantes sin actividades económicas), de las cuales el 11% está dedicada a “otras” actividades, como estudiar y otras no especificadas (ENDIREH, 2006).

A continuación en la encuesta del ENDIREH hay un apartado dedicado al empoderamiento, que se ve como la adquisición de un mayor control sobre la vida propia y su participación en espacios y actividades a los que antes no se tenía acceso. En la parte de toma de decisiones, esta encuesta contempla:

- 1) Si la mujer puede trabajar o estudiar.
- 2) Si la mujer puede salir de su casa.
- 3) Qué hacer con el dinero (que ella) gana
- 4) Si puede comprar cosas (para ella)
- 5) Si puede participar en la vida social o política de su comunidad
- 6) Cómo se gasta o economiza el dinero.
- 7) Sobre los permisos a hijos/as
- 8) Cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad.
- 9) Cuándo tener relaciones sexuales.

- 10) Si usan anticonceptivos.
- 11) Quién debe usar los anticonceptivos.

Para cada tipo de decisión se proponen las siguientes respuestas posibles:

- 1) Sólo la entrevistada
- 2) Sólo el esposo o pareja
- 3) Ambos
- 4) Otras personas
- 5) No aplica

¿Quién decide la mayoría de las veces en su hogar o en su relación de pareja...				
Decisiones	Sólo él	Ambos	Sólo ella	Total
si usted puede trabajar o estudiar?	14.43	43.07	42.50	100.0
si usted puede salir de su casa?	11.29	28.89	59.82	100.0
qué hacer con el dinero que usted gana?	7.41	38.77	53.82	100.0
si puede comprar cosas para usted?	5.95	20.40	73.65	100.0
si puede participar en la vida social o política de su comunidad?	9.95	35.28	54.77	100.0
cómo se gasta o economiza el dinero?	9.31	51.83	38.86	100.0
sobre los permisos a hijas e hijos?	12.08	71.99	15.93	100.0
cambiarse o mudarse de casa o de ciudad?	15.22	76.74	8.04	100.0
cuándo tener relaciones sexuales?	10.78	84.48	4.74	100.0
si se usan anticonceptivos?	6.07	76.52	17.41	100.0

Cuadro A. Tomado del Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los hogares, 2006.

En el **cuadro A**, se observa que un número importante de decisiones son tomadas en su mayoría por ambos miembros (6 de 10), que se consideran en aspectos de la vida familiar que conciernen a ambos por igual, sin embargo, entre esas decisiones destaca la del trabajo o los estudios de la mujer, pues es cuestionable que pueda entenderse como una decisión de igual interés para los dos. En ninguno de los casos, el porcentaje de decisiones tomadas únicamente por él predomina. Podría interpretarse el hecho de que la mayoría de las decisiones sean en conjunto, no obstante, puede ser que algunas de esas decisiones se den en contextos más inequitativos que otras. Con base a los estudios que se elaboraron a partir de las respuestas de las participantes, se pudo concluir que la mayoría de las mujeres en esta encuesta se encuentran en los valores intermedios del índice de toma de decisiones.

Las mujeres con niveles de estudios de posgrado fueron las que presentaron mayores índices de autonomía, poder de decisión y en ideología de roles de género. Las diferencias,

sin embargo, no fueron grandes con respecto a otros grupos de mujeres (ENDIREH, 2006).

La autonomía, en esta encuesta incluyó los siguientes aspectos:

- 1) Trabajar por un pago o remuneración
- 2) Ir de compras
- 3) Visitar parientes o amistades
- 4) Comprar algo para ella o cambiar su arreglo personal
- 5) Participar en alguna actividad vecinal o política
- 6) Hacer amistad con una persona a quien su esposo no conoce
- 7) Votar por algún partido o candidato.

Las alternativas a estas respuestas fueron:

- 1) Le debe pedir permiso
- 2) Le avisa o pide su opinión
- 3) No tiene que hacer nada
- 4) No va sola; va con él
- 5) No lo hace
- 6) Otro

En cuanto a las problemáticas en la familia, un análisis de las principales causas y motivos por las que, según las encuestadas, se enoja su pareja, los resultados fueron que el 41.9% indicó que sus esposos no se molestan por nada. Del 58.1% restante, la razón más mencionada fue porque las esposas “opinan diferente”, con el 18.1%, seguida de acusación de que ellas “no obedecen, con 17%; el 12% indicó que se enojan porque ellas toman decisiones, el 6.5% porque ella trabaja o estudia y sólo el 1.3% porque ella usa anticonceptivos. Estas cifras reflejan que, del 58% de mujeres que reconocieron que su pareja se molesta, tiene que ver con desacuerdos en las opiniones, sin embargo, esto es fundamental durante la convivencia, y la diferencia de perspectivas es casi un requisito para que la democracia exista. Si todos pensarán exactamente igual, no sería necesario establecer normas y escuchar a los implicados, tomando en cuenta sus observaciones. Otros aspectos importantes para retomar son, por ejemplo, el problema que representa para los hombres la falta de obediencia ante su autoridad masculina y la toma de decisiones por parte de las mujeres, evidenciando la tensión que se está causando por las asimetrías en las relaciones de poder. El trabajo y el estudio, aunque menos, siguen siendo causa de conflicto (ENDIREH, 2006).

Con respecto a razones por las cuales ellas se molestan con su pareja, el 38% indicó que no se molestan con él por nada. Del 62% restante, la mayoría indicó que le molesta que la pareja tome o se drogue, con un 23%, le siguió el que él no respeta sus sentimientos, con 18.8% y que es celoso, con un 17.7%. El 15.8% Indicó que él no colabora con los quehaceres, mientras que el 15.4% opina que él no cuida o usa bien el dinero; el 12.10% se molestan porque él dice ser la única autoridad, el 8.2% afirman que él tiene dinero y no da para el gasto o no el suficiente, el 6% afirman que él les quita su dinero o le pide cuentas. En estas cifras se observa que el dinero, aunque no es la causa con mayor porcentaje, sigue siendo un motivo importante de conflicto, la lucha de poderes en cuanto a la autoridad masculina, es otro, la disputa por cuestiones económicas (ENDIREH, 2006).

Los resultados de la encuesta del ENDIREH en el 2011, arrojan que del total de mujeres con educación media superior, superior y con posgrado, el 65.6% no sufrió violencia, y el 34.5% sí. Sufre violencia por parte de su pareja. También refleja que del total de mujeres con actividades no económicas –no de quehaceres del hogar –, el 70% no sufre violencia, mientras que el 29.5% sí. Es un número menor de mujeres que presentan violencia que en el caso de las que se dedican al hogar, pero el índice más alto lo presentan las mujeres económicamente activas, con 37.8% de mujeres que sufrió violencia.

Dentro del grupo de mujeres violentadas que realizan quehaceres domésticos en su casa, las mujeres que realizan actividades de carácter no económico, como estudiantes, jubiladas o pensionadas tiene menor índice de violencia menor, con 29.5% de mujeres violentadas, contra el resto de mujeres que realizan algún trabajos remunerados y también son violentadas (ENDIREH, 2011). Atribuimos esto a una menor presión contra la autoridad de su compañero.

En el rango de edad de entre 15 y 24 años, la mayor parte de las mujeres han sido agredidas en el último año, la mayoría de ellas ha sido de forma económica, con 83%. Ese porcentaje, sólo es superado el de las mujeres en ese mismo rango de edad que han sufrido una agresión sexual, con 88.2%. Son las mujeres con estudios las que presentan un menor

índice de violencia, y aquellas que más han oído hablar de leyes de equidad de género (ENDIREH, 2011).

PANORAMA LOCAL

Por su parte, Querétaro en el 2015 contaba con una población aproximada de poco más de 2 millones de habitantes, 993 mil hombres y más de 1 millón de mujeres. En esta misma entidad aproximadamente 32,000 hombres y 30,695 mujeres estaban estudiando licenciatura y posgrado entre el 2014 y el 2015. Aunque la línea en las diferencias entre hombres y mujeres con respecto a la educación se va estrechando cada vez más, aún vemos una diferencia marcada en los números de las estadísticas que revelan que, son menos mujeres que hombres las que estudian una licenciatura o posgrado en el estado (INEGI, 2015).

De acuerdo al panorama de violencia contra las mujeres en Querétaro publicado por la ENDIREH 2011, las mujeres casadas con educación superior y posgrado que sufren violencia son el 27.6%, mientras que el 72.6% de las mujeres que tienen estudios superiores o posgrado, no sufren violencia. Es también el número más alto de mujeres que no sufren violencia, entre el grupo de mujeres dividido por escolaridad. Sin embargo, el grupo que le sigue, es el de mujeres sin instrucción o que tienen hasta la primaria completa. Se podrá inferir, a partir de estos resultados que las mujeres con poca instrucción probablemente no oponen tanta resistencia a la forma de pensar que sus parejas tienen, ya sea por temor o por convicción. Por el otro lado, las mujeres con mayor educación podrían presentar conflictos en sus relaciones, pero cuentan con el conocimiento de sus derechos, con un nivel de autonomía relativo que les permite a ellas y a sus parejas actuar sabiendo que no está obligada a tolerar maltratos.

2.4.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SITUACIÓN MICRO DE LAS FAMILIAS.

Para la realización del diagnóstico de la situación micro de las familias se elaboró un cuestionario de encuesta aplicado en Querétaro a 28 mujeres con el perfil requerido, entre enero y marzo de 2017, los resultados obtenidos serán los que mostremos en este apartado

(los porcentajes han sido redondeados), junto con fragmentos de las transcripciones de entrevistas semiestructuradas que se realizaron a tres mujeres esposas y estudiantes universitarias al mismo tiempo.

Para las entrevistas se eligieron a tres casos representativos de la población y las problemáticas reflejadas que tenemos. A continuación, presentamos la caracterización de los casos (con nombres ficticios, para guardar la identidad de las mujeres que participaron en las entrevistas):

Olivia es una mujer de 24 años de edad, está en el último semestre de su carrera en la Facultad de Enfermería. Ninguno de sus padres tuvo educación universitaria. Conoció a su esposo cuando ella cursaba los primeros semestres de la licenciatura, mientras que él ya había terminado su licenciatura. Se casaron dos años después de conocerse. Él pagó por los estudios de Olivia el tiempo que estuvieron casados, pues trabajaba en una institución pública en el área de informática y ella no trabajaba remuneradamente. No tuvieron hijos y ella no desea tener hijos, pero él sí. A un mes de casados comenzaron a presentarse problemas en los acuerdos, discusiones, peleas y finalmente violencia económica, emocional y física. Olivia y su esposo decidieron divorciarse y el proceso concluyó a seis meses de haber contraído matrimonio. Ella decidió continuar con su educación universitaria y nos cuenta cómo fue estar casada mientras estudiaba y algunos de los problemas que se viven como mujer universitaria y casada.

Yasmín es una mujer de 26 años de edad que también está en último semestre de licenciatura en la Facultad de Contaduría y Administración. Ninguno de sus padres tuvo educación universitaria. Conoció a su esposo antes de estudiar la universidad y ya casados decidieron que uno debería estudiar una carrera y la primera sería ella, mientras que el otro apoyaba trabajando y pagando los gastos del hogar. Él dejó la escuela en la preparatoria, así que no concluyó esos estudios y trabaja como soldador; se mudó a la casa de Yasmín (con sus padres), pero dormía en el cuarto de sus hermanos; aunque sí querían casarse algún día, decidieron casarse rápido porque fue un requisito de los padres de ella los dejaran dormir juntos. Hoy viven en su propia casa. Es el padre de Yasmín quien paga por su educación.

Tienen una hija de 6 años y les gustaría tener un hijo o hija más adelante. En alguna ocasión se separaron pero se reconciliaron, renegociaron los acuerdos y viven juntos de nuevo. En total llevan más de 6 años de matrimonio y Yasmín dice que se llevan muy bien.

Ana tiene 22 años y estudia el tercer semestre en la Facultad de Bellas Artes. Conoció a su esposo después de haber concluido la preparatoria, mientras estaba en un breve “alto” académico. Sólo su padre tuvo educación universitaria. Se casaron cuando ella estaba en su primer semestre de universidad. Los padres de Ana pagan por sus estudios y sus materiales, también los ayudan económicamente cuando pueden, dándole dinero a Ana o ayudándoles a financiar su automóvil. No tienen hijos, pero les gustaría tenerlos dentro de algunos años, cuando estén más organizados económicamente y ella haya terminado la licenciatura. Luego de casarse, vivieron unos meses con la suegra de Ana, que era la principal socia de trabajo de su esposo. Ana y su esposo ya viven en una casa, propiedad de la suegra de Ana, pero ya viven solos. Ahora Ana y su esposo son socios en el trabajo, junto con su suegra. Ana además trabaja como becaria y tiene un sueldo de cuatro mil pesos al mes. Tienen menos de un año de casados y Ana platica que entre ellos abunda la comunicación, la diversión y el cariño.

Las encuestas muestran que el 31% de las mujeres encuestadas que están casadas y son estudiantes de la UAQ tienen entre 1 y 3 años de comenzar su familia, 31% tiene menos de 1 año, el 24% tiene de 4 a 5 años y el 14% tienen 6 años o más. Lo que significa que la gran mayoría de familias se encuentran en la etapa de formación y consolidación.

El rango de edad más frecuente en esta población es de entre 23 y 25 años de edad, con el 50% de las encuestadas, mientras que el 46% de las parejas tienen 26 o más años o más de edad. Ninguno de los encuestados reportó que la mujer fuera más de 3 años mayor que su pareja, sin embargo, el caso contrario, donde el hombre le lleva 3 años o más a su pareja no fueron escasos. Podemos inferir que esto obedece a un patrón cultural en el que las mujeres son menores que los hombres, y de esta forma se espera que él sea quien la proteja, quien provea y que funcione como autoridad; es decir, casi como otra figura paterna.

Es interesante observar cómo, mientras todas las encuestadas fueron seleccionadas por su nivel de estudios universitarios, la mayoría de las parejas de nuestra muestra tienen un menor grado de estudios que el de sus esposas, siendo el nivel de educación secundaria o preparatoria el más frecuente entre los varones, con un 57%. Únicamente el 25% de los esposos en las relaciones tienen estudios a nivel licenciatura.

Un número significativo de las encuestadas (75%) tienen hijos, en 68%, de los hogares tienen entre uno y dos hijos, y la edad de los hijos está entre 1 y 5 años, en la gran mayoría de los casos. Es decir, que confirmamos que se encuentran en las primeras etapas del ciclo de vida familiar. Además, muchas de estas mujeres fueron captadas en el la Estancia Infantil de la UAQ, por lo que vemos que han podido continuar con sus estudios porque cuentan con un lugar de cuidado infantil para sus pequeños durante sus horas de estudio.

De los 7 casos en los que las mujeres reportaron no tener hijos, 6 de las encuestadas expresó que desean, en un futuro, tenerlos; sólo una dijo que no desea tener descendencia. Observamos que son la mayoría de las mujeres las que desean conformar una estructura familiar más de tipo tradicional, donde se mantiene en el deseo de muchas mujeres el ser madres, pues cabe mencionar que aunque expresaron su deseo por tener hijos, ninguna expresó deseos de adoptar.

Más del 50% de las encuestadas afirmaron vivir únicamente con su cónyuge e hijos. En general, en las pláticas previas o posteriores a la aplicación de la encuesta las mujeres expresaron que aunque sí llegan a tener conflictos o desacuerdos con su pareja, en general viven tranquilos y llegan a acuerdos. Fueron únicamente 2 los casos donde se expresó que viven con una familia más, que suele ser con la familia de los padres de las mujeres; en estos casos se mencionó en conversaciones durante las encuentras que el conflicto era más frecuente pues se percibían como limitados en sus decisiones. Pero la mayoría de las encuestadas viven únicamente con su familia nuclear, lo que apunta a un estilo de vida más independiente en cuanto al espacio que habitan y, por lo tanto, podrían ser menos las influencias de los parientes cercanos en la toma de decisiones de la familias nucleares de este estudio. Esto se observó en las entrevistas:

“Una vez nos separamos porque pues nos hartamos de vivir con mis papás, y eran peleas y pues mis papás a veces se meten, ¿no?, vivíamos ahí y teníamos como que seguir las reglas de mi casa [...] Cuando regresamos, nos salimos de la casa de mis papás y como él cotizaba en el Infonavit, todavía no le alcanzaba... todavía no tenía lo suficiente, decidimos sacar lo que fuera con tal de ya salirnos de allí y sacamos un departamento y desde allí cambió todo; desde que nos fuimos a vivir solos” (Yasmín).

El 79% de las familias encuestadas viven con un ingreso de menos de diez mil pesos mensuales. En cuanto a los miembros de la familia nuclear que trabajan, en su gran mayoría (79%) mencionaron que es el hombre quien trabaja, mientras que las familias donde ambos laboran y donde sólo ella recibe un sueldo fueron menos (14% y 7% relativamente). Ha de considerarse este rubro de suma importancia para el diseño del proyecto de intervención, pues se aprecia que en los hogares de las mujeres entrevistadas que no trabajan las mujeres tienen accesos restringidos al dinero para hacer uso de él como ellas quieran. Es decir, de los 22 casos donde se reportó que la mujer no aporta dinero al hogar, sólo 3 de ellas pueden disponer del dinero sin tener que pedir permiso de su esposo. Mientras que de los 6 hogares donde las mujeres son miembros económicamente activos que aportan dinero al hogar, 2 de ellas tienen completo acceso al dinero y no necesitan pedir permiso para hacer uso de él. Aunque es abrumadora la diferencia entre las proporciones del grupo de mujeres que aporta económicamente al hogar con las que no, es claro que son los hombres, en su mayoría los que están a cargo del total de dinero de la casa –tanto del que ellos ganan, como del que ganan su pareja-. Dado el contexto, esta forma de organización es imperante en la cultura de América Latina, y hay familias donde ese modelo es impuesto o asimilado como el “normal” y otras donde se acuerda llevar de esa forma las finanzas familiares. Es importante mencionar que el hecho de que una familia lleve un modelo económico donde existe un responsable o administrador no es necesariamente síntoma de violencia o abuso, pero aunque no debe darse por sentado que existe asimetría de poderes, sí hay mayores posibilidades de desigualdades en la participación de los miembros de la pareja en la toma de decisiones; esto en combinación con otros factores, podría resultar en violencia. Por ejemplo, un 14% de las encuestadas reportó que tienen que ser ingeniosas en la obtención del dinero para sus estudios –comentaron que lo obtiene a escondidas, lo sacan del presupuesto para la despensa, o mienten-, pues no pueden disponer de los recursos familiares con libertad. El 36% de las

mujeres encuestadas requiere pedir el dinero a otra persona (su esposo o padres) para sostener sus gastos escolares.

“Trabajo en las mañanas [...] Le pido dinero [a mi esposo], pero sí, hay veces que no tenemos dinero, entonces le pido dinero y si tiene, luego, luego me lo da, pero si no, pues se lo pido a mis papás.” (Ana)

“...no hubo un acuerdo de cómo administrar el dinero y a mí me daba \$50 cada dos días para mis camiones, copias, lo que necesitara... Obviamente no alcanzaba; su argumento era que como el fin de semana comprábamos la despensa, entonces no necesitaba nada más. Entonces camiones, copias, lo que necesitara en la escuela, para salir... no. Él me empezó a recriminar que entonces por qué yo no trabajaba y ahí empezaron también muchos de los problemas [...] al no trabajar, entré en la costumbre,; <<bueno, yo no trabajo, él sí, me va a dar un porcentaje para yo llevar todo eso>>. Y te digo, sí me daba, pero eran cincuenta pesos al día o a veces veinte pesos al día y no era como de “ten, aquí está tu semana” o “aquí está tu quincena o lo que te corresponde”, sino era de, por día, me iba dejando dinero en la mesa” (Olivia).

A este respecto, en el 32% de los casos registrados es el esposo quien paga por los estudios de ella, mientras que el 21% de mujeres encuestadas costean su educación, empatando con el porcentaje de casos donde son los padres de las encuestadas quienes pagan sus estudios.

“La inscripción la pagan mis papás y algunas cosas de mis materiales también las pagan mis papás, la otra parte sale por parte de mi esposo” (Ana).

“Mi papá paga el semestre, me da para comer aquí, me da para el material que necesito, mis libretas, mis lápices... todo. Mi papá me da todo” (Yasmín).

Esto significa que el número de mujeres que cuentan con autonomía para solventar sus estudios es bajo, pero al preguntarles a las mujeres cuál creían que es la principal ventaja de estudiar el 29% expresó que busca independencia y el 25% dijo que el poder aportar dinero al hogar.

“Independencia mental, seguridad en mí misma, porque cuando no estudiaba yo decía “chin, ¿qué voy a hacer si me separo de él?, yo no sé trabajar, no sé hacer nada, ¿qué va a ser de mi vida?”, y pues con mi escuela, poco a poco como he ido avanzando dijo <<ay, ya pues, si nos separamos, ¡a la chingada! Yo voy a poder con un trabajo, yo voy a poder sola >>[...] Porque es lo que me iba a dejar una base para toda mi vida, para poder trabajar en un trabajo, pues que me diera mejor remuneración” (Yasmín)

“Porque siento que te da... no te da la seguridad de tener un mejor trabajo, pero sí te ayuda a ascender un poquito más rápido, a conseguir trabajos donde te pagan un poquito más que sin título” (Ana).

Y es que, los administradores del dinero del hogar siguen siendo los hombres. En algunos casos, es un acuerdo entre las parejas y en otros simplemente dieron por hecho que así sería. La capacidad de decidir y disponer sobre los bienes económicos le otorga un poder, o

una forma de control a quien la tiene (sea el esposo, los padres de ella, o alguna otra persona), como algunas entrevistadas lo confirmaron:

“No lo tomo como violencia; sé que igual y sí es un medio de control, pero porque justamente ahorita no tenemos mucho dinero, entonces todo el dinero que se gana es por parte de él, entonces, si yo veo que lo está administrando bien, pues no le digo nada, mientras yo tenga lo que necesito...” (Ana).

“Él me compraba luego la ropa entonces era de <<esto no porque te ves mal y yo escojo la ropa porque te ves...>>... como dicen: ‘el que paga, manda’, entonces era de cómo te debes de peinar, cómo te vas a vestir...” (Olivia).

En consecuencia, esas desventajas traen consigo una fuerte dependencia que sitúa a las mujeres en una posición de vulnerabilidad que puede ser aprovechada por los demás para manipular sus decisiones o inclusive llegar a violentarlas.

“...su mamá es como otra esposa, entonces tener que compartirlo [...] creo que esa parte, bueno es la que discutimos, porque cosas como ir a hacer despensa en pareja, como básicas, siempre la hacemos con su mamá, entonces en ese aspecto tuve que ceder y tuve que entenderlo” (Ana).

“Una semana antes de la boda por la iglesia yo me había rajado y dije <<no, ¿sabes qué?, vamos a esperarnos vamos a posponerla>> [...] Yo esa misma noche lo hablé con él, pero me lavó el coco de <<no, ya está todo listo...>>. Obviamente yo no trabajaba, mi mamá pagó muchos de los gastos de la boda... de hecho toda la boda... entonces me ganó por ese lado <<ve todo lo que ha gastado tu mamá, todo lo que ha invertido, todo el sacrificio, y yo te amo...>> y yo dije, <<no, pues sí, a lo mejor solamente son los nervios de los preparativos. ¡Sí, es eso!>> (Olivia).

“Hubo una ocasión en que yo no tenía maquillaje y no tenía dinero y le dije que si me compraba maquillaje y pues me puso una condición para que él me pudiera comprar el maquillaje y entonces me sentí como “a ver, perrito, si haces esta gracia, te doy el dinero”. Y ahí fue cuando dije “con mayor razón tengo que seguir estudiando para trabajar y no volver a extender la mano a nadie”. No, no había negociación; igual, si en ese momento estaba de buenas entonces le podía pedir, pero si él traía algo guardado contra mí o había pelea pues no, no era factible” (Olivia).

Se les preguntó a las mujeres encuestadas en qué áreas consideraban que tendrían una mayor influencia o poder de decisión si ganaran un buen sueldo. Para esta pregunta se les dio una serie de opciones y también tenían la libertad de escribir otra opción que no estuviera considerada en la lista. Se les pidió que seleccionaran todas las opciones que quisieran. De las 28 mujeres encuestadas, 16 dijeron que cambiaría su nivel de influencia en las decisiones que respectan a la administración del hogar, haciendo de ésta la opción más popular, con un 28% de frecuencia. En segundo lugar, con 22% de frecuencia se encuentra la opción de vivienda (entendiendo por esto locación, remodelaciones y mejoras, comprar o rentar en un mejor lugar, etc.), y en tercer lugar, con 17% de frecuencia eligieron la educación de los hijos (en qué escuela iría, y disciplina en casa. Otras de las elecciones fueron reparto del trabajo doméstico (17%)

planeación familiar (5%), costumbres (4%), etc. Por supuesto que esto no es necesariamente un indicador fiable de una realidad futura, es decir, no podemos saber si al ganar un buen sueldo su condición en la toma de decisiones cambiaría, pero sí nos muestra cuáles son las áreas donde ellas sienten que aún no tienen la injerencia que podrían llegar a tener. Este resultado muestra que en las familias existe la concepción de que la participación es un derecho condicionado y proporcional al aporte económico.

Ya que socialmente se concibe a la educación como un puente hacia mejores oportunidades de trabajo, una de nuestras preguntas estaba enfocada en conocer cuánta importancia dan las mujeres a las actividades escolares con relación las actividades familiares, relacionales y personales. Les pedimos que plasmaran qué actividades eran más importantes; para ello debían calificarlas del 1 al 5, donde el 1 representaba nula importancia y el 5 mucha importancia. Los resultados los presentamos a través del promedio de importancia que nuestro grupo encuestado asignó a cada actividad: Las actividades en familia representaron el máximo grado de importancia en casi todos los casos, salvo por uno, con un promedio de 4.9, seguidas por las actividades escolares de la esposa con un 4.4 de promedio; en tercer lugar ubicaron al trabajo del esposo, con 4.2. Por el otro lado, las actividades menos importantes para ellas fueron las espirituales, con 2.2 de promedio, las actividades con amigos, con un promedio de 2.5 y las actividades de ocio, con un 2.6 de promedio. Estos resultados muestran cómo es que las mujeres privilegian las actividades familiares por encima de las escolares y de casi cualquier otra. Esto nos hace pensar que posiblemente una gran parte de los casos de deserción escolar en mujeres casadas tiene que ver con actividades que ellas relacionan con sus familias, puesto que son las únicas actividades que privilegian por encima de sus estudios. Por el momento UAQ no puede brindarnos estadísticas de motivos de deserción, pues no realizan encuestas a quienes dan de baja sus estudios para conocer sus motivos, pero vemos una relación directa con los resultados de la ENADID del 2014, a los que hicimos referencia en análisis de indicadores macro. En contraste, la poca importancia que dan a actividades espirituales, podemos ver como los aspectos religiosos han perdido relevancia para gran parte de familias encuestadas,

en relación con generaciones anteriores. Podemos concluir a este respecto que hay cambios generacionales de ideología, pero que tampoco la secularización implica una solución a las asimetrías en las relaciones de poder. En este sentido hubo pocas referencias a que las problemáticas familiares fueran el resultado de diferencias ideológicas en cuanto a la religión.

Problemáticas de las mujeres que estudian.

Se le pidió a las encuestadas que nombraran una o dos problemas a los que creen que se enfrentan las mujeres (en general) que estudian, y problemas de tipo familiar que enfrentan las mujeres que estudian y además están casadas. Las problemáticas principales que aparecieron para las mujeres estudiantes en general fueron la falta de tiempo para realizar todas sus actividades, la falta de recursos económicos y la discriminación por parte de compañeros y profesores. Para las mujeres casadas estudiantes, las principales problemáticas fueron la falta de tiempo para labores del hogar, el descuidar a los miembros de su familia y los celos de su pareja. Es decir, además de problemáticas como la discriminación, y la falta de recursos económicos, las mujeres casadas tienen que enfrentarse a otros problemas relacionados a las responsabilidades y expectativas sociales que asumen a partir de la formación de su propio núcleo familiar.

PROBLEMAS	DE MUJERES EN GENERAL	PRINCIPALES PROBLEMAS FAMILIARES	DE MUJERES CASADAS
Discriminación	12%	Celos de su pareja	7%
Falta de tiempo	34%	Conflictos con la autoridad de su pareja	3%
Falta de convivencia familiar	5%	Descuidar a los miembros de su familia	36%
Poca vida social	2.5%	Economía (falta de dinero)	4%
Posibilidad de un embarazo no deseado	2.5%	Falta de tiempo para labores del hogar	39%
Falta de oportunidades	2.5%		
Cansancio	5%		
Carga de trabajo	7%		
Dependencia económica	2.5%		
Economía (falta de dinero)	15%		
Estrés	7%		
Seguridad	2.5%		

Cuadro B de elaboración propia

“Lo que más me ha costado trabajo es la escuela, porque a la escuela se supone que tendría que ir de 3 de la tarde a 9 de la noche para poder ir bien, pero muchas yo no quiero ir en ese horario, porque ya nada más vería a mi esposo como mi mamá ve a mi papá, nada más para dormir, entonces es lo que no quiero hacer” (Ana).

“Híjole, me da pena repetirlo, pero el dinero; mi hija, todo lo que implica mi hija, que vaya a la escuela, sus tareas, su comida, que no le falte nada, que no le falte tampoco tiempo de mi parte porque pues requieren tiempo y que juegues con ellos y les prestes atención. Ya no nada más soy yo, es ella. Y pues también estar trabajando en la relación con mi esposo [...] Al principio era una pesadilla para él llegar y <<ay, vamos a hacer esto>>, y yo: <<no, es que necesito hacer esta tarea y está muy larga y es para mañana>>, y él: <<¡ash, tus putas tareas! ¡ya me tienen hartos tareas!>> Y se enojaba y así, siempre nos peleábamos por eso. Ahora ya no... pues no sé, él ha ido cambiando en estos cuatro años y medio, como te digo, se resignó, lo aceptó y ya me da chance de... entiende que tengo que cumplir”. (Yasmin)

“Obviamente, si tienes muchas actividades siempre va a haber una que vaya quedando de lado y te pueden recriminar no sé, que la casa está sucia, o que tienes a tus hijos desatendidos o que no tengas tiempo con la otra persona y puede haber un distanciamiento” (Olivia).

Esto muestra que aun en estas nuevas familias se sigue responsabilizando a la mujer de los trabajos domésticos y de cuidado más que a cualquier otro miembro de la familia. Sin embargo, nos encontramos también con cambios en las formas de convivencia y de acercarse a los desacuerdos para la negociación respecto a las generaciones pasadas. No queremos dejar de lado lo que las mujeres comentaban acerca de lo que consideran ser un avance hacia la equidad en la familia. Queremos resaltar los avances que algunas parejas han tenido y cómo algunas familias han desarrollado buenas estrategias de convivencia, comunicación y resolución de conflictos. Esto demuestra cómo la educación escolarizada, la familiar y la cultura particular de cada pareja han permitido cosechar frutos buenos para las familias:

“...hablamos, buscamos alternativas cada quien por su lado y ya después que las buscamos sacamos las mejores y las hablamos y ya vamos descartando... como <<para esto sí nos alcanza, para esto sí, para esto no...>> y vamos reduciendo posibilidades” (Ana).

La importancia y la credibilidad que tiene para estas mujeres la educación es digna de resaltar, pues cuando se les preguntó en qué área les gustaría estar más preparadas, para así resolver mejor sus conflictos, la gran mayoría mencionó áreas en las que les gustaría ser instruidas. El 40% dijo que en administración de recursos, el 32% dijo que en negociación para llegar a acuerdos y el 16% dijo que en tareas domésticas. Durante

las entrevistas a mujeres explicaron algunas de las maneras que tienen de resolver conflictos con sus parejas en estas áreas y cómo se da la participación de su pareja en las tareas domésticas:

“Pues yo creo que tiene que ver con la administración, o sea, siempre sé cuánto dinero tiene él, y sé cuánto se gasta en cada cosa, entonces sé que si hay dinero extra pues se destina a nosotros, si no, yo veo de dónde saco la otra parte, entonces creo que es más de comunicación, de saber cuánto hay para los dos y saber cuánto se gasta para cada cosa” (Ana).

“Cuando regresamos. Hablamos de todo lo que nos molestaba, de lo que nos hacía pesado el estar juntos” (Yasmin).

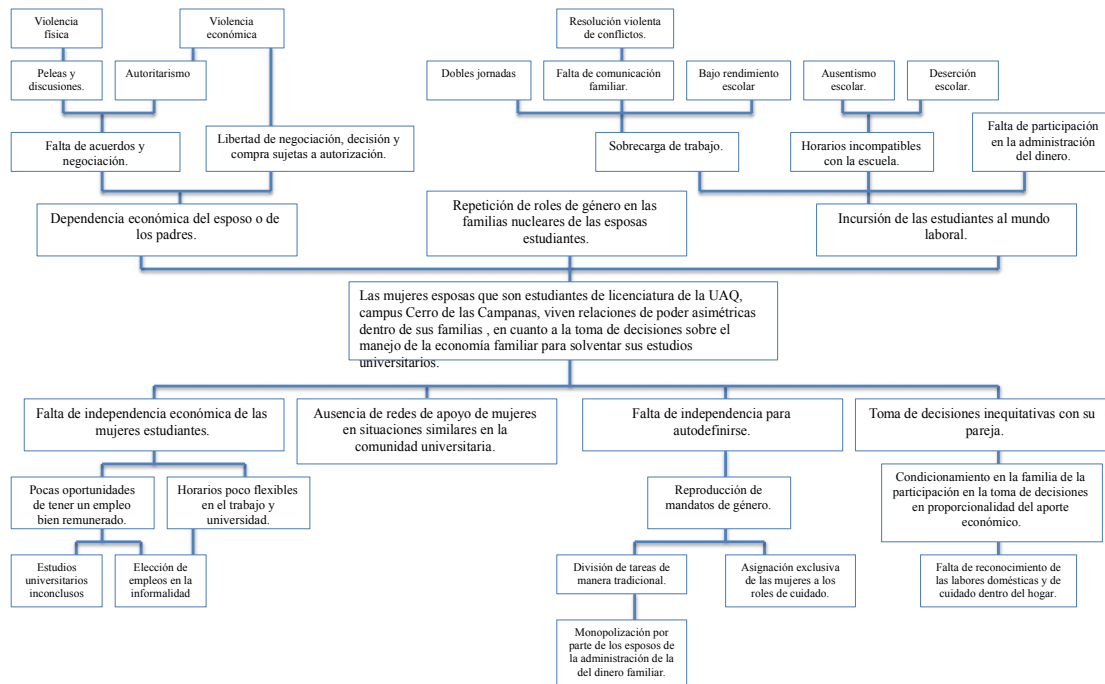
“Él trapea, sacude, lava el baño y lavar la ropa y ya yo me encargo de lavar los trastes, el área de la cocina, de barrer y de tender la cama.” (Ana)

“Mi esposo y yo somos iguales. Nos dividimos el quehacer. Si yo no estoy, él lo hace todo. Él el no está, yo lo hago todo. Cuando estamos los dos, a veces nos echamos chin-chan-pú para los trastes <<no, yo no quiero trapear>>, <<no, un chin-chan-pú para ver quien lo hace>> y ahí vamos” (Yasmin).

Vemos que la repartición de las tareas domésticas se realiza como práctica más común, y aunque la mujer es la que regularmente tiene la responsabilidad de la casa y el cuidado de los que en ella habitan, en estas familias los hombres están participando también de los quehaceres del hogar. Es importante destacar esto, pues aunque falta camino por recorrer, podemos apreciar un cambio cultural que los involucra en tareas que antes era impensable contemplar. Es verdad que se queda mucho trabajo por delante, sin embargo es necesario subrayar que estas prácticas son enormes avances para caminar en acuerdos de cooperación y equidad, y son flexibles a las diferencias en horarios, habilidades y gustos.

Mención aparte merecen los resultados que no esperábamos en la realización de este diagnóstico con respecto a que las mujeres no conocen o no interactúan con otras mujeres que también son madres y estudiantes dentro de la universidad. Al realizar los cuestionarios, a modo de referencia para captar a más mujeres participantes, se le preguntaba a las encuestadas si conocían a alguien más en la UAQ con las características de nuestra población muestra, y casi todas ellas dijeron que no. Esto nos hizo ver que realmente, fuera de las madres que se conocen por la Estancia infantil de la UAQ, las mujeres que encuestamos están sin redes de apoyo con las que puedan identificarse, conversar y reflexionar con respecto a temas familiares en común en la universidad.

2.4.2.1 Árbol de problemas



Árbol 1. Elaboración propia

2.4.2.2 Descripción del problema a intervenir. Una vez realizado el Árbol, identificar el problema que puede ser objeto de intervención.

No obstante el grado académico de las mujeres, sigue habiendo un rezago con respecto a los hombres en materia de independencia económica y autonomía. Es decir, si en el marco teórico dijimos que autonomía es el atributo social por el cual una persona está facultada para obrar y decidir según su criterio, así como de definirse así misma con independencia económica y psicológica. Los resultados del diagnóstico arrojan que aún falta camino y trabajo para llegar a ese punto, pues las mujeres pueden tener un nivel educativo “alto” en relación a la población, pero sin la autonomía en económica y psicológica, los patrones de asimetría se siguen haciendo presentes. El diagnóstico muestra que la mayoría de mujeres no trabajan, y de las pocas que lo hacen, sus trabajos son de medio tiempo y ganan menos que sus esposos, lo que nos hace pensar que hay una relación más o menos proporcional

entre el dinero que aporta cada uno y su participación en la toma de decisiones y su libertad en cuanto al manejo del dinero. Es decir, una nula o baja aportación económica se refleja en no poder tomar económicas fuertes (o de otro tipo, como el tener hijos) y en tener que pedir permiso para disponer de los recursos económicos –aunque sea dinero que ellas ganaron–.

Es verdad que los avances en materia de negociación y de independencia en las mujeres pertenecientes al sector social con mayores niveles de educación, en comparación con los sectores menos educados, son significativos, pero este diagnóstico apunta a que, aunque la educación es un factor importante, no es determinante por sí sola sino que es más bien parte de un entramado que conjuga cultura, sociedad, economía, valores personales, contexto histórico-político, etc. La educación sola no basta, sino que se tiene que dar en conjunto con un sistema que le permita a la mujer ser suficientemente independiente económicamente para tomar decisiones. Aún estaría por verse qué sucede cuando estas mujeres entran al mundo laboral. ¿Realmente logran su autonomía?

A pesar de que las formas de convivencia y organización han cambiado en los núcleos familiares más modernos...

“Nos llevamos de una manera... Somos muy groseros, tenemos mucha confianza; con nosotros somos de mente abierta, por así decirlo. Yo creo que es eso, específicamente confianza y cómo nos llevamos, a veces medio pesado, pero así nos gusta y así nos ha funcionado” (Yasmín).

“...él y yo trabajamos juntos ahorita y él antes trabajaba con su mamá, entonces muchas cosas se las sigue consultando a ella primero que consultármelas a mí, entonces eso como que lo sigue haciendo en otros aspectos, en otros sí me toma en cuenta primero a mí.” (Ana).”

... seguimos ante la presencia de relaciones de poder asimétricas, que reproducen los roles y mandatos de género impuestos culturalmente sobre las mujeres. No obstante, en algunos casos las familias estudiadas en este proyecto han desarrollado habilidades de negociación y comunicación y participación de tareas en el hogar para resolver asuntos de la economía en general y de la que tienen que ver con los estudios de las mujeres, la realidad es que esta falta de participación en la toma de decisiones económicas y la dependencia de otros para obtener dinero para sus estudios, vulnera a las mujeres, que corren el riesgo de llegar a situaciones de violencia económica, emocional o física.

“Ya la última noche que pasó hubo un malentendido allí y ya había habido rasgos de violencia antes, empujones, cosas así, que tú dices “bueno, estaba enojado”, a pesar de que estás en la carrera y que sabes todo eso, en el mismo momento lo minimizas, pero ya cuando me tiró el primer trancazo, fueron cinco segundos de shock, así de “¿qué pasó?” y los otros cinco segundos, yo se lo regresé, y fue así de <<No, ya. Aquí no se puede>>” (Olivia)

Una de las partes más terribles es la legitimación social de la violencia es que se excusa a aquel que violenta y se castiga a quien ha sido violentado. En esta situación particular, cuando una mujer decide desprenderse del papel de esposa sufriente pero “aguantadora”, la sociedad y las mismas compañeras de su carrera le reprochan por “no haberlo hecho funcionar”, pues se le estigmatiza como la culpable y la que tenía el deber de soportar todo –incluso golpes-. Es de subrayar que el contexto es de mujeres con altos niveles de educación, que saben acerca de sus derechos básicos y pueden reconocer la violencia, y aún así se atribuye la culpa a la mujer, como en el caso que se describe a continuación.

“Fue muy difícil porque fue enfrentarme al señalamiento porque seguí estudiando, entonces un día llego al salón de clases casada y al siguiente llego al salón de clases divorciada, entonces fue de <<no lo intentaste>>, hubo amigas, una amiga cercana que fue de <<no, es que nada más duraste seis meses; problemas siempre hay en el matrimonio y tú no luchaste, ¡debiste luchar, debiste quedarte y sacar eso adelante!>>” (Olivia).

Por lo cual podemos concluir que cuando la falta de dependencia económica es un factor importante que lleva a que los patrones sigan reproduciéndose, a pesar de la educación, pero no sólo esto, sino un deseo de encajar con el concepto que socialmente se tiene de lo que una mujer “debería ser y hacer”. Las mujeres, aún con todas las posibilidades que brinda la educación, no están alcanzando la autonomía porque no se están conjugando elementos internos de autodefinición o auto concepto, ni tampoco externos, de independencia económica.

Ahora bien, la aportación de dinero no debería ser visto como única fuente del derecho a participar en la toma de decisiones, puesto que se estaría utilizando un sistema subjetivo de valor para calificar a la mujer basado en un sistema que privilegia el capital por encima de los individuos. Una mujer que no trabaja remuneradamente, pero es miembro del núcleo familiar, cohabita en el mismo domicilio, coopera en el funcionamiento de la estructura del hogar con cuidados y responsabilidades en los quehaceres domésticos tiene el mismo valor delante de la sociedad que quien trabajan con un sueldo, y debiera tener las mismas oportunidades y privilegios. Con esto nos referimos, por ejemplo, a la posibilidad de

participar equitativamente en la toma de decisiones con pareja. Por ello la propuesta de democratización es una alternativa que pondera el valor de las personas por el simple hecho de ser seres humanos, no por cuánto dinero traen a casa, no por su sexo, no por su nivel educativo y cultural... sino por ser una miembro que pertenece, convive y comparte responsabilidades y derechos dentro de ese núcleo familiar; está aportando a esa unidad familiar. La democratización es el ejercicio de la equidad puesta en práctica en el día y por ello es la propuesta de este proyecto.

El problema principal es la asimetría de poder dentro de las familias de mujeres universitarias que estudian su licenciatura en la UAQ en la toma de decisiones económicas para solventar sus estudios. Ahora bien, las áreas específicas en las que podemos intervenir son:

- Toma de decisiones inequitativas entre la pareja.
- Falta de independencia en la definición propia (o autoconcepto) y de independencia económica de las mujeres.
- Ausencia de redes de apoyo y acompañamiento formadas por mujeres en igualdad de condiciones dentro de la comunidad universitaria, que pueda servir para la contención y la organización para el bien común.

2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE BRECHAS		
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar (violencia)	Componentes de la democratización familiar y grupo
División intrafamiliar del trabajo	Reproducción de roles de género dentro de las familias, asignando a las mujeres tareas de cuidado y labores domésticas y a los hombres el trabajo remunerado.	Simetría de poderes
Relaciones de poder	Dependencia económica de las mujeres hacia sus esposos o padres para pagar sus estudios.	Autonomía
	Relaciones de poder proporcionales a la aportación económica de hombres y mujeres.	Simetría de poderes
	Falta de participación de las mujeres en la toma de decisiones a causa de su poca participación económica.	Simetría de poder
	Violencia económica, emocional y física por parte de quienes tienen control económico sobre las mujeres.	Derechos humanos Simetría de poder Autonomía

Cuadro 15. Elaboración propia.

III. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

1.1 DISEÑO DEL PROYECTO

El proyecto “Grupos de reflexión y formación de cooperativas” tiene la finalidad de impulsar la prevención de la violencia en las familias de mujeres estudiantes de la UAQ, debido a las vulnerabilidades detectadas en el diagnóstico, será necesario combatir el

problema central que es la asimetría de poder dentro de las familias, que limitan la decisiones de las mujeres con respecto a la economía para sustentar sus estudios. Para ello se busca crear consciencia y habilidades primeramente cognitivas para la autonomía.

Las y los actores clave y beneficiarios serán estudiantes de la UAQ, así como sus familias y la comunidad UAQ, en general, puesto que los cambios los involucran a todos y los beneficios podrán ser disfrutados a corto o largo plazo por todos. Para poder establecer principios de autonomía será fundamental que resaltemos en el proyecto la importancia del desarrollo de las capacidades de hombres y mujeres y que su valor y derecho para decidir son iguales, sin importar el sexo, ni el dinero que aporten al hogar.

El proyecto consta de tres grandes momentos:

- 1) Formación de redes virtuales: Fase de contacto con las mujeres con quienes trabajamos en el diagnóstico, donde se hará un grupo de *Whatsapp*. A través de ese grupo se enviarán cada semana dos preguntas de reflexión con una temáticas previamente definidas para su reflexión. Cada mes tendrá una temática distinta, pero relacionada con la autonomía y la toma de decisiones (importancia de las redes de apoyo, autonomía, mandatos de género, etc.) Con esta primera etapa se busca unir a las mujeres con otras mujeres en situaciones similares y provocar la reflexión de temáticas que se tratarán en la segunda y tercera fase.
- 2) Integración de grupos de reflexión: Fase de trabajo conjunto de manera presencial en grupos que se reunirán de manera mensual para aterrizar, a lo largo de 8 talleres, las 8 preguntas que se mandaron durante el mes. Cada mes se hará una reunión para profundizar en la temática de las preguntas semanales que se enviaron previamente. A partir de dinámicas, explicaciones y conversatorios acerca de las experiencias y pensamientos se busca dar acompañamiento y apoyo en los procesos de cuestionamiento, aprendizaje y aplicación de estrategias para la autonomía y la democratización familiar.
- 3) Colaboración en la organización de cooperativas de trabajo: Fase de guía en la creación de una cooperativa donde se pretende que las mujeres se organicen en grupos de autoempleo. En las últimas sesiones de los talleres se buscará proveer de teoría acerca de estos modelos de autoempleo y acompañamiento durante la práctica. Se busca que el experto en el de acompañamiento en las primeras dos

semanas y que durante los dos meses posteriores al último taller esté disponible para responder dudas que surjan en la práctica, de manera esporádica. Esta última etapa busca promover espacios donde las mujeres puedan activarse económicamente para obtener mayores grados de independencia en esa área.

3.1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo al diagnóstico que se llevó a cabo en la UAQ, campus Cerro de las Campanas, la causa del desequilibrio de poderes que experimentan las mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura, tiene que ver con la poca autonomía que tienen, los mandatos de género que limitan la participación de los miembros de la familia en distintas actividades para colaborar al óptimo funcionamiento del hogar, y los paradigmas socioculturales que contribuyen a la toma de decisiones inequitativas dentro del núcleo familiar. Como resultado, existe una dependencia económica por parte de las mujeres hacia sus esposos o padres, se da una reproducción de roles de género de acuerdo a los estándares de la cultura imperante y dado que algunas mujeres se ven en la necesidad de trabajar en empleos poco compatibles con sus estudios los riesgos de ausentismo, reprobación y deserción se elevan. Todos estos efectos pueden agravarse o combinarse causando así conflictos que, de no ser resueltos adecuadamente desembocarán en violencia familiar.

De ahí la pertinencia y la importancia de una intervención que transversalice el enfoque de la democracia familiar dentro de los hogares de los hombres y las mujeres, sin importar su grado de estudio, ocupación, o tamaño de la familia. Pero para que las familias puedan acordar en “la mesa de negociación”, será necesario primeramente, que lleguen en condiciones de igualdad. Si se parte desde un inicio de la desigualdad, será imposible lograr el ambiente para la democratización pues se habrá empezado con una desventaja desde el principio. Es por ello que nuestra propuesta retoma el eje de la autonomía de las mujeres para lograr que en casa se parta desde la igualdad de condiciones y la equidad en el diálogo. Para lograr esta equidad deberemos promover procesos de concientización y visibilización de las problemáticas al interior del hogar y la creación de alternativas mediante ejercicios de reflexión. La democratización se percibe como una alternativa para la resolución no violenta de conflictos, mientras que busca el bien de todos, de ahí su importancia para la prevención primaria de la violencia.

3.1.2 OBJETIVOS

3.1.2.1 Objetivo general

El objetivo general del proyecto de “Grupos de reflexión y formación de cooperativas” es incentivar la simetría en las relaciones de poder reflejada en la toma de decisiones sobre el manejo de la economía familiar para solventar los estudios de las estudiantes de licenciatura de la UAQ, campus Cerro de las Campanas. Se pretende dar un seguimiento a las mujeres con las que estuvimos conversando durante el diagnóstico y que solamente al escuchar y responder las preguntas del cuestionario expresaron que se dio un proceso de reflexión en ellas. La intención es llegar a un plano de democratización familiar elevando el diálogo al nivel de la equidad y la simetría de poderes y lograr la prevención de la violencia en el núcleo familiar de las mujeres estudiantes de la UAQ. Esto por medio de un programa que promueva la autonomía. Se busca el facilitar espacios para la reflexión, la crítica a los mandatos de género y la formulación de estrategias personales y colectivas para resolver las problemáticas en la toma de decisiones.

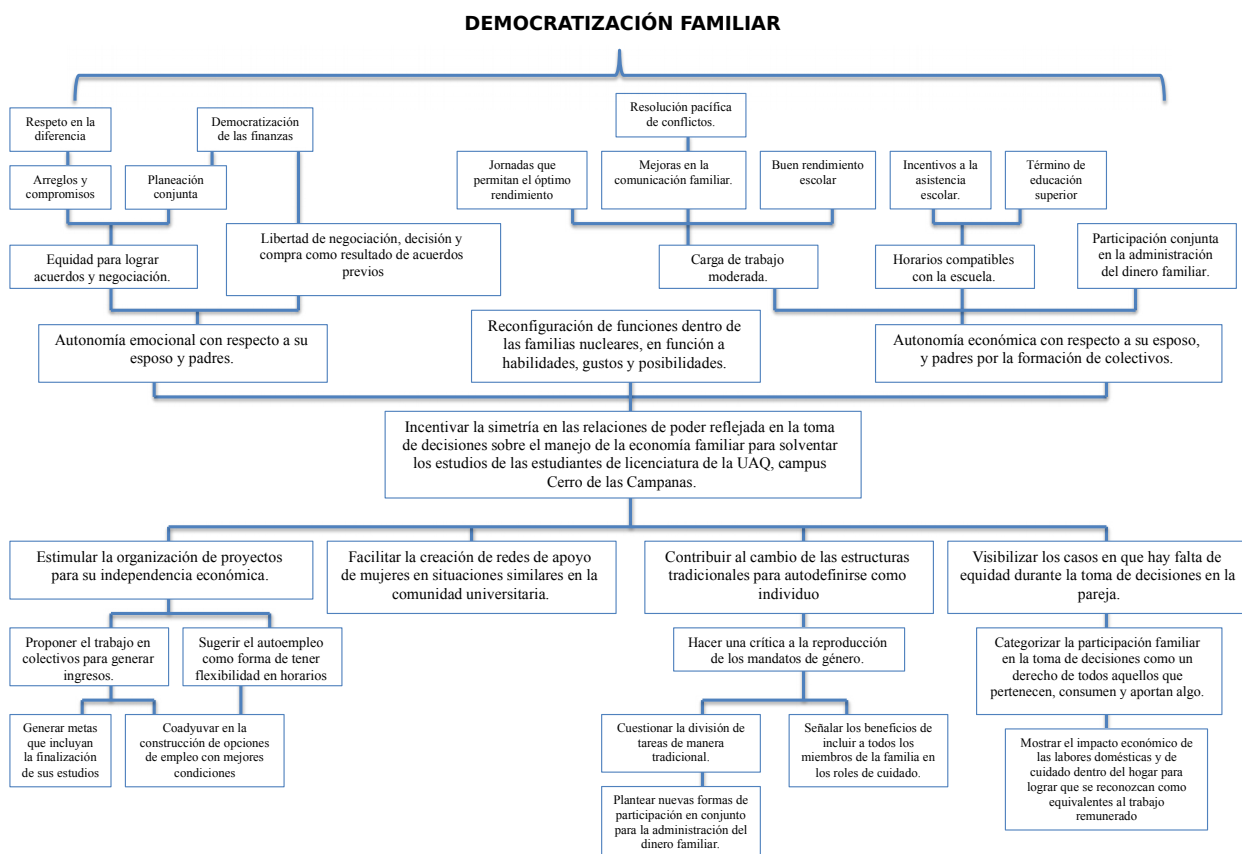
La autonomía debe pensarse como la conjunción de independencia en la definición de uno mismo e independencia económica. No es suficiente la educación académica si no se logra la consciencia de la equidad; no es suficiente trabajar y ganar un salario si no se consigue la voz para participar en igualdad de condiciones en los espacios de negociación. En consecuencia buscamos en primer lugar alcanzar el objetivo de la independencia en la autodefinition, de forma que las mujeres puedan actuar acorde a quien son y lo que requieren; es decir, un cambio a nivel cultural. Pretendemos que las estudiantes se desarrollen dentro de su ambiente, elaborando estrategias propias para las características muy particulares de su familia y sus condiciones. De esa manera no establecemos absolutos ni modelos de cómo deben ser las familias, sino que las invitamos y acompañamos en el proceso hacia el cambio de paradigmas que inicie la transición en el posicionamiento de las mujeres como iguales en los espacios de diálogo con sus parejas. Además de una formación de redes de apoyo y acompañamiento, proponemos redes que permitan dinámicas de autoempleo para una independencia económica también. Creemos que la combinación del autoconcepto, la independencia económica y la educación profesional de cada una de estas

mujeres pueden transformar de fondo las interacciones al interior del hogar para que transiten de relaciones de poder asimétricas a relaciones más democráticas. Para ello, primero se deberán lograr objetivos específicos.

3.2.2.1 Objetivos específicos

- Facilitar la creación de redes de apoyo de mujeres en situaciones similares en la comunidad universitaria.
- Visibilizar los obstáculos y oportunidades para la toma de decisiones de manera igualitaria con la pareja.
- Contribuir al cambio de las estructuras tradicionales del autoconcepto para lograr que las mujeres esposas y estudiantes se definan independientemente de los mandatos de género.
- Promover la organización de proyectos para su independencia económica.

3.2.2.2 Pasos para la construcción de un Árbol de Objetivos.



Árbol 2. Elaboración propia.

3.2 ESTRUCTURA DEL PROYECTO

3.2.1 ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO

- 1) Determinación de la cobertura
- 2) Recursos
- 3) Actividades
- 4) Productos
- 5) Objetivos
- 6) Indicadores
- 7) Supuestos o factores externos

3.2.1.1 Ruta crítica del proyecto y Resultados

A continuación se presentan el objetivo general, así como los cuatro objetivos particulares. En cada uno se describen los indicadores que se utilizarán, los medios de verificación, factores externos que puedan influir, las personas responsables, la duración, la cobertura y los resultados esperados para lograr los objetivos planteados. Se presenta primeramente el cuadro que presenta la información general, y posteriormente, en los otros pasos se detalla cada una de las fases del proyecto (Formación de grupos virtuales y trabajo en ellos para formar redes de apoyo, trabajo en grupos presenciales para fortalecer las redes de apoyo, visibilizar las áreas de oportunidad en la toma de decisiones, identificación de mandatos de género y formación de equipos que a través del trabajo cooperativo permitan aumentar la independencia económica de las mujeres). Al final, con todo esto se busca que las mujeres estudiantes tengan más herramientas para una mayor autonomía, no sólo económica, sino también emocional.

PASO 1

Objetivo general: Incentivar la simetría en las relaciones de poder reflejada en la toma de decisiones sobre el manejo de la economía familiar para solventar los estudios de las estudiantes de licenciatura de la UAQ, campus Cerro de las Campanas.

Indicadores	Medios de verificación
-------------	------------------------

Número de familias que implementan formas democráticas de toma de decisiones. Número de mujeres estudiantes que logran mayor autonomía.	Listas de asistencia Índice de participación en redes sociales para el proyecto. Cartas descriptivas Resultados de cuestionario pre-post.
Factores externos	Responsable
Familias resistentes al cambio	Persona encargada de estrategia de creación de redes. Persona encargada de talleres.
Duración	Cobertura
De un semestre a un año escolar (Cíclico).	8 familias de esposas y estudiantes de la UAQ
Resultados: Las familias de las mujeres que participaron en el proyecto tienen relaciones de poder más simétricas que se ve reflejado en los procesos de toma de decisiones. Las mujeres logran mayor autonomía y con ella su participación en las negociaciones se da desde una postura de equidad.	

PASO 2

Objetivo específico 1: Facilitar la creación de redes de apoyo de mujeres en situaciones similares en la comunidad universitaria.	
Indicadores	Medios de verificación
Número de mujeres que estarían dispuestas a participar en una dinámica en redes sociales. Número de mujeres dispuestas a participar en reuniones mensuales de reflexión. Número de mujeres que tienen redes de apoyo en la escuela con mujeres en su misma situación.	Sondeo cuantitativo Listas de asistencia Bitácora con registro de trabajo.
Factores externos	Responsable
Falta de participación de las mujeres en la comunidad virtual. Inasistencias a los talleres y espacios de reflexión y discusión.	Persona encargada de talleres Persona encargada del trabajo con grupo virtual.
Duración	Cobertura
1 vez a la semana por medio de redes sociales, y reuniones sabatinas de una hora, 1 vez al mes durante 1 año.	10 mujeres esposas y estudiantes

Objetivo específico 2: Visibilizar los obstáculos y oportunidades para la toma de decisiones de manera igualitaria con la pareja	
Indicadores	Medios de verificación
Número de mujeres que reciben y reflexionan en las preguntas semanales. Participación activa en las dinámicas presenciales de reflexión, discusión y propuesta.	Índice de respuesta vía <i>Whatsapp</i> . Cartas descriptivas Bitácora con registro de trabajo.
Factores externos	Responsable
Falta de respuesta a los mensajes. Resistencia a la reflexión, el	Persona encargada de estrategia de creación de redes.

autocuestionamiento y el cambio.	Persona encargada de trabajo con grupo virtual. Persona encargada de talleres
Duración	Cobertura
1 semestre	10+ mujeres estudiantes

Objetivo específico 3: Contribuir al cambio de las estructuras tradicionales del autoconcepto para lograr que las mujeres esposas y estudiantes se definan independientemente de los mandatos de género.

Indicadores	Medios de verificación
Número de familias que reflexionan acerca del trabajo no remunerado que se realiza en casa. Número de mujeres que implementan los principios de la repartición de tareas domésticas con base en habilidades, gustos y posibilidades	Cuestionario familiar. Cuestionarios pre-post. Bitácora de trabajo (registro fotográfico)
Factores externos	Responsable
Ausencia de apoyo por parte de la familia en las tareas de reflexión. Resistencia a la redistribución de labores.	Persona encargada de talleres Persona encargada de trabajo con grupos virtuales.
Duración	Cobertura
1 semestre	10+ familias de mujeres estudiantes

Objetivo específico 4: Estimular la organización de proyectos cooperativos para su independencia económica.

Indicadores	Medios de verificación
Número de opciones viables de autoempleo que se generen en un grupo. Número de mujeres participando en colectivos de autoempleo. Cantidad promedio de ganancia en la cooperativa.	Bitácora con registro de trabajo. Cartas descriptivas Cuestionarios pre-post. Bitácora de trabajo.
Factores externos	Responsable
Ausentismo de las mujeres a los talleres Falta de cooperación en los colectivos de trabajo	Persona encargada de talleres Equipo facilitador del proceso de formación de cooperativas
Duración	Cobertura
1 semestre	8 mujeres estudiantes

Cuadros . Elaboración propia.

En los siguientes cuadros se explican los resultados o productos que se esperan obtener, los indicadores para la medición de los mismos, los medios de verificación que se usarán, y los factores externos que pueden influir en el proceso para cumplir los objetivos específicos.

PASO 3

Objetivo específico 1: Facilitar la creación de redes de apoyo de mujeres en situaciones similares en la comunidad universitaria.

Resultados o productos	Indicadores	Medios de	Factores
-------------------------------	--------------------	------------------	-----------------

		verificación	externos
Las mujeres con situaciones similares se reúnen en grupos donde pueden expresarse, preguntar y aprender las unas de las otras.	Número de mujeres que forman parte de una red de apoyo.	Listado de mujeres que cuentan con red de apoyo en la universidad	Las mujeres no están interesadas en participar.
Se forma una red de acompañamiento, comunicación y cuidado entre las mujeres, lo que fortalece los lazos de comunidad y pertenencia en la UAQ.	Número de asistencias a clases.	Lista de asistencias de clases.	Los horarios no se pueden coordinar para formar grupos de trabajo. Las facultades no quieren o pueden entregar listas de asistencias.

Objetivo específico 2: Visibilizar los obstáculos y oportunidades para la toma de decisiones de manera igualitaria con la pareja

Resultados o productos	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Taller que promueva el reconocimiento del derecho a la participación en por el simple hecho de ser parte del núcleo familiar.	Índice de reconocimiento de la participación en la toma de decisiones como un derecho para los miembros de la familia.	Evaluación pre-post.	Las familias no están interesadas en participar en los procesos de democratización.
Taller que promueva consciencia en la familia del impacto económico que representan las labores domésticas y de cuidado dentro del hogar, reconociéndolas como equivalentes al trabajo remunerado.	Porcentaje de valoración que los miembros de la familia dan a las labores domésticas y de cuidado, en relación con el trabajo remunerado.	Evaluación pre-post.	

Objetivo específico 3: Contribuir al cambio de las estructuras tradicionales del autoconcepto para lograr que las mujeres esposas y estudiantes se definan independientemente de los mandatos de género.

Resultados o productos	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Se harán preguntas a través de la red virtual para que las mujeres sean capaces de cuestionar las conveniencias y practicidad de los mandatos de género.	Listado de inconveniencias de intentar cumplir con los mandatos de género sin importar las circunstancias.	Evaluación post.	Resistencia de las familias a cuestionar los mandatos de género y a tomar acción al respecto.
En un taller familiar, las familias propondrán su propia forma de participación conjunta de la	Número de veces que cada cónyuge participa en las decisiones de	Evaluación pre-post.	

administración del dinero familiar.	tipo económico. Índice de tipo de decisiones en las que participa cada uno.		Rechazo de uno de los miembros de la familia a compartir las responsabilidades y los derechos en la toma de decisiones.
En un taller se formulará una reflexión acerca de las formas de cuidado de unos a otros, fomentando la equidad, el respeto y la comunicación.	Número de estrategias utilizadas para la participación de todos en los roles de cuidado, de acuerdo a sus posibilidades y habilidades.	Evaluación pre-post. Bitácoras con registro de trabajo.	

Objetivo específico 4: Estimular la organización de proyectos cooperativos para su independencia económica.			
Resultados o productos	Indicadores	Medios de verificación	Factores externos
Organización de un colectivo (o más) de mujeres estudiantes, para generar ingresos propios.	Número de mujeres que participan en un colectivo. Ingreso promedio de los miembros del colectivo.	Evaluación pre-post.	Falta de interés o de compromiso para formar cooperativas de trabajo.
Formación de una cooperativa de mujeres autoempleadas con horarios que les permitan estudiar y disfrutar de su familia y de ellas mismas.	Índice de horas dispuestas a cada área: Familia, escuela, trabajo, autocuidado.	Evaluación pre-post.	La institución se niega a proporcionar información acerca de las asistencias.
El colectivo que se forme fomentará la asistencia de las mujeres en sus clases de licenciatura.	Porcentajes de asistencia a clases.	Listas de asistencia de la institución.	

Cuadros . Elaboración propia.

Los siguientes cuadros resumen las actividades que se planean llevar a cabo, los resultados que se esperan de esas actividades y los medios que se usarán para verificar el avance y cumplimiento de los objetivos específicos. El proyecto está planeado para lograr cada objetivo con actividades muy similares, o iguales, en algunos casos, sin embargo, lo que va variando es la temática del taller, pues la forma de trabajo y la forma en que cada taller está estructurado sigue un mismo patrón. La primera etapa consta de la formación de grupos virtuales para realizar ejercicios de reflexión, que se compartirán después, en la segunda etapa con el grupo y con las facilitadores que irán encaminando la conversación para resolver las dudas y lograr los objetivos planteados, y finalmente se contempla un proyecto

que pueda involucrar a las mujeres estudiantes para incorporarse a alguna actividad que le posibilite la autonomía para el pago de sus estudios.

PASOS 4 Y 5

Objetivo específico 1: Facilitar la creación de redes de apoyo de mujeres en situaciones similares en la comunidad universitaria.			
Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Creación metodológica del programa de concientización sobre relaciones de poder en la toma de decisiones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de bibliografía. 2. Realización de cartas descriptivas 	50% de respuestas a las de las 20 preguntas de reflexión.	Listado de preguntas, divididas por semana.
Convocatoria a las mujeres esposas y estudiantes a formar parte del Grupo de reflexión virtual. (Estipulación de día y horario de reuniones)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar llamadas o mensajes a las mujeres que se localizaron en el diagnóstico. 2. Preguntar si el día y hora propuesta es viable o si tienen otra opción 3. Confirmar asistencia al taller. 4. Vaciar su información en una base de datos. 	28 mujeres invitadas al proyecto. Número de citas en persona. 10 carteles pegados en la universidad para difundir el Grupo de reflexión.	Lista de cotejo Base de datos.
Instrumentación del Programa para el Grupo de reflexión virtual. Enviar preguntas de reflexión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un grupo con las mujeres que aceptaron participar en el proyecto. 2. Introducir el objetivo del grupo. 3. Establecer las reglas. 4. Elaborar una dinámica de presentación de cada una. 	2 preguntas de reflexión por semana. 50% de asistentes a la reunión sabatina mensual. 1 hora y media taller en la semana.	Lista de cotejo. Lista de asistencia. Bitácora o cartas descriptivas.
Responsable	Equipo metodológico. Facilitadoras/ es de talleres. Persona encargada de red virtual. Equipo de trabajo logístico.		
Duración	Un mes de convocatoria a las mujeres estudiantes. Un mes de enviar 2 preguntas a la semana (referentes a las redes de apoyo). Reuniones mensuales: 1 por mes, los sábados, en sesiones de 1 hora a una hora y media para profundizar en el tema del mes. Total de 8 sesiones.		

Objetivo específico 2: Visibilizar los obstáculos y oportunidades para la toma de decisiones de manera igualitaria con la pareja.

Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Diseño metodológico de la sesión Visualización y valoración del trabajo en casa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer bibliografía 2. Realizar carta descriptiva y presentación para el grupo. 3. Preparar el material de trabajo. 	1 de cartas descriptivas.	Cartas descriptivas
Implementación del programa de reflexión a través de la red virtual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación de preguntas de reflexión. 2. Enviar mensajes de preguntas de reflexión. 3. Registrar los puntos más sobresalientes de las respuestas a las preguntas de reflexión 	2 de preguntas por semana	Lista de cotejo
Impartición de la sesión de taller Visualización y valoración del trabajo en casa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la disposición del espacio. 2. Gestionar el apoyo de talleristas y de apoyo para cuidado infantil (si se requiere). 3. Arreglar el acomodo del espacio y verificar que todo se encuentre en orden (sillas, mesas, proyector, etc.) 4. Recibir a las y los participantes. 5. Dinámicas de integración. 6. Revisión de la reflexión de las preguntas. 7. Impartición del tema a trabajar en la sesión. 8. Dinámica de reafirmación de conocimientos. 9. Cierre y 	50% asistencia. 100% de participantes activos en la sesión.	Lista de asistencia. Bitácora con registro de trabajo.

	retroalimentación. 10. Despedida de las y los participantes.		
Responsable	Equipo metodológico. Facilitadoras/es de talleres. Persona encargada de red virtual. Equipo de trabajo logístico.		
Duración	Al igual que en el objetivo pasado, se enviará una secuencia de preguntas acerca del tema a tratar en el taller mensual, y en esa sesión sabatina se profundizará y conversará acerca de las preguntas.		

Objetivo específico 3: Contribuir al cambio de las estructuras tradicionales del autoconcepto para lograr que las mujeres esposas y estudiantes se definan independientemente de los mandatos de género.

Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Diseño metodológico de las sesiones Autonomía y Modelos de administración de recursos familiares, para el taller.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer bibliografía 2. Realizar carta descriptiva y presentación para el grupo. 3. Preparar el material de trabajo. 	2 cartas descriptivas	Cartas descriptivas
Implementación del programa de reflexión a través de la red virtual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación de preguntas de reflexión. 2. Enviar mensajes de preguntas de reflexión. 3. Registrar los puntos más sobresalientes de las respuestas a las preguntas de reflexión 	4 preguntas por semana.	Lista de cotejo
Impartición de la sesión de taller Autonomía y de la sesión Modelos de administración de recursos familiares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la disposición del espacio en con la FCPyS de la UAQ. 2. Gestionar el apoyo de tallistas y de apoyo para cuidado infantil (si se requiere). 3. Arreglar el acomodo del espacio y verificar que todo se encuentre en orden 	50% de asistencia 100% de asistentes participativos activamente en la sesión. 3 propuestas de administración familiar en total.	Lista de asistencia Bitácora con registro de trabajo.

	(sillas, mesas, proyector, etc.) 4. Recibir a las y los participantes. 5. Dinámicas de integración. 6. Revisión de la reflexión de las preguntas. 7. Impartición del tema a trabajar en la sesión. 8. Dinámica de reafirmación de conocimientos. 9. Cierre y retroalimentación. 10. Despedida de las y los participantes.		
Responsable	Equipo metodológico. Facilitadoras/ es de talleres. Persona encargada de red virtual. Equipo de trabajo logístico.		
Duración	Mensajes de texto: 1 pregunta por semana, durante 2 meses para este tema. Reuniones mensuales: 1 al mes, los sábados, en sesiones de 1 hora. Total de 2 sesiones para este tema.		

Objetivo específico 4: Estimular la organización de proyectos cooperativos para su independencia económica.

Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Invitar a expertos en temas de administración de finanzas del hogar y formación de cooperativas	1. Buscar a los expertos en los temas requeridos. 2. Establecer contacto con ellos. 3. Gestionar su su participación en el proyecto, así como días y horarios.	1 experto en administración de finanzas del hogar. 1 experto en formación de cooperativas.	Contrato de participación en el proyecto
Diseño metodológico del taller para administración del hogar y la formación de cooperativas.	1. Realizar cartas descriptivas y presentación para el grupo en conjunto con los expertos. 2. Preparar el material de trabajo y los espacios.	3 cartas descriptivas	Cartas descriptivas
Convocatoria a las mujeres del	1. Invitación a las	Llamadas o	Lista de cotejo

<p>taller que deseen participar en la cooperativa.</p>	<p>mujeres a través de la red virtual y durante los talleres presenciales a formar parte de un proyecto de cooperativa.</p>	<p>mensajes de invitación al 100% de las mujeres que forman parte del programa y han asistido continuamente al taller.</p>	
<p>Gestionar que la Universidad nos proporcione los espacios, los recursos y de manera mensual el porcentaje de asistencias de las mujeres que pertenecen al Grupo de reflexión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer contacto con las diferentes facultades. 2. Elaborar solicitud de información. 3. Realizar vaciado de la información. 4. Elaborar gráfica de asistencia. 	<p>8 facultades en los que se hará la solicitud (Enfermería, Bellas artes, Derecho, Psicología, Contaduría y Administración, Química, Ingeniería, Ciencias Políticas y Sociales) que son a donde pertenecen las mujeres del diagnóstico, que son con las que vamos a trabajar. 5 facultades que se comprometan a proporcionar la información requerida.</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p>Impartición de los talleres de Administración de finanzas del hogar y Formación de cooperativas, dentro de los cuales se empezará a dar forma al trabajo de cooperativas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la disposición del espacio. 2. Gestionar el apoyo de tallistas y de apoyo para cuidado infantil (si se requiere). 3. Arreglar el acomodo del espacio y verificar que todo se encuentre en orden (sillas, mesas, proyector, etc.) 4. Recibir a las y los 	<p>1 grupo de trabajo cooperativo. 50% de las mujeres integradas en dinámicas de autoempleo.</p>	

	participantes. 5. Dinámicas de integración. 6. Revisión de la reflexión de las preguntas. 7. Impartición del tema a trabajar en la sesión. 8. Dinámica de reafirmación de conocimientos. 9. Cierre y retroalimentación. Despedida de las y los participantes		
Responsable	Equipo metodológico. Facilitadoras/ es de talleres. Persona encargada de red virtual. Equipo de trabajo logístico.		
Duración	Reuniones mensuales: 1 al mes, los sábados, en sesiones de 1 hora. Total de 3 sesiones para este tema. Apoyo y asistencia de expertos, para la formación de las cooperativas.		

Cuadro . Elaboración propia.

3.3 METAS DEL PROYECTO

En el siguiente cuadro se plasma cómo cada meta es derivada de los objetivos específicos.

Metas	Objetivos específicos
10 mujeres casadas y estudiantes de licenciatura de la UAQ formando redes de acompañamiento y apoyo con mujeres en sus mismas condiciones.	Objetivo 1: Facilitar la creación de redes de apoyo de mujeres en situaciones similares en la comunidad universitaria.
8 familias que pueden elegir las actividades que realizarán en casa independientemente de los mandatos de género	Objetivo 2: Visibilizar los obstáculos y oportunidades para la toma de decisiones de manera igualitaria con la pareja.
5 mujeres que reconocen la importancia de la autonomía y la están buscando a través del desarrollo de un autoconcepto y la independencia económica.	Objetivo 3: Construir nuevos paradigmas mentales para lograr la autonomía de las mujeres esposas y estudiantes.
1 proyecto de cooperativa y autoempleo que impulse la autonomía de las mujeres con independencia emocional y económica para solventar sus estudios hasta terminarlos.	Objetivo 4: Estimular la organización de proyectos cooperativos para su independencia económica.

Cuadro . Elaboración propia.

3.4 INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO

Cada uno de nuestros indicadores guarda relación con algún eje de la desigualdad social en el que queremos incidir. A continuación presentamos esa relación y el efecto del proyecto en cada uno de los ejes.

Indicador con enfoque de democratización familiar	Género	Generacional
Número de mujeres que comienzan a cuestionar los mandatos de género.	<p>Estos indicadores están basados en promover el respeto aún en medio de las diferencias, la democratización de las finanzas (a partir de decisiones en conjunto), y la resolución pacífica de conflictos. Por tanto está dirigido a ambos sexos, aunque el trabajo principal se realizará con mujeres.</p> <p>Una manera de lograrlo es a través de una reorganización de las labores y funciones que no dependa de los roles y mandatos de género, sino de capacidades, tiempo, y gustos. También se busca visualizar el valor del trabajo remunerado, equiparándolo con el no remunerado. De esta manera desmitificamos la creencia de que el aporte de dinero al interior del hogar debe brindar poder, y por tanto, es a los hombres a quienes corresponden los espacios públicos y a las mujeres los privados. Sino que se busca valorar cada trabajo y equilibrar los poderes no en base al sexo de los individuos, sino a su grado de pertenencia, responsabilidad y cooperación para el buen funcionamiento del núcleo familiar, dando como resultado la democratización familiar.</p>	<p>Aunque el enfoque de este trabajo no estaba centrado principalmente en las relaciones generacionales, será importante el impacto que tendrá en las relaciones de padres a hijas (pues de acuerdo al diagnóstico, en muchos casos son ellos de quienes ellas dependen económicamente para pagar sus estudios).</p> <p>De igual forma se busca que las relaciones entre padre y madre tengan un efecto también en la relación con sus hijos de manera que se vea reflejado en las relaciones horizontales de los niños y niñas.</p> <p>De igual forma, consideramos que se establecerá una dinámica de escuchar a otros y dialogar para negociar, por lo cual, si bien los niños y niñas tal vez no tengan mucha injerencia con el uso que se le da a los recursos materiales, habrá ocasiones en que sea importante escuchar su opinión, o bien, los mismos principios se pueden extrapolar a otras áreas de participación en la</p>
Número de mujeres que aumentaron su participación en las decisiones económicas en la familia.		
Número familias que han implementado un programa para la administración de los recursos económicos que contemple el libre acceso a las mujeres al presupuesto asignado a sus estudios.		
Número de familias que incorporan el enfoque de la democratización familiar en su vida cotidiana.		
Incremento en tareas domésticas repartidas según habilidades, gustos y posibilidades, en lugar de a causa de los mandatos de género.		
Porcentaje de incremento de resolución pacífica de conflictos dentro del hogar.		
Número de familias que se ha comprometido a privilegiar los acuerdos y el diálogo para el manejo de los recursos de la familia.		
Número de mujeres que aumentaron o consiguieron autonomía emocional y económica en el hogar para solventar sus estudios universitarios.		
Grado de satisfacción de los integrantes de la familia sobre el tipo de participación familiar		

(económica o no remunerada)		familia.
Grado de satisfacción de los integrantes de la familia sobre el tipo de participación en las decisiones económicas.		

Cuadro . Elaboración propia.

3.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO

Matriz de criterios de viabilidad

Criterios de viabilidad social: Este proyecto se presenta como respuesta a las necesidades observadas antes y durante el diagnóstico en la población muestra. Sumado a esto, los espacios para la formación de redes sociales de apoyo y acompañamiento de mujeres de licenciatura con que tienen familias nucleares propias son espacios con los que no se contaba de manera formal y en ambientes tan accesibles, por ello la aplicación del proyecto en el contexto social es viable.

Criterios de pertinencia: Este proyecto permitirá que las mujeres desarrollen capacidad de cuestionamiento y de análisis de su contexto y su sentir para así definirse a sí mismas y tomar una postura activa en la creación de espacios de decisión en su hogar, así como habilidades tanto cognitivas como, sociales y prácticas que las doten de autonomía, las reafirmen como seres de igual valor que cualquier otro, y las preparen para seguirse organizando para la vida laboral. Además, de una red de mujeres para apoyarse y acompañarse en sus procesos de autonomía.

Criterios de participación: El proyecto de “Grupos de reflexión y formación de cooperativas” es pertinente, puesto que aprovecha aspectos de la transversalidad, diversidad y situaciones compartidas de las mujeres universitarias para formar un grupo que trabaje con respeto, diálogo y colaboración equitativa. Aunque se espera la participación individual de las mujeres, el modelo ecológico ilustra cómo los cambios en lo individual trastocan las esferas más externas, por lo que se espera un impacto también en las familias (quienes estarán invitadas en momentos a participar de algunas sesiones de los talleres) y en la comunidad UAQ. Los aprendizajes de las participantes podrán ser extrapolados en sus

relaciones familiares, contribuyendo a la democratización de los espacios familiares, de la misma forma que se trabaja en los espacios de reflexión y en los espacios de trabajo cooperativo para la remuneración económica.

Criterios de eficacia: Con la finalidad de ubicar el proyecto en un contexto geográfico favorable, se ha diseñado para ser llevado a cabo a través de espacios virtuales y una vez al mes en las instalaciones de la UAQ. En lo que se refiere al tiempo, se espera terminar los talleres y echar a andar los proyectos cooperativos en un lapso de un año escolar (o dos semestres), comenzando en Agosto, y finalizando en Junio del siguiente año. Así es que habrá dos momentos de medición de eficacia, al finalizar el primer semestre y al concluir el año de trabajo y será medible en la medida que las mujeres estudiantes y sus familias participen.

Criterios de eficiencia: Se espera que la eficiencia también pueda ser medible y observable primero, al término del primer semestre de trabajo, con la creación de los productos y resultados esperados, después en un segundo momento, al concluir el ciclo, y por tercera ocasión en un seguimiento. Se espera ver mayor simetría de poderes reflejado en la proporcionalidad de participación de las mujeres en las decisiones con la participación de los hombres, mayor respeto, estrategias de administración conjunta y resolución de conflictos de manera pacífica.

3.6 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Uno de los retos a los que se enfrentan los proyectos de intervención es que el trabajo en los mismos tenga continuidad, tratando de asegurar en la medida de lo posible que después de un tiempo y en ausencia del grupo de tallistas y responsables operativos, el proceso de cambio continúe en las mujeres y en sus familias.

Matriz de sostenibilidad del proyecto

Opciones y medidas	Descripción
La formación de redes sociales de acompañamiento a través de redes sociales y compañeras de escuela.	Ya que el objetivo es la formación de redes de apoyo, se espera que los medios de comunicación y espacios como <i>Whatsapp</i> y <i>Facebook</i> le permitan a las mujeres seguir en

	comunicación, aún cuando hayan concluido su ciclo en el proyecto.
Recursos Humanos: Especialistas en familias y prevención de violencia trabajando con los temas de reflexión y dinámicas con las mujeres y sus familias.	Será importante que las preguntas y temas de reflexión sean relevantes, y capaces de provocar al cuestionamiento y el cambio en las mujeres para transformar su realidad, aun mucho después de haber pasado a nuevos temas o de terminar su participación en el proyecto. Por ello también será fundamental guiar a las participantes en el proceso de conocimiento del tema y en las discusiones mensuales, de manera que cada pregunta quede aterrizada por medio de la teoría y también de estos espacios con las o los facilitadores.
Plan de finanzas familiar.	El objetivo de este plan es que continúe siendo perfeccionado, adaptado, y reinventado por las familias y que la experiencia de la planeación en conjunto siga sirviendo como una herramienta para la familia por mucho tiempo más.
Formación de colectivos de trabajo entre mujeres estudiantes.	Se espera que estos colectivos sean autosustentables, y que al paso del tiempo, puedan ser más firmes, se establezcan y puedan incluir a más mujeres en igualdad de condiciones o a grupos muy diversos para enriquecerse unos a otros y transformarse, pero ayudando a edificar para la autonomía de quienes lo requieran.

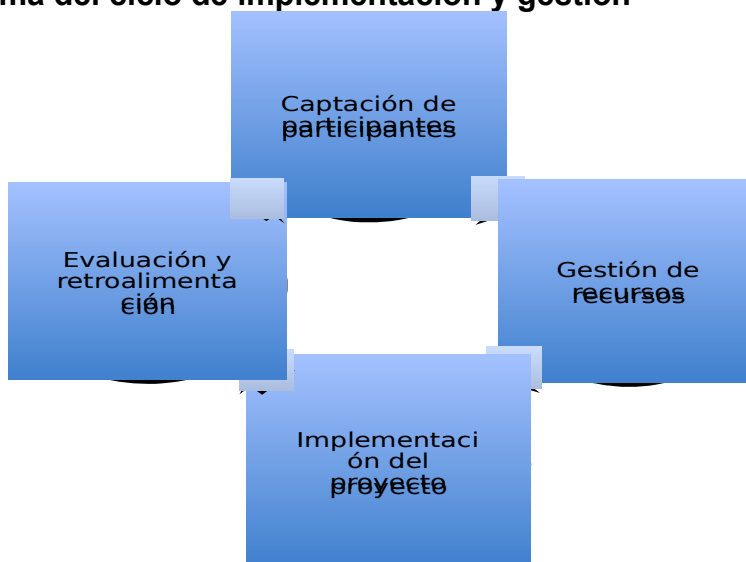
Cuadro . Elaboración propia.

3.7 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO.

A continuación se delinearán las estrategias que conjuntan los recursos técnicos, humanos y de planeación sistemática para lograr que el proyecto de intervención se realice.

3.7.1 CICLO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN

3.7.1.1 Esquema del ciclo de implementación y gestión



3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo.

- 1) Captación de mujeres que estén interesadas en un grupo virtual de reflexión semanal y un grupo de trabajo mensual: En esta etapa se buscará dar seguimiento a las mujeres con las que tuvimos el primer contacto durante el diagnóstico, para confirmar su participación como parte de los grupos e iniciemos la comunicación, previo a la primera reunión física.
- 2) Gestión de acuerdos institucionales para el espacio, el financiamiento y el material del que se hará uso: Se procederá a buscar los espacios físicos y los apoyos de las instituciones que van a financiar el proyecto, para confirmar horarios, fechas y otras cuestiones de logística.
- 3) Implementación del proyecto: El proyecto se piensa implementar en distintas fases: La primera es la de la captación y convocatoria de las mujeres a formar parte de una red virtual para enviarles preguntas de reflexión. La segunda contempla la formación de la red virtual de reflexión y el envío de las preguntas de reflexión; cada mes está planeado para tocar una temática distinta que estará ligada a la tercera fase. En la tercera fase se invitará a las mujeres a participar en los talleres presenciales, una vez al mes. En estos al final de cada mes y después de haber enviado todas las preguntas de reflexión que correspondan a una temática específica previamente planeada, se aplicará la información y se profundizará para la reflexión de esa temática. Esto a través de dinámicas, la exposición de especialistas y un

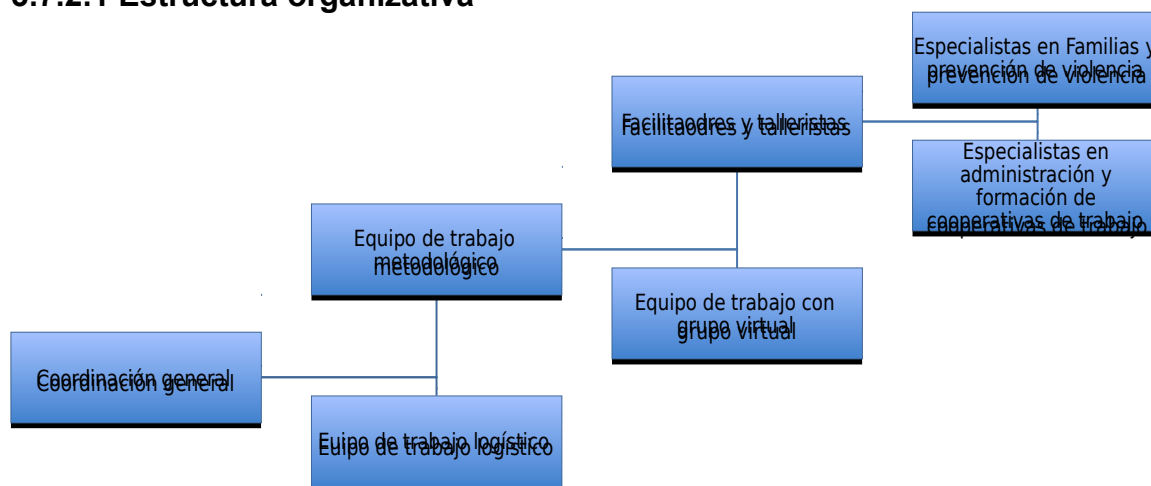
momento de conversatorio en cada sesión. La última fase tiene que ver con la organización de los colectivos dentro de las últimas sesiones del taller. Dicho trabajo será guiado por especialistas en el tema que darán la teoría y acompañamiento para la formación de cooperativas de trabajo. Estas asesorías se llevarán a cabo en las sesiones finales del taller y con asesorías esporádicas cuando las mujeres lo soliciten a lo largo de 2 meses más.

4) Evaluación y retroalimentación intermedia y final: Esta fase también se efectuará en varias etapas: Primero una evaluación inicial para conocer qué es lo que las participantes piensan con respecto a algunas temáticas. En segunda instancia, una evaluación intermedia, para conocer el avance que se ha tenido con respecto a conceptos e implementación. Por último, en un tercer momento se busca elaborar la evaluación final y obtener la retroalimentación de las participantes acerca de cómo van en sus procesos personales.

3.7.2 PLAN DE GESTIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de intervención está planeado para operar con un equipo de trabajo que ayude a gestionar implementar, organizar y evaluar los resultados y productos.

3.7.2.1 Estructura organizativa



3.7.2.2 Actividades de gestión

Actividades iniciales	Actividades durante la ejecución	Actividades de cierre
Preparación de la convocatoria y actividades de <i>rapport</i> con las mujeres las	Seguimiento a través de redes virtuales e informes del avance y la evaluación en tres	Retroalimentación con las mujeres que forman parte del Grupo de reflexión y con sus

esposas y estudiantes al “Grupo de reflexión y formación de cooperativas”	momentos: inicial, intermedia y final.	familias.
Gestión del financiamiento y de las instalaciones donde se realizarán los talleres.	Coordinación con el equipo de intervención.	Preparación del espacio para su entrega.
Compra del material a utilizar durante los talleres.	Preparación y organización del material de trabajo.	Entrega de productos e informe final (listas, bitácoras de trabajo, registros, etc.).

3.7.3.2 Plan anual de trabajo (PAT)

Plan de operación del proyecto

Objetivo específico	Actividades	Recursos	Responsables	Cronograma
1. Facilitar la creación de redes de apoyo de mujeres en situaciones similares en la comunidad universitaria.	Creación metodológica del programa de concientización sobre relaciones de poder en la toma de decisiones.	Humanos y materiales	Coordinación general y Persona encargada de redes virtuales.	(Previo)
	Convocatoria a las mujeres esposas y estudiantes a formar parte del Grupo de reflexión virtual. (Estipulación de día y horario de reuniones)	Humanos y materiales	Persona encargada de estrategia de creación de redes.	Agosto
	Instrumentación del Programa para el Grupo de reflexión virtual. Enviar preguntas de reflexión.	Humanos y materiales	Equipo de trabajo logístico : Equipo de trabajo con grupo virtual: Especialistas en Familias y PdV.	Septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
2. Visibilizar los obstáculos y oportunidades para la toma de decisiones de manera igualitaria con la pareja	Diseño metodológico de la sesión Visualización y valoración del trabajo en casa.	Humanos y materiales	Coordinación general, equipo de trabajo metodológico.	(Previo)
	Implementación del programa de reflexión a través	Humanos y materiales	Equipo de trabajo metodológico,	Septiembre y octubre.

	de la red virtual.		Equipo de trabajo con grupo virtual.	
	Impartición de la sesión de taller Visualización y valoración del trabajo en casa.	Humanos y materiales	Facilitadores y talleristas, equipo de trabajo logístico.	Septiembre
3: Contribuir al cambio de las estructuras tradicionales del autoconcepto para lograr que las mujeres esposas y estudiantes se definan independientemente de los mandatos de género. (Cultural)	Diseño metodológico de las sesiones Autonomía y Modelos de administración de recursos familiares, para el taller.	Humanos y materiales	Coordinación general, equipo de trabajo metodológico.	(Previo)
	Implementación del programa de reflexión a través de la red virtual.	Humanos y materiales	Equipo de trabajo logístico : Equipo de trabajo con grupo virtual: Especialistas en Familias y PdV.	Septiembre, octubre, noviembre diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
	Impartición de la sesión de taller Autonomía y de la sesión Modelos de administración de recursos familiares.	Humanos y materiales	Equipo de trabajo metodológico, Equipo de trabajo con grupo virtual.	Octubre y noviembre
4. Estimular la organización de proyectos cooperativos para su independencia económica.	Invitar a expertos en temas de administración de finanzas del hogar y formación de cooperativas	Humanos y materiales	Coordinación general y gestión de logística.	(Previo)
	Diseño metodológico del talleres para Administración de finanzas del hogar y la formación de cooperativas.	Humanos y materiales	Coordinación general, equipo de trabajo metodológico.	(Previo)
	Convocatoria a las mujeres del taller que deseen participar en la	Humanos y materiales	Facilitadores y talleristas. Equipo de trabajo con grupo	Agosto, Octubre y Diciembre.

	cooperativa.		virtual.	
	Gestionar que la Universidad nos proporcione los espacios, los recursos y de manera mensual el porcentaje de asistencias de las mujeres que pertenecen al Grupo de reflexión.	Humanos y materiales	Equipo de trabajo logístico.	Agosto y septiembre
	Impartición de los talleres de Administración de finanzas del hogar y Formación de cooperativas, dentro de los cuales se empezará a dar forma al trabajo de cooperativas.	Humanos y materiales	Facilitadores y talleristas: Especialistas en administración y formación de cooperativas de trabajo.	Marzo, abril y mayo
Actividades de evaluación y retroalimentación	Sistematización del proceso de las evaluaciones iniciales, intermedias y finales.	Humanos y materiales	Equipo de sistematización	Octubre, Enero y Junio
	Realización de informe final	Humanos y materiales	Coordinación general	Junio, Julio.

3.7.4 PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Jerarquía	Indicadores	Información necesaria	Modo de recopilación	Quién recopila	Frecuencia de la recopilación
Objetivo general	Número de mujeres estudiantes que logran mayor autonomía.	Número de mujeres esposas y estudiantes universitarias que pueden solventar sus estudios universitarios.	Cuestionario de seguimiento a las participantes del programa.	Equipo de sistematización, evaluación y monitoreo.	Inicio, intermedia, final del ciclo del proyecto y 6 meses posteriores.
Objetivo específico 1	Número de mujeres que forman parte de	Cantidad de mujeres que perciben que	Cuestionario de seguimiento	Equipo de sistematización, evaluación y	Inicio, intermedia, final del

	una red de apoyo.	cuentan con una red de acompañamiento o mujeres con las mismas condiciones.	a las participantes del programa.	monitoreo.	ciclo del proyecto y 6 meses posteriores.
Objetivo específico 2	Número de mujeres que reflexionan acerca de los mandatos de género.	Mujeres que identifican y cuestionan los mandatos de género.	Cuestionario de seguimiento a las participantes del programa.	Equipo de sistematización, evaluación y monitoreo.	Inicio, intermedia, final del ciclo del proyecto y 6 meses posteriores.
Objetivo específico 3	Número de familias que reflexionan acerca del valor del trabajo no remunerado que se realiza en casa.	Familias que equiparan el valor del trabajo de cuidado y labores domésticas con el trabajo remunerado.	Cuestionario de seguimiento a las participantes del programa.	Equipo de sistematización, evaluación y monitoreo.	Inicio, intermedia, final del ciclo del proyecto y 6 meses posteriores.
	Grado de satisfacción de las mujeres acerca de la implementación de los principios de la repartición de tareas domésticas con base en habilidades, gustos y posibilidades	Mujeres perciben una repartición de tareas de manera más justa e inclusiva.	Cuestionario de seguimiento a las participantes del programa.	Equipo de sistematización, evaluación y monitoreo.	Inicio, intermedia, final del ciclo del proyecto y 6 meses posteriores.
Objetivo específico 4	Número de mujeres participando en grupos colectivos de autoempleo que les permitan la sustentabilidad.	Mujeres que forman parte de un colectivo. Qué bien o servicio ofrecen. Cantidad promedio de ganancia mensual que obtienen.	Cuestionario de seguimiento a las participantes del programa.	Equipo de sistematización, evaluación y monitoreo.	Inicio, intermedia, final del ciclo del proyecto y 6 meses posteriores.
	Grado de autonomía de las mujeres esposas y estudiantes	Mujeres que toman decisiones acerca del dinero que	Cuestionario de seguimiento a las participantes	Equipo de sistematización, evaluación y monitoreo.	Inicio, intermedia, final del ciclo del proyecto y 6

	universitarias que participaron en el programa.	generan y se perciben como no dependientes emocionalmente de su pareja o padres.	del programa.		meses posteriores.
--	---	--	---------------	--	--------------------

3.7.5 PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total	Fuentes de financiamiento
Coordinación y planeación	Recursos humanos	Honorarios	\$9,000 por 11 meses= \$99,000	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Creación metodológica de taller “Grupos de reflexión y formación de cooperativas”	Recursos humanos	Honorarios	\$2,500 por 8 sesiones= \$20,000	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Coordinación y ejecución de actividades logísticas y de gestión	Recursos humanos	Honorarios	\$4,500 por 11 meses = \$49,500	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Facilitadores y talleristas del programa de “Grupos de reflexión y formación de cooperativas”	Recursos humanos	Honorarios	2,500 por ocho sesiones= \$20,000	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Sistematización, evaluación y	Recursos humanos	Honorarios	\$6,000 por 4 meses = \$20,000	Público: Instituto Nacional de las

monitoreo				Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Realización de red virtual	Recursos materiales	Insumos para la ejecución del proyecto	Celular inteligente para mensajes = \$1,600 Mensualidades de plan \$200 por 11 meses = 2,200	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Realización de Grupos de reflexión y talleres	Recursos materiales	Insumos de la ejecución del proyecto	Papelería \$1,000 por 8 meses = \$8000	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Realización de cooperativas para el trabajo cooperativo	Recursos materiales	Insumos para la ejecución del proyecto	Materiales x de acuerdo al proyecto \$20,000	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Sistematización, evaluación y monitoreo	Recursos materiales	Insumos y equipo para la ejecución del proyecto	Equipo computacional, programas y memorias= \$40,000 Papelería \$1,000 por 4 meses = \$4000	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
Costo total			\$284,300	Público: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), Instituto

				Nacional del Emprendedor (INADEM) UAQ
--	--	--	--	--

3.8 ENTREGABLES DEL PROYECTO

1. Propuesta metodológica del “Grupo de reflexión y formación de cooperativas”.
2. Informe de resultados del “Grupo de reflexión y formación de cooperativas”.
3. Bitácora o memorias de trabajo.
4. Informe de la evaluaciones inicial, intermedia y final del proyecto.
5. Informe de resultados y seguimiento de las cooperativas de trabajo.
6. Compilación de fotografías del proceso del “Grupo de reflexión y formación de cooperativas”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, D.O. y López, H. P. (2009) *Mujeres y hombres jóvenes hacia la democratización familiar en México*. En Schumlker, B. *Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familiar*. México Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Alvarado, M.L., (S/A) *Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX*. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec_10.htm .(Revisado el 14 de noviembre de 2016).
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2009), “*Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI*”, en *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, Cecilia Rabell (coord.) México, UNAM y COLMEX. Pp. 257-292
- _____ (2009), “*Familias y pobreza en Latinoamérica: Una mirada comparativa*”, en *Construyendo relaciones y fortalezas familiares*, Rosario Esteinou (editora), Ciesas y Porrúa, México, pp.129-154.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES (2016) *Consideraciones de las cifras publicadas por el anuario estadístico 2015-2016 de la ANUIES respecto a las cifras presentadas por SEP*. <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> (Revisado el 29 de noviembre de 2016).
- Beck, G. E. (2003) *La reinención de la familia. En Busca de nuevas formas de convivencia*, Barcelona, Paidós, pp. 11-81 (primera parte: La nueva complejidad de la familia).
- Bohannon, P. (1992) *Para raros, nosotros: Introducción a la antropología cultural*, Ediciones Akal, pp. 1- 84
- Bonino, M.L. (2006), *Develando los micromachismos en la vida conyugal*, en Corsi, Jorge (comp.), *Violencia masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Argentina, Paidós, pp. 191-208
- Bourdieu, P., (1994) *El espíritu de familia*, pp. 135-145 (PDF)
- Calveiro, P., (2005) *Familia y poder*, Argentina, Libros de la Araucaria S.A. pp. 252
- Chaux, E. (2003) *Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia*. Revista de estudios sociales, (15), 47-58.

- Corsi, J. (1999) *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*, en Corsi, Jorge, *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Argentina, Paidós.
- De Oliveira, O. (2009) “*Unidad doméstica y familias censales*”, en *Demos*, El Colegio de México, pp. 22-23 (PDF)
- Deleuze, G., (1971) *Nietzsche y la filosofía*. Trad. Carmen Artal, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH (2011)
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica ENADID (2014) http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825216740.pdf (Revisado el 29 de noviembre de 2016)
- Espinar, E. (2007) *Las raíces socioculturales de la violencia de género*, Universidad de Alicante.
- Esteinou, R. (2008) *La familia nuclear en México. Lecturas de su modernidad, siglos XVI al XX*, México, Porrúa y Ciesas, (pp. 23-70).
- Focault, M., (1992), *Microfísica del poder*, Madrid, Editorial La Piqueta.
- _____, (1988) “*El sujeto y el poder*” en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3 (Jul-Sep.) pp. 3-20
- Freire, P., (1982) *La educación como práctica de la libertad*, México, Siglo veintiuno editores, S.A.
- Giddens, A. (1998) *Sociología*, España, Alianza Editorial pp.189-227
- González, R.M., (1997). *Hogares de Jefatura Femenina en México: Patronos y formas de vida*. Guadalajara, en <http://lasa.international.pitt.edu/LASA97/rocha.pdf> (Revisado el 23 de noviembre de 2016).
- Gramont, H. C., Lara, F.S.M. y Sánchez, G.M.J., (2004) “Migración rural temporal y configuraciones familiares (los casos de Sinaloa, México; Napa y Sonoma, EE.UU.)” en Marina Riza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, UNAM.
- Held, D., (2006), *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza Editorial, S.A.
- Huacuz, M.G., (2011), *La violencia de género como problema interdisciplinario*, en Saucedo, Irma (Coord.), *Violencia contra las mujeres en México*, México. PUEG-UNAM (Pp. 63-88)
- Hobsbawm, E., (2005), “La revolución cultural”, en *Historia del siglo XX*, Barcelona, Editorial Crítica

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Cuéntame” <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>, (consulta 20 de septiembre, 2016)

Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, (2008) *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*. Castro R., y Casique I. México, http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100925.pdf (revisado el 29 de noviembre de 2016).

_____ (2016) Boletín *Desigualdad en cifras. Unión temprana o matrimonio infantil*. Año2, Número 3, 15 de marzo de 2016. México . Gobierno de la República.

Keller, T. y Keller, K. (2014) *El significado del matrimonio*, Barcelona, Editorial Andamio.

Lagarde, M. (2013) *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Memorias. Puntos de encuentro. Managua. http://www.caladona.org/grups/uploads/2013/04/claves-feministaspara-el-poderio-y-autonomia_mlagarde.pdf (Revisado el 26 de noviembre de 2016).

Lamas, M. (2012) *Dimensiones de la diferencia* en Juan A. C. y Rodolfo Vázquez (coord.) *Género, cultura y sociedad*, México: Editorial Fontamara/Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), 1 Febrero 2007, Diario Oficial de la Federación http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4961209&fecha=01/02/2007 (Revisado el 25 de noviembre de 2016).

Martín. C. A., (2008) *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Moreno, H. (2006) *Bordieu, Foucault y el poder* en *Iberóforum. Revista de Ciencias sociales de la Universidad Iberoamericana*. Vol. I, Núm II. Pp 1-14

Olivares, E. y Icháustuegui, T., (2011), *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*, México, CONAVI

Orduña, I. (2013) *Democratización del trabajo doméstico. Una estrategia de prevención primaria de la violencia*. Querétaro, Centro Universitario Universidad Autónoma de Querétaro.

Palacios, S. P. (2007), “El trabajo femenino en Querétaro: un estudio de familias con perspectiva de género” en Alfonso Serna Jiménez y Ramón del Llano Ibáñez (coords.), *Globalización y región. Querétaro y el debate actual*, México, Universidad Autónoma de Querétaro y Plaza y Valdés, S.A. de C.V. pp. 97-157

- Ravazzola, M.C., Reyes, R.E., y Sánchez, D.L. (2010) *Mujeres participando en la democratización de las familias*, en Schumlker, B. *Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familiar*. México Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Rodriguez, M.M.F., (S/A) *La historia de la educación de la mujer en México*. Universidad Autónoma de Tlaxcala <http://filosofia.uatx.mx/memoriasIII/2.pdf> PDF. (Revisado el 14 de noviembre de 2016).
- Sanmartín, J., (2006), *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* En *Revista Diario de campo*, suplemento, no. 40, noviembre/diciembre
- Schmuckler, B., (1998) *Familias y relaciones de género en transformación*. México. Editorial EDAMEX.
- Schmuckler, B. y Alonso X. (2009) (coord.) *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*. México: Cooperación Internacional.
- Secretaría de Educación Pública SEP, *Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa* <http://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/> (Consultado el 3 de septiembre de 2016)
- Universidad Autónoma de Querétaro UAQ (2015) *Unidad de Información Estadística Universitaria Estadísticas UAQ* http://www.uaq.mx/estadistica/estad/04_1115/14_15/01uaq/al_se.html (consultado el 28 de septiembre de 2016)
- Valdivia, C., (2008) *La familia: concepto, cambios y nuevos modelos*. En *La Revue de REDIF* Vol. 1. Pp 15-2 http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf (consultado el 19 de octubre de 2016)

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario de encuesta

Instrucciones: Un encuestador preguntará el cuestionario. Responda con claridad y el encuestador deberá encerrar el inciso que contenga la respuesta que mejor describa los datos que se le piden. Cuando haya líneas			
DATOS GENERALES Y COMPOSICIÓN FAMILIAR			
1. Iniciales de primer nombre y primer apellido:			
2. Edad :			
a) 18 o menos	b) De 19 a 30	c) De 31 a 40	d) Más de 40
3. Sexo			
a) Mujer	b) Hombre		
4. Tiempo de casados:			
a) Menos 1 año	b) De 1 a 3 años	c) De 4 a 5 años	d) 6 años o más
5. Edad de cónyuge:			
a) 18 o menos	b) de 19 a 30	c) de 31 a 40	d) más de 40
6. Nivel de estudios de la esposa:			
a) Primaria o menos	b) Secundaria o preparatoria	c) Licenciatura	d) Posgrado
7. Carrera y profesión:			
8. Nivel de estudios del esposo_			
a) Primaria y menos	b) Secundaria o preparatoria	c) Licenciatura	d) Posgrado
9. Carrera y profesión:			
10. Número de hijos:			
a) 0	b) De 1 a 2	c) De 3 a 5	d) 6 o más
11. Edad del hijo mayor:			
a) Menos de 1 año	b) de 1 a 5	c) De 6 a 12	d) 13 o más
12. En caso de no tener hijos, ¿les gustaría algún día tenerlos?			
a) No	b) Sí	c) Adoptar	d) No sé
13. Personas que viven en el domicilio:			
a) 2	b) De 3 a 5	c) De 6 a 8	d) 9 o más
14. Familias que viven en el domicilio:			
a) 1	b) 2	c) 3	d) 4 o más
DIVISIÓN FAMILIAR DEL TRABAJO			
15. Miembros de la familia nuclear que trabajan con un sueldo:			
a) Ninguno	b) El esposo	c) La esposa	d) Ambos
16. Ingreso mensual de la familia nuclear:			
a) \$4,000 o menos	b) De \$4001 a \$10,000	c) De \$10,001 a \$20,000	d) \$20,001 o más
17. ¿Quién paga por la educación de la esposa?			

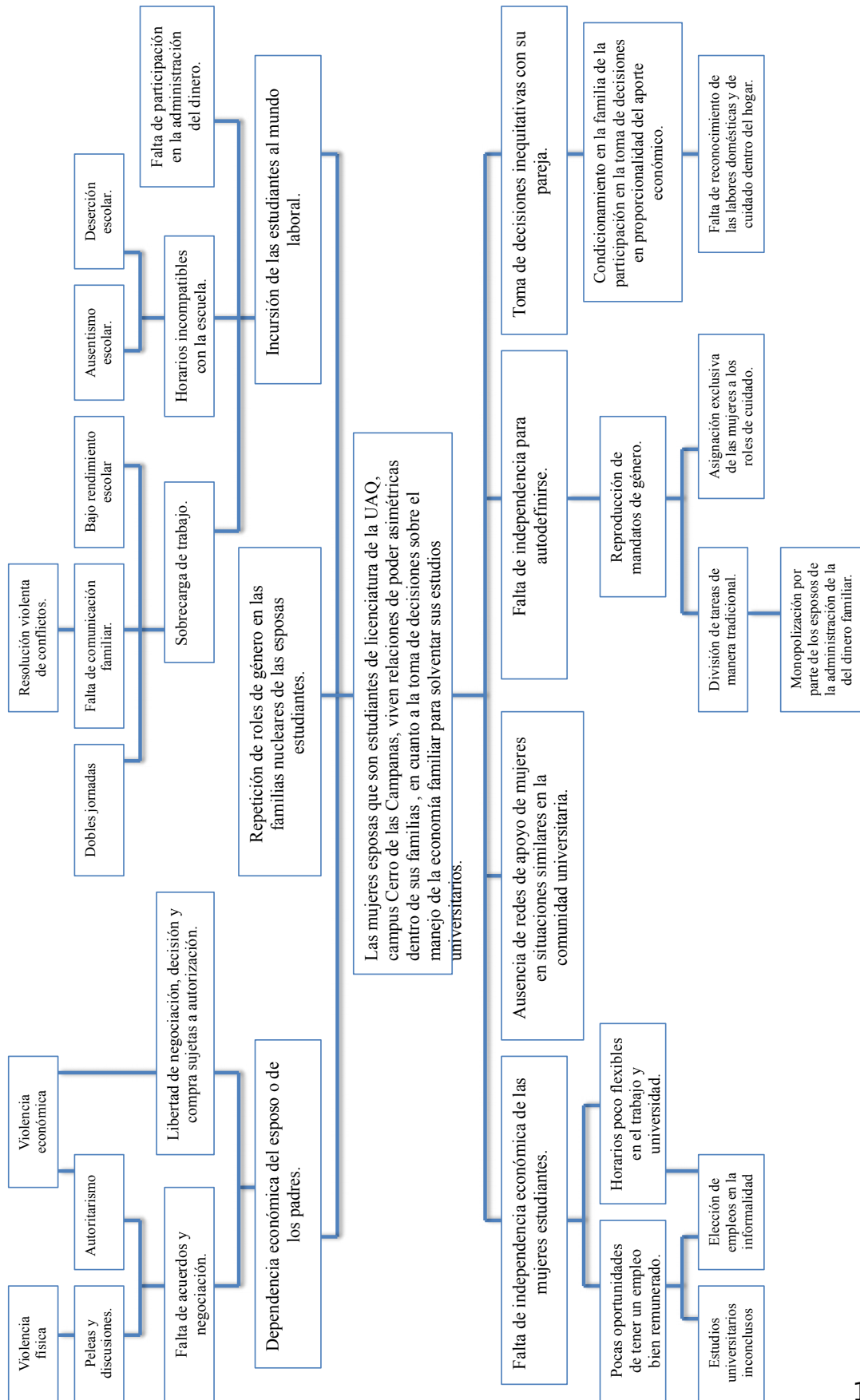
a) Ninguno	b) El esposo	c) La esposa	d) Ambos
18. ¿Cuánto cuesta en promedio cada semestre de la carrera? (Contando colegiatura, materiales, transporte y otros gastos).			
a) menos de \$2000	b) Entre \$2001 y \$5000	c) Entre \$5001 y \$8000	d) Más de \$8001
19. Si el esposo es el que aporta el dinero, ¿cuál es el proceso que sigue la esposa para la obtención de ese dinero?			
a) No le gusta pedir el dinero, sino que lo toma sin avisar para evitar un problema.	b) Le pide el dinero.	c) Ya hay asignado un monto del que ella puede disponer	d) Ella puede disponer de todo el dinero sin avisar
20. Si en la pregunta anterior respondiste que la esposa pide dinero al esposo, ¿qué tan rápido recibe el dinero?			
a) Casi nunca se recibe el dinero solicitado para la escuela.	b) Se tarda considerablemente y se le tiene que estar recordando.	c) Espera poco tiempo y no es necesario recordarle muchas veces.	d) Casi de inmediato; no tiene que recordársele.
21. ¿Al terminar la carrera qué consideras que será más importante para la esposa, estudiar un posgrado o entrar a trabajar?			
a) Seguirse preparando	b) Entrar a trabajar	c) Ambos	d) Otro _____
TOMA DE DECISIONES			
22. ¿Cuándo se conocieron, la esposa ya estaba estudiando la universidad?			
a) No.	b) Sí	c) Estaba en una pausa del estudio	d) Otro _____
23. ¿Quién decidió que ella entrara a estudiar a nivel superior?			
a) Sus padres	b) El esposo	c) Lo decidieron como pareja	d) Ella
24. ¿Cuál es la razón de más peso para ella al estudiar esa carrera?			
a) Alguien decidió por ella	b) Para darle gusto a alguien	c) Por las oportunidades de trabajo	d) Porque es lo que más le gustó
25. ¿Cuál cree el esposo que es la mayor ventaja que tiene el estudiar esa carrera?			
a) El dinero que va a generar al terminar	b) Los contactos que hará	c) Que ella estará contenta	d) Otro _____
26. ¿Cuáles crees que son los 3 temas más difíciles para decidir en las familias?			
a) Administración del dinero	b) Repartición del trabajo doméstico	c) Vivienda	d) Actividades laborales
e) Temas religiosos	f) Planeación familiar (hijos/as)	g) Familia extensa	h) Costumbres
Otros:			
27. ¿Cuál dirías que son los 2 mayores problemas o retos al que se enfrenta un matrimonio cuando la mujer estudia?			
28. ¿Están ambos de acuerdo en que la esposa termine sus estudios universitarios?			
a) No	b) Sí	c) No sé	
29. Si la esposa quisiera abandonar sus estudios por razones de gusto e interés, el esposo...			

a) No la dejaría desertar	b) Intentaría convencerla de quedarse	c) No haría nada	d) La animaría a dejar la escuela para que trabaje
30. ¿Qué ventaja consideras la más importante que tiene una mujer estudie?			
a) Dinero para la casa	b) Realización personal	c) Independencia	d) Otra _____
31. ¿Cuál consideras que es el mayor problema de tipo familiar al que se enfrenta una mujer que estudia y está casada?			
a) Falta de tiempo para el hogar	b) Descuidar a los miembros de la familia (esposo e hijos/as)	c) Conflictos con la autoridad del esposo	d) Otra _____
32. Si las familias jóvenes donde la mujer trabaja pudieran prepararse o fortalecer algún áreas, ¿cuál te interesaría más?			
a) Negociación para llegar a acuerdos	b) Repartición de tareas domésticas	c) Administración de recursos	d) Otro _____
33. De acuerdo a tu opinión, ¿qué tan importantes son las siguientes actividades? (Escribe, en una escala donde 5 es muy importante, 4 es importante, 3 es más o menos importante, 2 es poco importante y 1 no es importante).			
___ La familia	___ El trabajo del esposo	___ Momentos de esparcimiento	___ Los hijos
___ El trabajo de la esposa	___ La pareja	___ Los estudios de la esposa	___ Vida espiritual
34. Cuando la esposa trabaje, si gana con un "buen sueldo", ¿en qué decisiones ganará más poder a causa de su salario? (marca todas las opciones que consideres)			
a) Administración del dinero	b) Repartición del trabajo doméstico	c) Vivienda	d) Actividades laborales
e) Temas religiosos	f) Planeación familiar (hijos/as)	g) Familia extensa	h) Costumbres
Otros:			
35. ¿Cómo podemos contactarte?			
a) Whatapp _____	b) Teléfono _____	c) Correo electrónico _____	d) Otro _____

Encuesta 1. Realización personal.

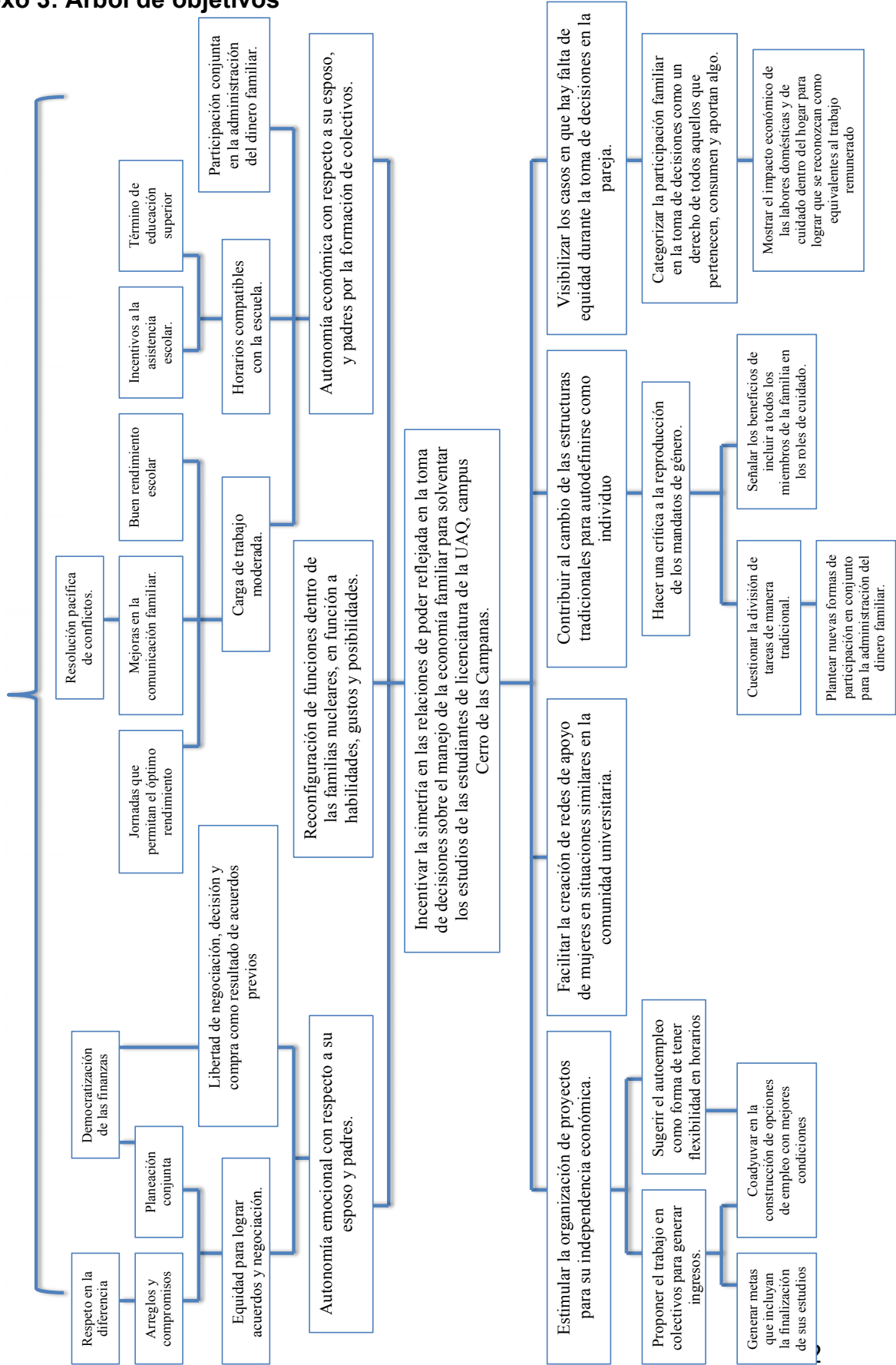
El formato para encuestas es mucho más pequeño que éste, ocupa tan sólo una hoja, pero por cuestión de cambio del formato en el programa de escritura y mayor comodidad en la lectura, se agrandó para este anexo.

Anexo 2: Árbol de problemas



Anexo 3: Árbol de objetivos

DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR



Anexo 4: Preguntas de reflexión para grupo virtual

Éste es el guión de preguntas para grupos virtuales y para los tiempos de conversatorio y reflexión en los talleres presenciales. Se enviarán dos preguntas cada semana, hasta concluir la temática del mes y el último sábado de cada mes se retomarán en la sesión de taller presencial mensual. De esta forma se busca profundizar y guiar a la reflexión y formulación de propuestas y estrategias colectivas e individuales que las mujeres puedan poner en práctica.

Mes 1: REDES DE APOYO

1. ¿Cuántas chicas de la UAQ que hayan iniciado su propia familia nuclear (que vivan con sus parejas o tengan hijos) tienes?
2. ¿De qué temas sientes que podrías hablar con ellas?
3. ¿Qué ventajas observas de tener amigas en la universidad que también están casadas o viven con sus parejas?
4. ¿Alguna vez has pensado en abandonar tus estudios por que estas casada?
5. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan las mujeres (solteras, casadas o con hijos) que estudian en la UAQ?
6. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan las mujeres que ya formaron una familia (con o sin hijos) y que estudian?
7. ¿Alguna vez has tenido un problema con tu pareja a causa de tus estudios? ¿Cuál?
8. ¿Qué propuestas tienes para prevenir, aminorar o erradicar esas problemáticas?

Mes 2: MANDATOS DE GÉNERO

1. ¿Hay actividades en tu casa que sólo realicen mujeres y actividades que sólo realicen hombres? ¿Cuáles?
2. ¿Por qué?
3. ¿Qué actividades en el hogar realizas tú y cuáles tu esposo?
4. ¿Alguna vez has pensado que es más fácil ser hombre? ¿Por qué?
5. ¿Si tienes o llegas a tener hijos hombres, qué actividades te gustaría enseñarles que regularmente dicen que es “de mujeres”?
6. ¿Si tienes o llegas a tener hijas mujeres, qué actividades te gustaría enseñarles que regularmente dicen que es “de hombres”?
7. ¿Alguna vez has querido hacer algo que sientes que no puedes sólo porque eres mujer y no hombre?
8. ¿Alguna vez tu esposo o pareja ha querido hacer algo que siente que no puede sólo por que es hombre y no mujer?

Mes 3: VALOR DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO

1. ¿Qué trabajo es más importante, el de un abogado, o el de una enfermera? ¿Por qué?
2. ¿Quién de los dos gana más? ¿Por qué?
3. ¿Qué tipo de actividades domésticas y de cuidado realizas en tu casa? (Enuméralas)
4. ¿Cuántas horas al día realizas esas actividades?

5. ¿Sabes cuánto gana una persona que realiza esa misma actividad en el mercado laboral (lava lozas de restaurantes, camaristas de hoteles, niñeras a domicilio, cocineros, enfermeras, maestras, etc.)?
6. ¿Alguna vez te has preguntado cuánto te pagarían si realizaras las mismas actividades para un contratante o empresa?
7. ¿Por qué crees que cuando a las mujeres que se dedican al hogar les preguntan en qué trabajan, muchas responden que en nada?
8. ¿Por qué crees que el trabajo que se realiza en casa es un trabajo que se ve como de menor valor que los que se realizan en oficinas o en la industria?

Mes 4: TOMA DE DECISIONES

1. ¿Cuántas decisiones calculas que tienes que tomar al día?
2. ¿En casa cómo se toman las decisiones que tienen que ver con el dinero?
3. ¿En casa quién aporta más dinero? ¿quién toma más decisiones?
4. ¿Crees que si aportaras más dinero a la casa, podrías participar en más decisiones de dinero?
5. ¿Qué es lo que hace que alguien tenga derecho a opinar, a ser escuchado y a decidir en las decisiones en el hogar?
6. Recordando lo que vimos en el tema pasado, acerca de que tus labores representan un impacto económico en tu hogar, ¿crees que tienes derecho de opinar, participar, negociar y decidir junto con los demás lo que se hace con el dinero del hogar?
7. ¿Cómo podrían participar los niños en las decisiones del hogar de una manera sana y donde se respete su opinión?
8. ¿Por qué decidir no es sólo un privilegio, sino una responsabilidad puede ser compartida, sin que eso signifique falta de autoridad (por ejemplo, de padres hacia hijos)?

Mes 5: AUTONOMÍA

1. ¿Qué significa ser autónoma?
2. ¿Por qué ser independiente económicamente no necesariamente significa ser autónomo?
3. ¿Qué ingredientes crees que se necesitan para ser autónoma?
4. ¿Por qué crees que es importante el no crear dependencias hacia otras personas?
5. ¿Te consideras autónoma?
6. ¿En qué áreas sí y en cuáles no?
7. ¿Qué necesitarías para ser autónoma?
8. ¿Cómo puede eso ser benéfico para tu familia?

Mes 6: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

1. ¿Podrías decir a detalle en qué gastaron su última entrada de dinero?
2. ¿Sabes cuál es el monto de dinero que tú y tu familia gastaron el mes pasado en tiendas de conveniencia (Oxxo, papelería, la tiendita de la esquina, etc.)?
3. ¿En tu familia saben exactamente cuánto dinero ingresa en promedio a la semana en casa?
4. ¿Tienen un tope de gastos de dinero?
5. ¿Tienen deudas? ¿Cómo son (grandes, poquitas, muchas, chiquitas, urgentes, a plazos, con intereses, etc.)?

6. ¿Tienen ahorros? ¿Cómo son (regulares, fijos, eventuales, por corto tiempo, a plazos largos, etc.)?
7. ¿Han establecido un plan de administración en el hogar y se han apegado a él?
8. ¿Crees que sería útil? ¿por qué?

Mes 7 y 8: FORMACIÓN DE COOPERATIVAS

1. ¿Qué es una cooperativa de trabajo?
2. ¿Sabes cómo funciona?
3. ¿Qué bienes o servicios podrías ofrecer en una cooperativa con lo que sabes hacer?
4. ¿Cuánto tiempo podrías invertirle a un trabajo, para seguir rindiendo en la escuela y con tu familia de manera óptima?
5. ¿Qué bienes o servicios crees que hacen falta en la universidad? (identifica necesidades)
6. ¿Qué compromisos deberían adquirir quienes se integraran a una cooperativa para el buen funcionamiento de la misma?
7. ¿Qué se necesita para echar a andar un proyecto de cooperativa?
8. ¿Cuáles son los trámites y materiales que requerirían?

Anexo 5: Cuestionarios de evaluación de talleres: Inicial, intermedia y final.

Cuestionario 1 (Inicial)

1. ¿Qué es una red de apoyo?

2. ¿Hay cosas que te hubiera gustado hacer, pero no puedes por ser mujer?

3. ¿Por qué crees que casi ningún niño sueña con ser “amo de casa”?

4. ¿A qué se refiere el término equilibrio de poder en la toma de decisiones en casa?

5. ¿Qué significa ser autónoma?

6. ¿Qué es una cooperativa de trabajo?

Cuestionario 2 (Intermedio)

1. ¿Cuáles son las ventajas de tener una red de apoyo en la universidad?

2. Encierra en un círculo las actividades que sean de hombres, y subraya las que sean de mujeres:

Lavar el auto	Usar falda	Planchar	Jugar americano
Cocinar	Jugar videojuegos	Llevar dinero al hogar	Depilarse
Amamantar	Coquetear	Cuidar enfermos	Leer

3. Coloca un número del 1 al 5 de acuerdo a los trabajos que consideres merecen mayor remuneración económica, donde el 5 significa que merecen la mayor remuneración económica, y 1 significa que no merecen remuneración económica. (pues repetir los números tantas veces quieras)

___ Arquitecto/a	___ Abogado/a	___ Doctor	___ Futbolista
___ Bombero/a	___ Ama/o de casa	___ Personal de limpieza	___ Inventor/a
___ Enfermera/o	___ Maestra/o	___ Actriz/ or	___ Escritor/a

4. ¿Qué requisitos debería tener alguien para que pueda opinar en las decisiones que se toman respecto al dinero en tu casa?

5. ¿Qué elementos consideras necesarios para tener más autonomía?

6. ¿De qué manera participas en la planeación de las finanzas de tu casa?

7. ¿Cuáles son las ventajas para ti de una cooperativa para generar ingresos?

Cuestionario 3 (Final)

1. Menciona 3 cosas que aprendiste en estos talleres que consideres importantes.
2. Explica una estrategia que hayas utilizado en casa que esté funcionando para tomar más decisiones en conjunto.
3. ¿Qué elementos consideras que le dan a alguien el derecho de opinar en casa?
4. ¿De qué elementos estás haciendo uso para ser más autónoma?
5. Menciona uno o dos acuerdos a los que hayas llegado junto con tu pareja acerca de cómo se van a tomar las decisiones económicas al interior de tu hogar.
6. ¿Qué otros temas te hubiera gustado que tratáramos en las sesiones?

Carta Descriptiva

Nombre del taller: Importancia de redes de apoyo y acompañamiento.
Lugar y fecha del taller: Primera sesión mensual, sábado. Instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ de Querétaro.
Facilitadoras: Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia
Perfil de las participantes: Mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura en la UAQ.
Objetivo General: Presentar los objetivos del taller y a las facilitadoras. Explicar qué es una red. Resaltar la importancia de contar con un acompañamiento en nuestros diferentes procesos y explicar cómo se forman estas redes. Proveen de un espacio donde las participantes puedan conversar, reflexionar juntas y hacer propuestas de acción participativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	INDICADORES DE LOGRO
		Facilitadora	Participantes		
Evaluación inicial	Cuestionario de evaluación inicial	Da cuestionario	Responden cuestionario	Cuestionario	Cu
<p>Encuadre: Presentación de talleristas, generar integración grupal y dar a conocer los temas que se trabajarán en el taller.</p> <p>Rompehielos: Durante esta técnica se aprovechará para conocerse y para empezar a reflexionar en el</p>	<p>Encuadre Presentación de talleristas. Presentación del grupo y determinar expectativas del taller.</p> <p>Técnica: "Telaraña"</p>	<p>Dan la bienvenida, se presentan y explican y metodología del taller.</p> <p>Da las instrucciones de la actividad. Pone el ejemplo iniciando la actividad. Pregunta ¿qué es una</p>	<p>Escuchan</p> <p>Inflan un globo y lo tiran al suelo. Luego se ponen de pié formando un círculo todas juntas, una</p>	Vivencial	Es

<p>tema de la sesión.</p> <p>Conocen el concepto de red y su importancia.</p>		<p>red, cuáles son las ventajas de tenerla y las desventajas de no tenerla, alguna puede dejar la red sin soltar los hilos, etc.?</p> <p>Da una explicación breve de qué es la red y por qué es importante, retomando los puntos que se comentaron y comenta que eso es lo que se intenta formar en ese grupo.</p>	<p>toma el inicio del estambre y se presenta, dice qué espera del taller y su serie, película o programa de televisión favorito; Luego, arroja el estambre a otra persona, sin soltar uno de los extremos, para que esa persona repita la actividad. Al terminar, el objetivo es tratar de atrapar con la red la mayor cantidad de globos del suelo, y levantarlos, sin que se caigan. Intentan dejar la red sin soltar los hilos, y moverse sin deshacer la red. Al final, deben ir regresando el estambre a la persona anterior que ellas para volverlo a poner en la madeja, y para ello cada una debe repetir la información que dio</p>		
---	--	--	--	--	--

			la persona a quien va a regresarle el estambre.		
Encuadre II. Se establecen acuerdos para la convivencia.	Establecer reglas de convivencia y operación. Técnica "Lluvia de ideas"	Pide a las participantes que aporten ideas para hacer un reglamento de convivencia para las sesiones de conversación y dinámicas. Escribe en el pizarrón las ideas, que más adelante pasará a un papel bond que pueda pegar en el salón cada sesión grupal. Pregunta a todas si se comprometen a respetar las reglas	Aportan ideas de lo que les serviría para poder convivir con respeto y armonía. Se comprometen a respetar las reglas.	Lluvia de ideas	Pizarrón
Reflexiona acerca de la importancia de formar redes.	Conversación grupal con moderador, acerca de las preguntas de la semana. Técnica "Conversatorio en grupos de reflexión"	Modera y las va guiando a través de las preguntas de la guía de preguntas de reflexión para el grupo virtual: Mes 1: Redes de apoyo (8 preguntas)	Comentan sus reflexiones y experiencias.	Grupos de reflexión	Guía de preguntas de reflexión (8)
Evalúa los resultados y aprendizajes.	Evaluación de aprendizajes.	Arroja una pelota y hace preguntas como: ¿A qué	Responden a las preguntas	Pelota de las preguntas	Pelota

	<p>“Pelota de las preguntas”</p>	<p>conclusiones llegaste hoy? ¿Hay algo que puedas hacer en casa con lo que hoy comentamos?, etc.</p> <p>Resume las conclusiones a las que se llegaron, las despide y les recuerda cuándo será la próxima sesión.</p>	<p>expresando sus conclusiones.</p>		
Total de participantes:					

Carta Descriptiva

Nombre del taller: Mandatos de género.
Lugar y fecha del taller: Segunda sesión mensual, sábado. Instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.
Facilitadoras: Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia
Perfil de las participantes: Mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura en la UAQ.
Objetivo General: Que las participantes aprendan a qué se refieren los mandatos de género, cómo poder identificarlos , que los identifiquen como “mandatos de género” en la vida diaria y que hagan propuestas para implementar en sus propias casas mecanismos que estimulen la participación de las mujeres en los gustos, habilidades y posibilidades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	I D
		Facilitadora	Participantes		
Rompehielos	Recordar los aprendizajes de la sesión pasada.	Dan la bienvenida. A forma de recordatorio pide de le digan qué recuerdan de la semana pasada y en qué les sirvió.	Escuchan Participan.	Expositiva	
Encuadre: Conocen los temas que se trabajarán en el taller.	Encuadre	Explican la metodología de la sesión. Determinar expectativas de la sesión.	Escuchan		

Dinámica para introducirlas al tema	Técnica: "Lluvia de ideas"	Pide a las participantes que hagan juntas una lista de características que son exclusivas "de mujeres" y otra de características que son exclusivas "de hombres".	Dan una lista de opiniones que piensan o les han enseñado que es de hombres y de mujeres.	Vivencial	Piz plu
Reconocen las diferencias biológicas de las culturales.	Lo poco práctico de los "Mandatos de género"	Explica que en base a la técnica anterior, hace referencia a diferencias biológicas y culturales. Explica de forma breve qué son los mandatos de género y que hay otras formas de dividir las actividades.	Escuchan	Expositiva	
Reflexiona acerca de la importancia de los mandatos de género. Identifican actividades que actividades en casa pueden llevarse a cabo de acuerdo a habilidades, gustos y posibilidades.	Conversación grupal con moderador, acerca de las preguntas de la semana . Técnica "Conversatorio en grupos de reflexión"	Modera y hace preguntas de la guía de preguntas de reflexión para el grupo virtual: Mes 2: Mandatos de género (8 preguntas)	Comentan sus reflexiones y experiencias.	Grupos de reflexión	Gu pre ref el vir (8
Evalúa los resultados y aprendizajes.	Evaluación de aprendizajes. "Pelota de las	Pide a las participantes que resuman las conclusiones a las que llegaron.	Responden a las preguntas.		

	preguntas”	Las despide y les recuerda cuándo será la próxima sesión.			
Total de participantes:					

Carta Descriptiva

Nombre del taller: El valor del trabajo doméstico.
Lugar y fecha del taller: Tercera sesión mensual, sábado. Instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Autónoma de Querétaro.
Facilitadoras: Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia
Perfil de las participantes: Mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura en la UAQ.
Objetivo General: Remarcar que el valor del trabajo que se realiza en casa es igual de valioso y complejo que el que se hace en la industria, etc. Reconocimiento de los trabajos domésticos y de cuidado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MÓDULO
		Facilitadora	Participantes		
Presentación	Presentación	Dan la bienvenida.	Escuchan	Expositiva	
Rompehielos y dinámicas	Recordar los aprendizajes de la sesión pasada.	A forma de recordatorio pide de le digan qué recuerdan de la semana pasada y en qué les sirvió.	Participan		
Encuadre	.	Explican la metodología de la sesión.	Escuchan	Vivencial	Co Pr
	Técnica: "Atínale al precio"	Determinan expectativas de la sesión	Juegan a intentar adivinar cuánto se paga la hora de esa		
		Muestra a las participantes imágenes de labores domésticas y			

		<p>pide a las participantes que digan cuánto le pagarían a alguien por una hora de realizar esa actividad.</p> <p>Muestra el valor real en el mercado por una hora de trabajo en esa actividad.</p>	actividad.		
Reflexionan acerca del impacto económico del trabajo doméstico en casa y a nivel nacional.	El valor económico del trabajo doméstico.	<p>Explica que el trabajo en casa se equipara en valor, importancia y prestigio al valor de cualquier trabajo remunerado.</p> <p>Ofrece estadísticas nacionales y de hogares en cuanto a lo que se ahorra con ese trabajo si no es remunerado.</p>	Escuchan	Expositiva	
Reflexiona acerca de la importancia del valor del trabajo doméstico y no remunerado.	<p>Conversación grupal con moderador, acerca de las preguntas de la semana .</p> <p>Técnica “Conversatorio en grupos de reflexión”</p>	<p>Modera y hace preguntas de la guía de preguntas de reflexión para el grupo virtual:</p> <p>Mes 3: “Valor del trabajo doméstico y de cuidado” (8 preguntas)</p>	Comentan sus reflexiones y experiencias.	Grupos de reflexión	Gu pre ref el vir (8
Evalúa los resultados y	Evaluación de	Pide que se junten en	Se juntan en parejas	Diálogo	Pa

aprendizajes.	aprendizajes. Técnica "Diálogo simultáneo"	parejas y que comenten aproximadamente, cuánto ganarían si les pagaran por el trabajo que realizan. Pide que le comentan sus conclusiones al grupo. Las despide y les recuerda cuándo será la próxima sesión.	y calculan cuánto ganarían.	simultáneo.	5 c
Total de participantes:					

Carta Descriptiva

Nombre del taller: Democratización familiar en la toma de decisiones.
Lugar y fecha del taller: Cuarta sesión mensual, sábado. Instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.
Facilitadoras: Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia
Perfil de las participantes: Mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura en la UAQ.
Objetivo General: Que las participantes conozcan a qué se refiere el concepto de democratización, y cómo se ve en el ámbito del hogar. Conceptualizan la toma de decisiones como un derecho y una responsabilidad de quienes aportan algo (aunque sea en el tipo de casa. Conceptualizan la toma de decisiones como un derecho y una responsabilidad de quienes aportan algo (aunque sea en el hogar. Identifican escenarios en la vida diaria donde hay y no hay democratización en la toma de decisiones y que elaboren un plan de poder democratizar la toma de decisiones en su hogar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL
		Facilitadora	Participantes	
Rompehielos Encuadre: Conocen los temas que se trabajarán en el taller.	Recordar los aprendizajes de la sesión pasada	Dan la bienvenida. A forma de recordatorio pide de le digan qué recuerdan de la semana pasada y en qué les sirvió.	Escuchan Participan	Vivencial
	Encuadre	Explican la metodología de la sesión. Determinar expectativas	Escuchan	Expositiva

<p>Dinámica para introducir las al tema</p>	<p>Técnica: "¿Qué vale más?"</p>	<p>de la sesión.</p> <p>Muestra varias series de 4 fotografías. En la primer serie muestra un cuadro decorativo, un perro, una niña y una bolsa de basura, y pregunta, si una casa se estuvieran incendiando y pudieran elegir qué salvar, ¿a cuál de estos salvarían? Para mostrar que debemos respetar la vida humana, porque además el derecho a la vida está protegido por Derechos Humanos. Luego va mostrando a diferentes personas con diferentes características, y pregunta ¿quién vale más de estos? El Punto es mostrar que todos, independientemente de sexo, color de piel, edad, religión, y capacidades tenemos el mismo valor.</p>	<p>Responden.</p>	<p>Vivencial</p>	<p>C p</p>
<p>Reconocen el poder de decisión como un derecho.</p>	<p>La toma de decisiones es</p>	<p>Explica que nadie debe condicionar el derecho al</p>	<p>Escuchan</p>		

	un derecho y una responsabilidad compartida	otro a decidir, mientras sus decisiones no afecten a los demás. Explica que si ambos aportan económicamente de alguna manera (lo visto en el taller anterior), ambos tienen derecho de tomar las decisiones juntos. Explica que el tomar decisiones no sólo es un derecho, sino una responsabilidad de quienes aportan algo al hogar.			
Reflexiona acerca de la toma de decisiones como parte de un derecho para las personas que pertenecen, consumen y aportan en la familia.	Conversación grupal con moderador, acerca de las preguntas de la semana . Técnica "Conversatorio en grupos de reflexión"	Modera y hace preguntas de la guía de preguntas de reflexión para el grupo virtual: Mes 4: Toma de decisiones (8 preguntas)	Comentan sus reflexiones y experiencias.	Grupos de reflexión	G p re e vi (8
Evalúa los resultados y aprendizajes.	Evaluación de aprendizajes. "Pelota de las	Arroja una pelota y hace preguntas como: ¿A qué conclusiones llegaste hoy?	Responden a las preguntas	Pelota de las preguntas	P

	preguntas”	¿Hay algo que aplicar en casa con lo que hoy comentamos?, etc. Las despide y les recuerda cuándo será la próxima sesión.			
Total de participantes:					

Carta Descriptiva

Nombre del taller: ¿Qué es la autonomía?
Lugar y fecha del taller: Quinta sesión mensual, sábado. Instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Autónoma de Querétaro.
Facilitadoras: Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia
Perfil de las participantes: Mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura en la UAQ.
Objetivo General: Las mujeres conocen el concepto de autonomía y lo que implica. Reflexionan acerca de la importancia de la vida y elaboran estrategias para poder alcanzarla. Evaluación intermedia para conocer sus avances.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	M D
		Facilitadora	Participantes		
Rompehielos	Recordar los aprendizajes de la sesión pasada	Dan la bienvenida, se presentan A forma de recordatorio pide de le digan qué recuerdan de la semana pasada y en qué les sirvió.	Escuchan Participan	Expositiva	
Encuadre: Conocen los temas que se trabajarán en el taller.	Encuadre	Explican la metodología de la sesión. Determinan expectativas de la sesión.	Escuchan		

<p>Dinámica para introducir las al tema</p>	<p>Técnica: "Sociodrama"</p>	<p>Divide a las participantes en 2 equipos. Un equipo deberá interpretar una escena sobre una mujer que no trabaja y que necesita pedirle a su esposo permiso y el dinero para un trabajo en equipo. Otro equipo presentará a una mujer que trabaja y gana dinero pero no tiene decisión en lo que se hace con ese dinero y también debe hacer un trabajo en equipo. El último equipo representará la escena con una pareja que sienten que tienen el mismo derecho sobre el dinero, negocian, llegan a acuerdos para que ella vaya a hacer el trabajo en equipo con lo que se requiere.</p>	<p>Se ponen de acuerdo y representan los papeles que elijan para representar la escena.</p>	<p>Vivencial</p>	
<p>Reflexiona acerca del valor económico del trabajo doméstico y de cuidado.</p>	<p>Conversación grupal con moderador, acerca de las preguntas de la semana .</p>	<p>Modera y hace preguntas de la guía de preguntas de reflexión para el grupo virtual: Mes 5: Autonomía (8</p>	<p>Comentan sus reflexiones y experiencias.</p>	<p>Grupos de reflexión</p>	<p>Gu pre ref el vir (8</p>

	Técnica "Conversatorio en grupos de reflexión"	preguntas			
Evalúa los resultados y aprendizajes.	Evaluación de aprendizajes. Cuestionario intermedio	Pide que comenten con el grupo los aprendizajes de la sesión y despide a las participantes. Aplicación de cuestionario de evaluación intermedia.	Comentan sus aprendizajes. Responden a las preguntas	Cuestionario	Cu
Total de participantes:					

Carta Descriptiva

Nombre del taller: Manejo de las finanzas familiares.
Lugar y fecha del taller: Sexta sesión mensual, sábado. Instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ de Querétaro.
Facilitadoras/es: Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia y Experto/a en administración de finanzas familiares
Perfil de las participantes: Mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura en la UAQ y sus parejas. *Cuidado de niños
Objetivo General: Que los esposos se unan al grupo por un día. Que valoren el trabajo no remunerado que se realiza en casa. Que reflexionen en los beneficios de tomar las decisiones económicas de manera conjunta y de tener un hogar familiar. Que elaboren un bosquejo de un plan de finanzas para su hogar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	I D
		Facilitadora	Participantes		
<p>Presentación de integración grupal y dar a conocer los temas que se trabajarán en el taller.</p> <p>Rompehielo.</p>	<p>Encuadre</p> <p>Determinar expectativas de la sesión.</p> <p>Técnica "Que den un paso al frente"</p>	<p>Dan la bienvenida, se presentan y explican la metodología de la sesión.</p> <p>Pide a los participantes que se pongan en un círculo y que al escuchar una afirmación con la que se relacionen den un paso al frente. Hace afirmaciones como: "Pasa al frente si tu nombre empieza con una vocal. Pasa al frente si te gusta el fútbol." Etc.</p>	<p>Escuchan</p> <p>Participan en la actividad y se conocen. Encuentran similitudes y diferencias.</p>	Vivencial	

Reconocen el valor económico del trabajo de cuidado y doméstico	Valor económico del trabajo doméstico Técnica "Atínale al precio" sólo hombres e hijos (si se puede).	Muestra a los participantes imágenes de labores domésticas y pide a las participantes que digan cuánto le pagarían a alguien por una hora de realizar esa actividad. Muestra el valor real en el mercado por una hora de trabajo en esa actividad.	Juegan a intentar adivinar cuánto se paga la hora de esa actividad	Vivencial	Co Pr
Contrastan el valor y el impacto económico del valor del trabajo doméstico en casa y a nivel nacional, con otros trabajos.	El valor económico del trabajo doméstico.	Explica que el trabajo en casa se equipara en valor, importancia y prestigio al valor de cualquier trabajo remunerado. Ofrece estadísticas nacionales y de hogares en cuanto a lo que se ahorra con ese trabajo si no es remunerado.	Escuchan	Expositiva	
Conocen diferentes formas de organizar el dinero del hogar y la importancia de hacer planeaciones financieras.	Planeación financiera en el hogar (teoría)	Explica la importancia de la planeación financiera en el hogar. Muestra tres modelos diferentes para hacerlo en base a consideraciones específicas.	Escuchan	Expositiva	Co Pr

Llenan una plantilla de planeación familiar a modo de práctica	Planeación financiera en el hogar (práctica)	Solicita a los participantes que escriban los datos necesarios para que ellos mismos elaboren sus planeaciones financieras. Ayuda a cada pareja a realizar su planeación financiera en base a metas. Resuelve dudas	Conversan y planean juntos la forma de invertir el dinero juntos		Ho Lá Pr Co
Reflexionan acerca del valor económico del trabajo doméstico y de cuidado a forma de evaluación de resultados y cierre.	Conversación grupal con moderador, acerca de las preguntas de la semana y la experiencia práctica del taller . Técnica "Conversatorio en grupos de reflexión"	Explica a los participantes que vamos a tener un tiempo de reflexionar y compartir en base a algunas preguntas y a lo aprendido ese día. Modera y hace preguntas de la guía de preguntas de reflexión para el grupo virtual: Mes 6: Administración financiera (8 preguntas	Comentan sus reflexiones y experiencias.	Grupos de reflexión	Gu pre ref el vir (8
Cierre y despedida		Pide a los participantes que resuman sus aprendizajes.			

		Despide a los participantes.			
Total de participantes:					

Carta Descriptiva

Nombre del taller: Formación de cooperativas: Teoría
Lugar y fecha del taller: Séptima sesión mensual, sábado. Instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Autónoma de Querétaro.
Facilitadoras/ es: Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia y Experto/a en cooperativas de trabajo.
Perfil de las participantes: Mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura en la UAQ.
Objetivo General: Aprenden qué son las cooperativas y cómo operan. Reflexionan en sus ventajas y desventajas como form comienzan el proceso de pensar en un plan que pueda amoldarse a su estilo de vida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	D
		Facilitadora	Participantes		
Rompehielos	Recordar los aprendizajes de la sesión pasada	Dan la bienvenida. A forma de recordatorio pide de le digan qué recuerdan de la semana pasada y en qué les sirvió.	Escuchan Participan	Expositiva	
	Encuadre	Explican la metodología de la sesión. Determinar expectativas de la sesión	Escuchan		
Comprenden qué es una cooperativa, las bases de su funcionamiento y sus ventajas y desventajas.	Las cooperativas (Teoría)	Explica qué es una cooperativa, cómo funciona, características, etc.	Escuchan	Expositiva	

<p>Aportan ideas para la formación de una cooperativa en la que ellas pudieran y quisieran participar</p>	<p>“Lluvia de ideas”</p>	<p>Les pide que, reunidas en dos grupos digan qué bien o servicio podrían ofrecer dentro o fuera de la Universidad a modo de cooperativa. Después les pide a los equipos que realicen una lluvia de ideas general para que todos vean las ideas y se decidan por las 3 que les parezcan más atractivas y viables.</p>	<p>Realizan una lluvia de ideas acerca de bienes o servicios que ellas podrían brindar en una cooperativa.</p>	<p>Lluvia de ideas</p>	<p>Piz Plu piz</p>
<p>Reflexiona acerca del trabajo de las cooperativas y sus beneficios.</p>	<p>Conversación grupal con moderador, acerca de las preguntas de la semana . Técnica “Conversatorio en grupos de reflexión”</p>	<p>Modera y hace preguntas de la guía de preguntas de reflexión para el grupo virtual: Mes 4: Cooperativas de trabajo (8 preguntas)</p>	<p>Comentan sus reflexiones y experiencias.</p>	<p>Grupos de reflexión</p>	
<p>Evalúa los resultados y aprendizajes.</p>	<p>Evaluación de aprendizajes. “Pelota de las preguntas”</p>	<p>Arroja una pelota y hace preguntas como: ¿A qué conclusiones llegaste hoy? ¿Hay algo que quieras o puedas hacer con lo que hoy comentamos?, etc.</p>	<p>Responden a las preguntas</p>	<p>Pelota de las preguntas</p>	<p>Pe</p>

		Las despide y les recuerda cuándo será la próxima sesión.			
Total de participantes:					

Carta Descriptiva

Nombre del taller: Formación de cooperativas: Práctica.
Lugar y fecha del taller: Octava sesión mensual, sábado. Instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Autónoma de Querétaro.
Facilitadoras/es: Especialistas en Familias y Prevención de la Violencia y Experto/a en cooperativas de trabajo.
Perfil de las participantes: Mujeres que son esposas y estudiantes de licenciatura en la UAQ.
Objetivo General: Se elegirán y trabajarán la o las ideas de cooperativas que se hayan elegido por consenso, con la ayuda

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE O ACTIVIDADES A DESARROLLAR		TÉCNICA INSTRUCCIONAL	M D
		Facilitadora	Participantes		
Conocen los temas que se tratarán en la sesión.	Encuadre	Dan la bienvenida, Se presentan y explican la metodología de la sesión. Determinar expectativas de la sesión.	Escuchan	Expositiva	
Exponen sus ideas y evalúan las opciones de trabajo de las cooperativas y sus beneficios, para elegir una de las ideas y comenzar a trabajarla	Las cooperativas (Practica)	Pregunta qué ideas trajeron para el trabajo en cooperativas. Organiza una votación para seleccionar 1 o 2 proyectos para trabajar con ellos.	Comentan sus reflexiones, ideas y puntos de vista para elegir. Votan por el proyecto que les parezca más atractivo y viable.	Pánel.	
Plasman sus acuerdos, ideas y propósito. Establecen funciones y acuerdos.	Trabajo en equipo Diálogo	Divide a las participantes en tres equipos, uno se va a encargar de describir cuál es el	Se dividen en 3 equipos, uno se va a encargar de describir cuál es el proyecto,	Trabajo en equipo Diálogo	

<p>Establecen lista de materiales.</p>		<p>proyecto, su propósito y lugar de operación y distribución.</p> <p>Otro se encargará de establecer cuáles son las funciones que será necesario llevar a cabo (puestos) y los compromisos que se requieren de cada integrante.</p> <p>El último equipo se encargará de escribir la lista de todo lo que necesitan para llevarlo a cabo (materiales, presupuesto, infraestructura, etc.)</p> <p>Al final los tres equipos presentan sus trabajos, y las demás opinan si agregar o quitar algo.</p> <p>Pregunta y responde las dudas que puedan surgir. Muestra opciones y aconseja estrategias, si se requiere. Guía y acompaña el trabajo de los grupos. Hace comentarios y preguntas para dirigir sus objetivos.</p>	<p>su propósito y lugar de operación y distribución.</p> <p>Otro se encargará de establecer cuáles son las funciones que será necesario llevar a cabo (puestos) y los compromisos que se requieren de cada integrante.</p> <p>El último equipo se encargará de escribir la lista de todo lo que necesitan para llevarlo a cabo (materiales, presupuesto, infraestructura, etc.)</p> <p>Al final los tres equipos presentan sus trabajos, y las demás opinan si agregar o quitar algo.</p>		
--	--	---	---	--	--

Evalúa los resultados y aprendizajes.	Evaluación de aprendizajes.	<p>Les pregunta quiénes querrían comprometerse a este trabajo.</p> <p>Les pide que acuerden si se quieren seguir viendo en ese horario y pasa los teléfonos de contacto de los talleristas por si requieren apoyo vía telefónica o virtual.</p> <p>Les recuerda que a partir de ahora, el trabajo es de ellas, y que ellos pueden darles asesorías cuando las programen con tiempo y para checar los recursos que requieren.</p>	Responden a las preguntas		
Evaluación de aprendizajes	Cuestionario final	Aplica los cuestionarios de evaluación final	Contestan los cuestionarios	Cuestionario	Cu
Despedida		Despide la sesión y avisa cuándo será el convivio final de cierre.			
Total de participantes:					